

INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA (IEEBC) EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.

De conformidad con los artículos 49, fracción XIII, 55 fracción V de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 36 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral de Baja California, 52, numeral 1, inciso b), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, me permito informar el seguimiento de las quejas presentadas ante este Instituto, las cuales son competencia de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

A continuación, se desglosa la información correspondiente a cada uno de los tipos de procedimientos, durante el periodo que comprende del **primero al treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro**.

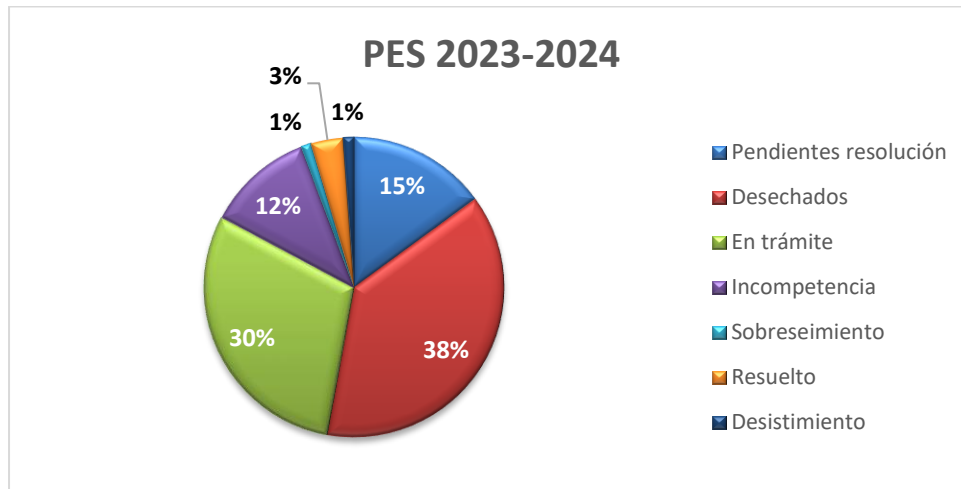
1. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES

En el periodo que se informa se cuenta con un total de **27 expedientes de procedimientos especiales sancionadores en trámite**, cuyo estado procesal se especifica en los anexos correspondientes, distribuidos como sigue:

- a) En cuanto a los **170** procedimientos radicados en **2024**, al haberse acumulado diversos procedimientos, se tiene un total de **77** expedientes, de los cuales: **26** en se encuentran en trámite en esta Unidad, **7** se encuentran pendiente de resolución en el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California, **10** fueron remitidas a diversa autoridad competente, **1** fue sobreseído y **33** fueron desechados.
- b) En cuanto a los **13** procedimientos radicados en **2023**, **1** se encuentra en trámite en esta Unidad, **1** fue desechado, en **1** se determinó la improcedencia de la vía, **1** la parte actora se desistió, **3** fueron resueltos y **6** se encuentran pendiente de resolución en el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California.

En los **Anexos 1 y 2**, se observan los datos de los procedimientos que se encuentran en trámite y pendiente de resolución.

Lo anterior se representa en la gráfica siguiente:



1. Respecto a las **infracciones** que se denunciaron en dichos procedimientos (2023-2024), se tiene:

- **21** de violencia política contra las mujeres en razón de género
- **1** por actos de campaña ilegales.
- **1** por realización de eventos con entrega de presentes y obsequios prohibidos por la ley y no reportados en sus avances de fiscalización
- **3** por posibles actos anticipados de precampaña y/o campaña,
- **21** por promoción personalizada
- **25** por uso indebido de recursos públicos.
- **1** por transgresiones a la normatividad electoral en materia de fiscalización
- **11** por transgresiones a la normatividad electoral.
- **3** por calumnia.
- **1** por difamación.
- **1** por aportación de ente prohibido.
- **1** por difusión de eventos proselitistas.
- **1** por condicionar programas sociales
- **1** por inequidad en la contienda
- **1** por violencia política.
- **1** por violencia institucional.
- **1** por violencia a los derechos políticos electorales.
- **13** por culpa invigilando
- **8** por violaciones a las reglas de propaganda electoral.
- **1** por difundir propaganda político-electoral en días y horas hábiles
- **1** por promoción indebida en propaganda electoral.
- **1** por violación al principio de equidad en su vertiente relativa a las reglas de propaganda electoral
- **1** por tachadura de propaganda electoral.
- **2** por propaganda gubernamental.
- **3** por transgresiones a la constitución
- **1** por propaganda gubernamental con elementos de promoción personalizada

- **11** por la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido.
- **1** por incumplimiento de diversas disposiciones de la normativa electoral.
- **1** por la vulneración al principio de interés superior de la niñez.
- **2** por comisión de conductas presuntamente contravengan las normas sobre propaganda política electoral
- **1** por la utilización de menores de edad en campaña electoral.
- **2** por coacción al voto
- **2** por encuestas de opinión
- **1** por proselitismo electoral.
- **1** por la vulneración los principios de legalidad y equidad en los actuales procesos electorales concurrentes tanto federal como local.

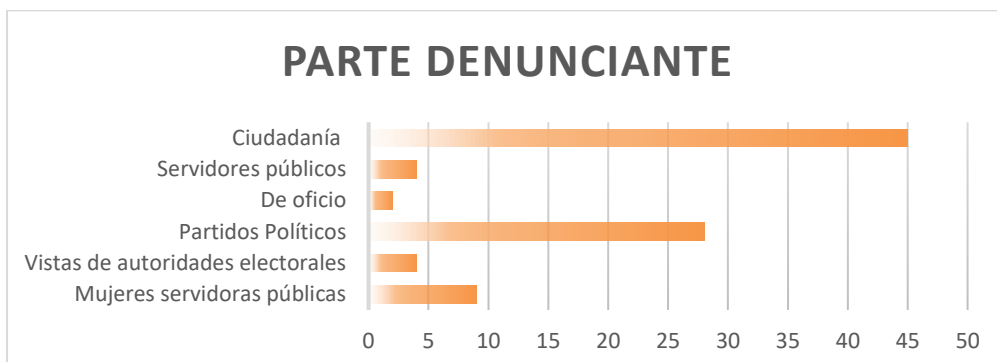
Cabe señalar que en algunas quejas se denuncia más de una infracción. Lo anterior, se identifica en la gráfica siguiente:



2. En relación a la calidad de la parte denunciante, se resalta que;

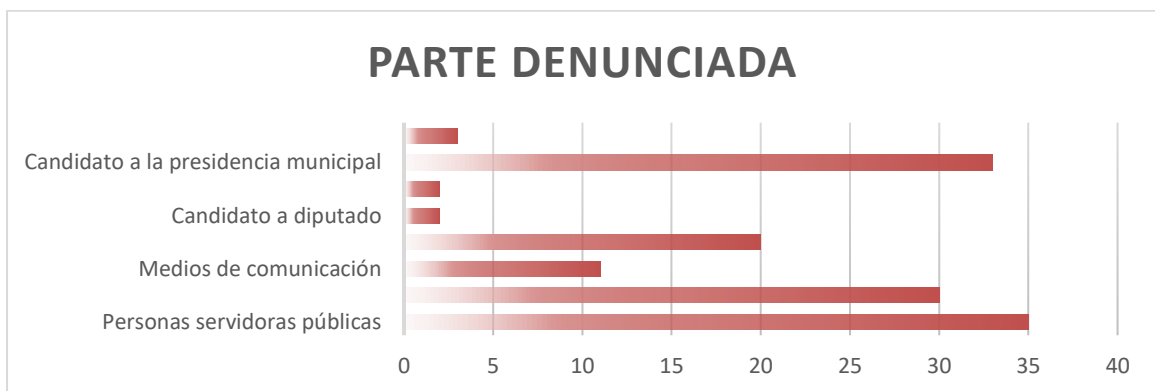
- **9** por **mujeres servidoras públicas**
- **4** **vista** de autoridades electorales
- **28** por **partido político**
- **4** de oficio
- **4** por **persona del servicio público**
- **45** por ciudadanía.

Ello, se desglosa en la gráfica siguiente:



3. Por lo que respecta a la parte denunciada, se tiene que:

- **35** en contra de **personas servidoras públicas**, tales como: senadurías, diputaciones locales, presidencias municipales, autoridades electorales y diversos integrantes de ayuntamientos.
- **11** en contra de **medios de comunicación**.
- **30** en contra de **partido político**
- **20** en contra de un **ciudadano**.
- **2** en contra de un candidato a diputado.
- **2** en contra de un candidato a senador.
- **33** en contra de un candidato a la presidencia municipal.
- **3** en contra de autoridad diversa.



2. PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS

En el periodo que se informa se cuenta con un total de **14** procedimientos sancionadores ordinarios en trámite; cuyo estado procesal se especifica en los anexos correspondientes, distribuidos como sigue:

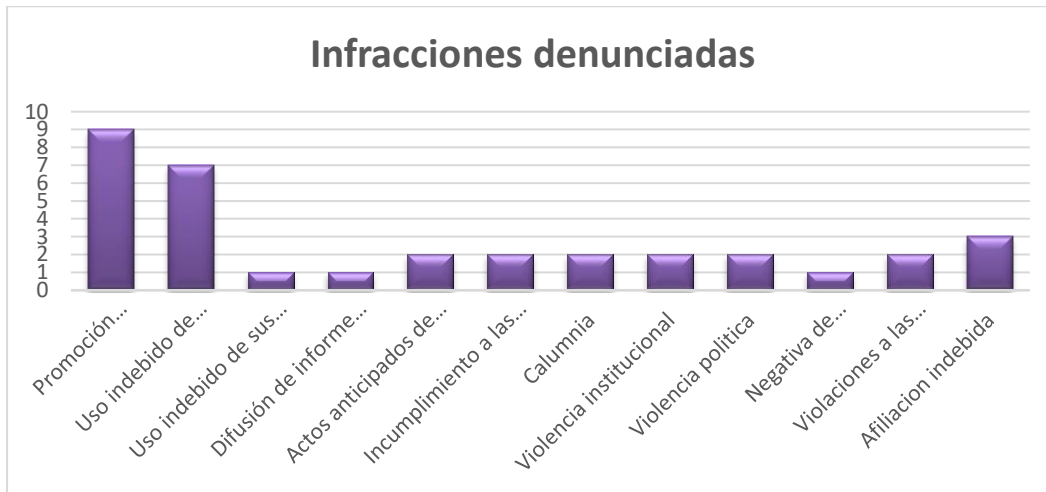
- a) Procedimientos sancionadores ordinarios radicados en **2024 -Anexo 4-**
Se encuentran **2** procedimientos en trámite.
- b) Procedimientos sancionadores ordinarios radicados en **2023 -Anexo 5-**
De los 19 procedimientos radicados, se encuentran **12** procedimientos en elaboración de resolución, 6 fueron resueltos por Consejo General Electoral y 1 fue remitido a la autoridad competente.

1. Respecto a las **infracciones** que se denunciaron en dichos procedimientos (2023-2024), se tiene:

- **9** por promoción personalizada
- **7** por uso indebido de recursos públicos.
- **1** por uso indebido de sus datos personales.
- **1** por la difusión de informe de labores fuera del plazo legal
- **2** por realizar actos anticipados de precampaña y campaña
- **2** por incumplimiento a las normas de afiliación

- 3 por afiliación indebida.
- 2 por calumnia
- 2 por violencia institucional
- 2 por violencia política
- 1 por la negativa de entregar información requerida por la autoridad electoral
- 2 por violaciones a las reglas de propaganda electoral

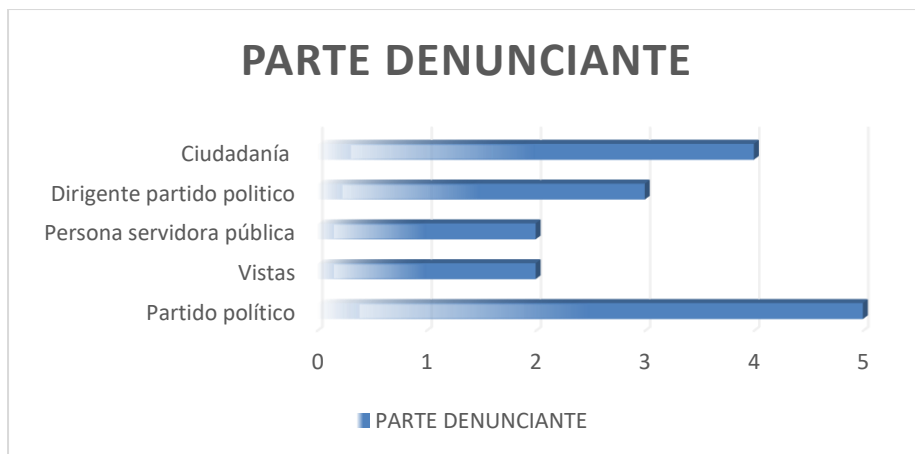
Cabe señalar que en algunas quejas se denuncia más de una infracción.



2. En relación a la calidad de la parte **denunciante**, se resalta que;

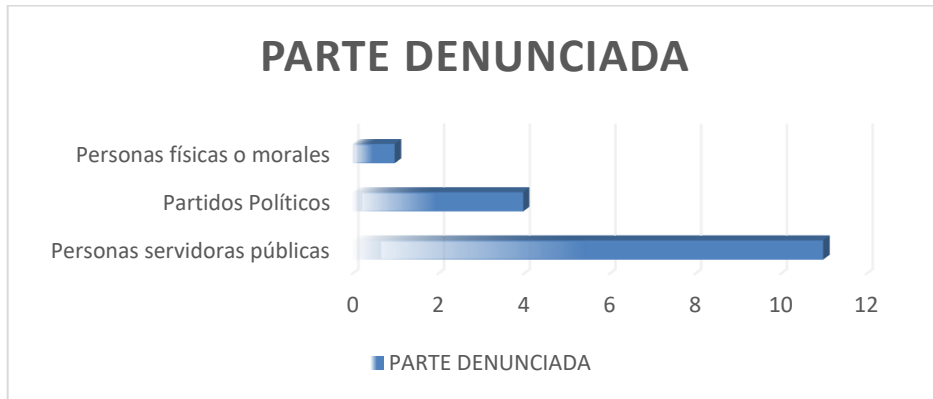
- 5 por **partido político**
- 2 son **vistas** de autoridades electorales
- 2 por **persona del servicio público**
- 3 por **dirigente de partido político**
- 4 por **ciudadanía**.

Ello, se desglosa en la gráfica siguiente:



3. Por lo que respecta a la parte denunciada, se tiene:

- **11** en contra de **personas servidoras públicas**, tales como: diputaciones locales y presidencias municipales.
- **4** en contra de **partidos políticos**
- **1** en contra de **personas físicas y morales**.

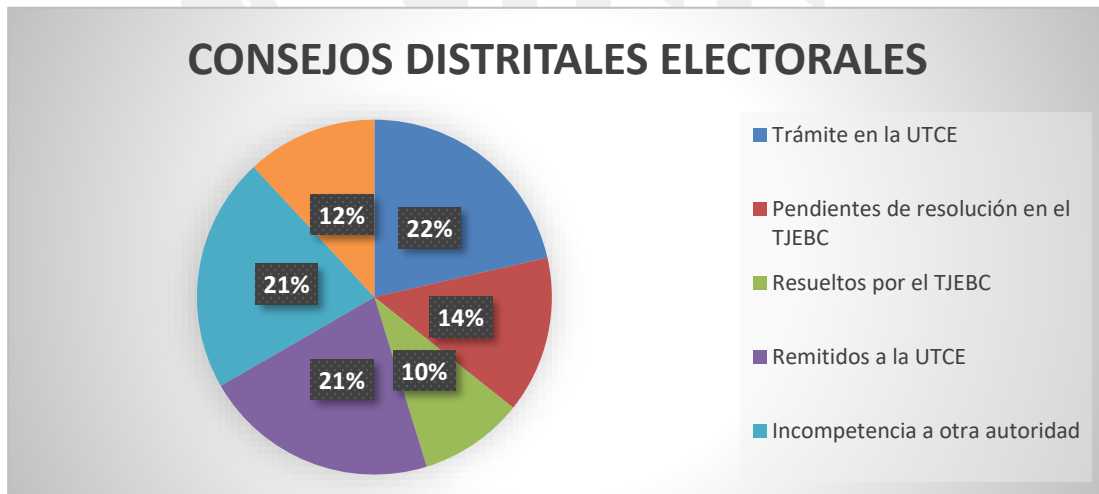


3. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES PRESENTADOS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES

En el periodo que se informa, el **estado procesal** de los procedimientos especiales sancionadores iniciados en los Consejos Distritales Electorales, se tiene lo siguiente:

- En cuanto a los **42** procedimientos radicados en **2024**, se tiene que, esta Unidad asumió competencia de **9** procedimientos derivado de la entrada en receso de los Consejos Distritales, **6** se encuentran pendiente de resolución, **4** fueron resueltos por el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California, **9** fueron remitidas por incompetencia a esta Unidad, **9** fueron remitidos por los Consejos Distritales por incompetencia a diversa autoridad y **5** fueron desechados por los Consejos Distritales.

Se desglosa en la gráfica siguiente:



En el **Anexo 3**, se observan los datos de los procedimientos que se encuentran en

trámite y pendiente de resolución.

4. PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES DE FISCALIZACIÓN

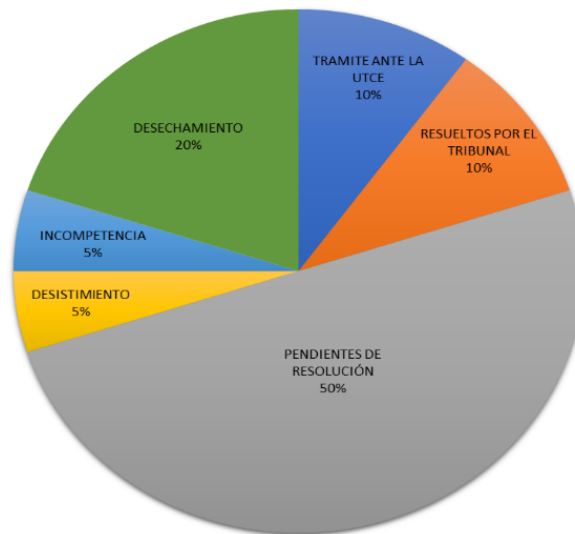
En el periodo que se informa no se cuenta con procedimientos sancionadores de fiscalización.

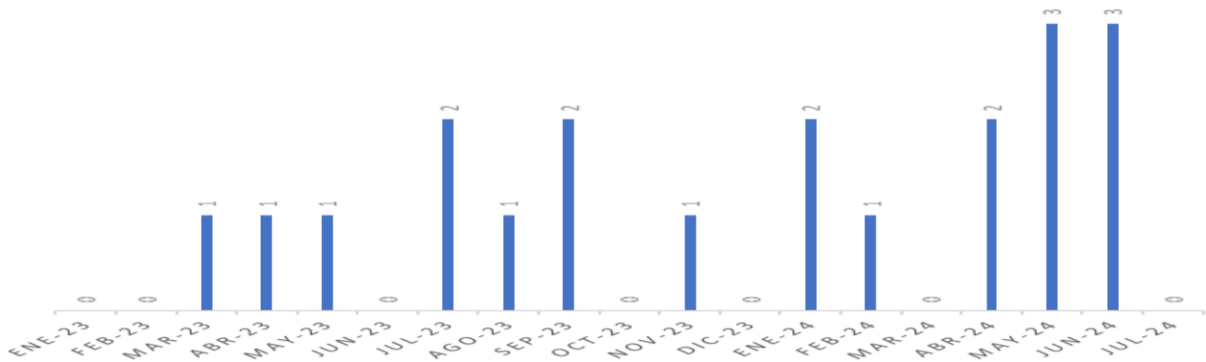
5. DENUNCIAS POR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

En el periodo que se informa, el **estado procesal** de los procedimientos especiales sancionadores iniciados por **violencia política contra las mujeres en razón de género**, se tiene lo siguiente:

- De los **11 procedimientos** radicados en **2024**, **4** se encuentran en el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California pendientes de resolución; **1** se encuentra concluido derivado del desistimiento de la parte actora; **1** se remitió al Partido Político para su conocimiento; **1** se encuentra en trámite en esta Unidad; y **4** fueron desechados por esta Unidad.
- De los **9 procedimientos** radicados en **2023**, **2** han sido resueltos por el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California, **6** se encuentran en el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California pendientes de resolución y **1** se encuentra en trámite en esta Unidad.

Lo cual se representa en la gráfica siguiente:





En el **Anexo 6**, se observan los datos de los procedimientos que se encuentran pendientes de resolución y en trámite.

6. MEDIDAS CAUTELARES

Durante el periodo que se informa, se aprobó **1** acuerdo de medidas de cautelares; siendo la siguientes:

- 1) Acuerdo **IEEBC/CQyD/A037/2024** de fecha 17 de julio de 2024.

7. MEDIDAS PROTECCIÓN

Durante el periodo que se informa, no se presentaron solicitudes de medidas de protección.

8. CUADERNOS DE ANTECEDENTES

En el periodo que se informa se atendió **1** cuaderno de antecedentes, información que se específica en el **Anexo 7**.

9. ATENCIÓN A MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Durante el periodo que se informa, se recibieron **17 medios de impugnación**. Se anexa la información sobre el estado que guardan los medios de impugnación de 2024 y 2023 – **Anexos 8 y 9**.

Lo anterior, se informa al Consejo General Electoral, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO.

ANEXO 1
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES EN TRÁMITE Y PENDIENTES DE RESOLUCIÓN
RADICADOS EN 2024

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
1.	IEEBC/UTCE/PES/01/2024 IEEBC/UTCE/PES/02/2024, e IEEBC/UTCE/PES/10/2024 acumulados PS-14/2024	PRI, PAN y Liliana Sánchez Ortega	Erik Isaac Morales Elvira y otros	09/01/2024	Actos anticipados de campaña, promoción personalizada, y violación a principios de imparcialidad y neutralidad por uso indebido de recursos públicos	UTCE. 23/07/2024. Acuerdo de recepción. En instrucción	Kenia Carrillo Bencomo
2.	IEEBC/UTCE/PES/03/2024 IEEBC/UTCE/PES/04/2024 e IEEBC/UTCE/PES/13/2024 acumulados. PS-09/2024	PRI, PAN y Erick Gabriel León Cazares	J. Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán y otros	12/01/2024	Actos anticipados de campaña, promoción personalizada y violación al principio de imparcialidad y neutralidad por uso indebido de recursos públicos	UTCE. 08/05/2024. Acuerdo de reposición, emplazamiento y citación a Audiencia de Pruebas y Alegatos Virtual. UTCE. 17/05/2024. Audiencia de pruebas y alegatos virtual. UTCE. 31/05/2024. Informe Circunstanciado Pendiente de resolución en el TJEBC.	Keila Cristal Uribe Cervantes
3.	IEEBC/UTCE/PES/05/2024 PS-03/2024	Dato protegido	Miguel Orea Santiago, regidor del XXIV ayuntamiento de Ensenada, Baja California	19/01/2024	Violencia política contra las mujeres en razón de género	UTCE. 06/03/2024. Acuerdo de reposición. UTCE. 14/03/2024. Acuerdo de emplazamiento. CQyD. 16/03/2024 Acuerdo IEEBC/CQyD/A012/2024 de Medidas Cautelares UTCE. 18/03/2024. Acuerdo de notificación. UTCE. 22/03/2024. Acuerdo de requerimiento. UTCE. 23/03/2024. Acuerdo de sobreseimiento. Se sobreseyó.	Adriana Chávez Puente

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
4.	IEEBC/UTCE/PES/06/2024 PS-04/2024	Dato protegido	Víctor Manuel Islas Parra	26/01/2024	Violencia política contra las mujeres en razón de género	TJEBC. 10/04/2024. Acuerdo de cumplimiento. TJEBC. 10/04/2024. Acuerdo de emplazamiento. TJEBC. 17/04/2024. Audiencia de pruebas y alegatos virtual. Pendiente de resolución en el TJEBC.	Adriana Chávez Puente
5.	IEEBC/UTCE/PES/07/2024	Francisco José Fiorentini Cañedo	Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California	29/01/2024	Promoción personalizada a favor de precandidatos a la alcaldía de Mexicali, Baja California y de la candidata a la presidencia de la República	UTCE. 06/02/2024. Remisión de Informe Circunstanciado al TJEBC, en relación al recurso de inconformidad presentado por el denunciante en contra del acuerdo de desechamiento de fecha 31 de enero del año en curso. Desechado	Carlos Salgado García
6.	IEEBC/UTCE/PES/08/2024	Francisco José Fiorentini Cañedo	Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal de Mexicali, Baja California	29/01/2024	Promoción personalizada a favor de diversa persona	UTCE. 12/03/2024. Acuerdo de cumplimiento de sentencia y remisión a la UTCE del INE. Incompetencia.	Carlos Salgado García

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
7.	IEEBC/UTCE/PES/09/2024	PAN	Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California	31/01/2024	Violación al artículo 134 constitucional y al artículo 100 de la Constitución local	UTCE. 01/02/2024. Acuerdo de desechamiento. Desechado.	Rene Fernando Sánchez Rubio
8.	IEEBC/UTCE/PES/11/2024 SG-JDC-189/2024 PS-08/2024	Dato protegido	Guadalupe Gutiérrez Fregoso Presidenta del PRI en el Estado de Baja California, PRI, PAN y PRD	14/02/2024	Violencia política contra las mujeres en razón de género, así como los actos anticipados de campaña	UTCE. 08/05/2024. Acuerdo de reposición y aplicación cuestionario. UTCE. 15/05/2024. Acuerdo de fecha y hora aplicación cuestionario. UTCE. 21/05/2024. Acuerdo de análisis de riesgo. UTCE. 22/05/2024. Acuerdo de emplazamiento. UTCE. 31/05/2024. Audiencia de pruebas y alegatos virtual. Pendiente de resolución en el TJEBEC.	Adriana Chávez Puente
9.	IEEBC/UTCE/PES/12/2024 PS-05/2024	Jesús Alejandro Cota Montes	Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal de Mexicali.	19/02/2024	Actos anticipados de campaña y propaganda gubernamental con elementos de promoción personalizada.	TJEBEC. 15/07/2024. Ordenó reposición de procedimiento y remitió el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. UTCE. 17/07/2024. Acuerdo de reposición. UTCE. 18/07/2024. Acuerdo de cumplimiento, incorporación y diligencia. UTCE. 18/07/2024. Acuerdo de emplazamiento.	Rene Fernando Sánchez Rubio

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
						UTCE. 22/07/2024. Audiencia de pruebas y alegatos virtual. UTCE. 23/07/2024. Acuerdo de recepción de alegatos extemporáneos. TJEBC. 23/07/2024. Recepción de documentos. Pendiente de resolución en el TJEBC.	
10.	IEEBC/UTCE/PES/14/2024 PS-22/2024.	Juan Carlos Talamantes Valenzuela, representante del PAN	Claudia Josefina Agatón Muñiz y otros.	29/02/2024.	Actos anticipados de precampaña y de campaña.	UTCE. 05/07/2024. Audiencia de pruebas y alegatos virtual. TJEBC. 09/07/2024. Asignación preliminar. TJEBC. 12/07/2024. Acuerdo de radicación y remisión de expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. TJEBC. 12/07/2024. Informe preliminar. UTCE. 18/07/2024. Acuerdo de reposición. En instrucción.	Rene Fernando Sánchez Rubio.
11.	IEEBC/UTCE/PES/15/2024	Román Cota Muñoz.	Jorge López y/o quien responsable.	01/03/2024.	Actos anticipados de precampaña y de campaña.	UTCE. 01/03/2024. Aviso TJEBC UTCE. 02/03/2024. Acuerdo de radicación. UTCE. 04/03/2024. Acuerdo de desechamiento. Desechado.	Carlos Salgado García.

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
12.	IEEBC/UTCE/PES/16/2024 PS-21/2024	Jesús Alejandro Cota Montes.	Armando Fernández Samaniego y otros.	08/03/2024.	Transgresiones a la normatividad electoral en materia de fiscalización y actos anticipados de campaña.	UTCE. 16/07/2024. Acuerdo de reposición. TJEBC. 09/07/2024. Asignación preliminar. TJEBC. 12/07/2024. Acuerdo de radicación, ordenó reposición de procedimiento y remitió el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. TJEBC. 12/07/2024. Informe preliminar. UTCE. 24/07/2024. Acuerdo de emplazamiento. En instrucción.	Kenia Carrillo Bencomo
13.	IEEBC/UTCE/PES/17/2024	Mario Alberto Iturrios Ruelas.	Montserrat Caballero Ramírez, Presidenta Municipal del H.XXIV Ayuntamiento de Tijuana.	14/03/2024.	Violencia a los Derechos político electorales y violencia política, institucional y en razón de género.	UTCE. 14/03/2024. Aviso TJEBC. UTCE. 20/03/2024. Acuerdo de radicación e desechamiento. Desechado.	Carlos Salgado García
14.	IEEBC/UTCE/PES/18/2024	Juan Carlos Talamantes Valenzuela, representante del Partido Acción Nacional	Armando Ayala Robles y otros.	25/03/2024.	Aportación de ente prohibido y uso indebido de recursos públicos.	UTCE. 25/03/2024. Aviso TJEBC. UTCE. 27/03/2024. Acuerdo de radicación, incompetencia y remisión Incompetencia.	Mariana Nolasco Tamayo
15.	IEEBC/UTCE/PES/19/2024	Cesar Castro Ponce,	Francisco Fiorentini Cañedo precandidato a	02/04/2024	Actos anticipados de campaña y		Kenia Carrillo Bencomo

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
	PS-23/2024	presidente del Consejo Estatal de Morena, Baja California	la presidencia municipal de Mexicali y al PAN		violación al principio de equidad en su vertiente relativa a las reglas de propaganda electoral.	TJEBC. 11/07/2024. Asignación preliminar. TJEBC. 11/07/2024. Informe preliminar. TJEBC. 12/07/2024. Radicación, ordenó reposición de procedimiento y remitió el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.. UTCE. 15/07/2024. Acuerdo de reposición. UTCE. 22/07/2024. Acuerdo de recepción y cumplimiento. En instrucción.	
16.	IEEBC/UTCE/PES/20/2024	Luis Aldo Corona Romero.	Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora de Baja California	05/04/2024	Violación a los principios de imparcialidad y neutralidad en la contienda.	UTCE. 05/04/2024. Acuerdo de radicación. UTCE. 11/04/2024. Acuerdo de desechamiento. Desechado.	Keila Cristal Uribe Cervantes
17.	IEEBC/UTCE/PES/21/2024	Dato protegido	Guadalupe Gutiérrez Fregoso, Joel Abraham Blas Ramos y otros.	08/04/2024	Violencia Política contra las mujeres en razón de género.	UTCE. 08/04/2024. Acuerdo de radicación y incompetencia. Incompetencia.	Adriana Chávez Puente

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
18.	IEEBC/UTCE/PES/22/2024	Olga Alicia Ávila Collazo	Moreno Seleste	09/04/2024.	Difamación	<p>UTCE. 10/04/2024. Aviso TJEBEC</p> <p>UTCE. 12/04/2024. Acuerdo de radicación y ratificación de la denuncia.</p> <p>UTCE. 17/04/2024. Acuerdo de desechamiento</p> <p>Desechado.</p>	Sonia Paola Loya Rivera
19.	IEEBC/UTCE/PES/23/2024	Miguel Valdez Zamorano.	David Saul Guakil, candidato a Senador por Baja California y Karely Guadalupe Leal Ramos, candidata a Presidenta Municipal de Playas de Rosarito en Baja California.	17/04/2024	Promoción indebida en propaganda electoral.	<p>UTCE. 18/04/2024. Acuerdo de radicación e incompetencia-.</p> <p>UTCE. 22/04/2024. Acuerdo de recepción y notificación por estrados,</p> <p>UTCE. 22/04/2024. Acuerdo de recepción y remisión.</p> <p>Incompetencia</p>	Sofia Rivera Magdaleno.
20.	IEEBC/UTCE/PES/24/2024 y acumulados PS-24/2024	PAN, PT y Joel Fabian Guardado Reynaga	Ismael Burgueño Ruiz, candidato a la Presidencia Municipal de Tijuana, B.C., MORENA, PVEM y FXMBC	18/04/2024.	Violaciones a las reglas de propaganda electoral y culpa invigilando.	<p>UTCE. 01/07/2024. Acuerdo de emplazamiento.</p> <p>UTCE. 09/07/2024. Audiencia de pruebas y alegatos virtual.</p> <p>TJEBEC. 12/07/2024. Asignación preliminar.</p> <p>TJEBEC. 15/07/2024. Radicación, ordenó reposición de procedimiento y remitió el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.</p> <p>TJEBEC. 15/07/2024. Informe preliminar.</p> <p>UTCE.19/07/2024. Acuerdo de reposición</p>	Rene Fernando Sánchez Rubio.

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
						En instrucción.	
21.	IEEBC/UTCE/PES/26/2024 y acumulados PS-25/2024	PAN y PT	Miguel Angel Badiola Montaño, candidato a la presidenta municipal de Tijuana, B.C., PES y Edna Mireya Pérez Corona, otrora candidata a Diputada por el Distrito 9, José Carlos Figueroa González otrora candidato a Diputado por el Distrito 10, Andrés Garza Chávez otrora candidato a Diputado por el Distrito 8, de la ciudad de Tijuana, Baja California.	19/04/2024	Violaciones a las reglas de propaganda electoral.	UTCE. 18/07/2024. Acuerdo de reposición. TJEBC. 12/07/2024. Asignación preliminar. TJEBC. 15/07/2024. Radicación, ordenó reposición de procedimiento y remitió el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. TJEBC. 15/07/2024. Informe preliminar. UTCE. 22/07/2024. Acuerdo de recepción originales alegatos. En instrucción.	Kenia Carrillo Bencomo
22.	IEEBC/UTCE/PES/27/2024 y acumulados SG-JE-39/2024 PS-35/2024	PAN y Jesús Alejandro Cota Montes	Norma Alicia Bustamante Martínez, candidata a la presidencia municipal de Mexicali.	19/04/2024.	Violaciones a las reglas de propaganda electoral.	UTCE. 11/07/2024. Acuerdo de recepción. UTCE. 11/07/2024. Audiencia de Pruebas y Alegatos Virtual. TJEBC. 17/07/2024. Asignación preliminar del expediente. TJEBC. 19/07/2024. Radicación, ordenó reposición de procedimiento y remitió el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. UTCE. 22/07/2024. Acuerdo de reposición En instrucción.	Keila Cristal Uribe Cervantes
23.	IEEBC/UTCE/PES/31/2024.	PT	Ismael Burgueño Ruiz, candidato a la Presidencia Municipal de Tijuana, B.C.; así como al partido político MORENA	19/04/2024.	Violaciones a las reglas de propaganda electoral.	UTCE. 19/04/2024. Acuerdo de radicación y desechamiento. Desechado.	Rene Fernando Sánchez Rubio

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
24.	IEEBC/UTCE/PES/37/2024	Romuldo Garcia Astorga, representante suplente de MORENA	Quien resulte responsable	20/04/2024	Tachadura de propaganda electoral.	UTCE. 02/05/2024. Acuerdo de desechamiento Desechado.	Keila Cristal Uribe Cervantes
25.	IEEBC/UTCE/44/2024 y acumulados PS-18/2024	Jesus Alejandro Cota Montes	Norma Alicia Bustamante Martinez, Presidenta Municipal del XXIV ayuntamiento y candidata a la Presidencia Municipal de Mexicali; así como al Ayuntamiento de Mexicali, Baja California	23/04/2024	Violaciones a la normatividad electoral por la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido.	TJEBEC. 02/07/2024. Radicación, ordenó reposición de procedimiento y remitió el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. TJEBEC. 02/07/2024. Informe preliminar. UTCE. 03/07/2024. Acuerdo de reposición. TJEBEC. 10/07/2024. Ordenó reposición de procedimiento y remitió el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. UTCE. 11/07/2024. Acuerdo de reposición y emplazamiento. UTCE. 19/07/2024. Audiencia de pruebas y alegatos virtual TJEBEC. 22/07/2024. Recepción de documentos. Pendiente de resolución en el TJEBEC.	Keila Cristal Uribe Cervantes

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
26.	IEEBC/UTCE/PES/62/2024	Dato Protegido.	Miriam Josefina Ayón Castro	24/04/2024	Violencia política contra las mujeres en razón de género	UTCE. 01/05/2024. Acuerdo de incompetencia. Incompetencia.	Adriana Chávez Puente
27.	IEEBC/UTCE/PES/63/2024 PS-15/2024	Juan Carlos Talamantes Valenzuela, representante propietario del PAN	Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California	26/04/2024	Propaganda gubernamental	UTCE. 03/07/2024. Acuerdo de requerimiento de información UTCE. 22/07/2024. Acuerdo de requerimiento de información. UTCE. 26/07/2024. Acuerdo de requerimiento de información. En instrucción.	Adriana Chávez Puente
28.	IEEBC/UTCE/PES/82/2024	José Luis Cumming Bernal, representante del PVEM	Juan Diego Echeverría Ibarra, candidato a Diputado local y Francisco José Fiorentini Cañedo, candidato a presidente Municipal	27/04/2024	Culpa invigilando y violaciones a las reglas de propaganda electoral.	UTCE. 03/05/2024. Acuerdo de incompetencia. Incompetencia.	Kenia Carrillo Bencomo
29.	IEEBC/UTCE/PES/83/2024	Jesús Alejandro Cota Montes	Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Mexicali y al partido político, MORENA	27/04/2024	Transgresiones a la normatividad electoral y culpa invigilando	UTCE. 10/07/2024. Acuerdo de recepción y cumplimiento. UTCE.26/07/2024. Acuerdo de emplazamiento. En instrucción.	Carlos Alberto González Talamantes

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
30.	IEEBC/UTCE/PES/97/2024	Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California	Jaime Bonilla Valdez y al Partido del Trabajo	30/04/2024	Culpa in vigilando	UTCE. 01/05/2024. Acuerdo de radicación. UTCE. 02/05/2024. Acuerdo de incompetencia. Incompetencia.	Adriana Chávez Puente
31.	IEEBC/UTCE/PES/105/2024 y acumulado PS-27/2024	Alejandro Jaén Beltrán Gómez, representante propietario del partido político Movimiento Ciudadano	Román Cota Muñoz, candidato a la presidencia municipal de Tecate, Baja California, así como la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Baja California".	01/05/2024	Incumplimiento de diversas disposiciones de la normativa electoral y culpa in vigilando.	UTCE. 01/07/2024. Acuerdo de recepción y cumplimiento. TJEBC. 13/07/2024. Asignación preliminar. TJEBC. 16/07/2024. Radicación, ordenó reposición de procedimiento y remitió el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. TJEBC. 16/07/2024. Informe preliminar. UTCE.16/07/2024. Acuerdo de reposición. UTCE. 26/07/2024. Acuerdo de emplazamiento. En instrucción.	Carlos Alberto González Talamantes

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
32.	IEEBC/UTCE/PES/110/2024	Juan Manuel Molina García, representante del Partido Político Morena	Iván Nolasco Cruz y PAN	03/05/2024	comisión de conductas presuntamente contravengan las normas sobre propaganda política electoral y culpa invigilando	UTCE. 04/05/2024. Acuerdo de radicación. UTCE. 09/05/2024. Acuerdo de desechamiento. Desechado.	Sonia Paola Loya Rivera
33.	IEEBC/UTCE/PES/112/2024	Juan Manuel Molina García, representante del Partido Político Morena	Iván Nolasco Cruz y PAN	03/05/2024	comisión de conductas presuntamente contravengan las normas sobre propaganda política electoral y culpa invigilando	UTCE. 04/05/2024. Acuerdo de radicación. UTCE. 09/05/2024. Acuerdo de desechamiento. Desechado.	Sonia Paola Loya Rivera
34.	IEEBC/UTCE/PES/119/2024 PS-24/2024	Juan Carlos Talamantes Valenzuela, en su carácter de representante Propietario del Partido Acción Nacional	Partido Verde Ecologista de México, Adriana López Quintero, Cristina Isabel Tiznado Hernández, Rafael de Jesús Maldonado Chávez y quien resulte responsable	06/05/2024	Violatorias de la normatividad electoral en específico a las violaciones a las reglas de propaganda electoral y la utilización de menores de edad en campaña electoral.	TJEBEC. 12/07/2024. Asignación preliminar. TJEBEC. 15/07/2024. Radicación, ordenó reposición de procedimiento y remitió el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. TJEBEC 15/07/2024. Informe preliminar. UTCE. 17/07/2024. Acuerdo de reposición. UTCE. 22/07/2024. Acuerdo de requerimiento de información. UTCE. 26/07/2024. Acuerdo de recepción y requerimiento de información En instrucción.	Kenia Carrillo Bencomo

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
35.	IEEBC/UTCE/PES/121/2024	Joel Abraham Blas Ramos, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional	José Luis Dagnino López, en su carácter de Presidente del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, Baja California y candidato en el proceso de selección de la candidatura a Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, postulado por Morena y en contra de quien resulte responsable	07/05/2024	Transgresiones a la normatividad electoral	<p>UTCE. 04/07/2024. Acuerdo de recepción</p> <p>UTCE. 15/07/2024. Acuerdo de admisión.</p> <p>CQyD. 17/07/2024 Acuerdo IEEBC/CQyD/A037/2024 de Medidas Cautelares</p> <p>UTCE. 18/07/2024. Acuerdo de notificación de medidas cautelares.</p> <p>UTCE. 19/07/2024. Acuerdo de recepción.</p> <p>UTCE. 26/07/2024. Acuerdo de recepción y requerimiento de información.</p> <p>En instrucción.</p>	Sofia Rivera Magdaleno.
36.	IEEBC/UTCE/PES/123/2024 PS-16/2024	José Luis Dagnino López, en su carácter de Presidente del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, Baja California y candidato en el proceso de selección de la candidatura a Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, postulado por Morena y en	Francisco José Fiorentini Cañedo, María Fernanda Rizo y PAN	07/05/2024	Violencia Política contra las mujeres en razón de género y culpa in vigilante	<p>TJEBE. 17/07/2024. Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral remite autos originales.</p> <p>Pendiente de resolución en el TJEBE.</p>	Adriana Chávez Puente

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
		contra de quien resulte responsable					
37.	IEEBC/UTCE/PES/124/2024 PS-17/2024	Claudia Yanet Huerta Contreras, Diputada Suplente Electa de la Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Baja California	Daylin García Ruvalcaba, Diputada Propietaria de la Legislatura del congreso del Estado Libre y Soberano de Baja California.	07/05/2024	Violencia Política contra las mujeres en razón de género	TJEBEC. 01/07/2024. Informe preliminar. TJEBEC. 03/07/2024. Radicación y remisión de expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. UTCE. 05/07/2024. Acuerdo de reposición. UTCE. 11/07/2024. Acuerdo de emplazamiento. UTCE. 23/07/2024. Acuerdo de recepción. UTCE. 23/07/2024. Audiencia de pruebas y alegatos virtual. TJEBEC. 25/07/2024. Expediente debidamente integrado. Pendiente de resolución en el TJEBEC.	Adriana Chávez Puente.
38.	IEEBC/UTCE/PES/125/2024	Joel Abraham Blas Ramos, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional	José Luis Dagnino López, en su carácter de Presidente del Concejo Municipal al de San Felipe, Baja California y candidato a Proceso de Selección de la Candidatura a Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Felipe y en contra quien resulte responsable.	08/05/2024	Transgresiones a la normatividad electoral.	UTCE. 08/05/2024. Acuerdo de radicación. UTCE. 09/05/2024. Acuerdo de desechamiento. Desechado.	Mariana Nolasco Tamayo.

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
39.	IEEBC/UTCE/PES/127/2024	Joel Abraham Blas Ramos, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.	Partido Morena, José Luis Dagnino López, Ana Karime Dávila García, Jaime Armando Márquez Pérez, Citlaly Martínez Barrera y quien resulte responsable.	09/05/2024	Actos de campaña ilegales, así como la realización de eventos con entrega de presentes y obsequios prohibidos por la ley y no reportados en sus avances de fiscalización.	UTCE. 09/05/2024. Acuerdo de radicación y desechamiento. Desechado.	Carlos Salgado González
40.	IEEBC/UTCE/PES/131/2024 PS-34/2024	Jesús Alejandro Cota Montes	Norma Alicia Bustamante Martínez, en su carácter de candidata a la Presidencia Municipal de Mexicali, postulada por el partido político Morena y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) Sección 6.	11/05/2024	Transgresiones a la normatividad electoral.	UTCE. 11/07/2024. Acuerdo de autorizado. UTCE. 11/07/2024. Audiencia de pruebas y alegatos de manera virtual. TJEBC. 17/07/2024. Asignación preliminar. TJEBC. 19/07/2024. Radicación, ordenó reposición de procedimiento y remitió el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. TJEBC. 19/07/2024. Informe preliminar. UTCE. 22/07/2024. Acuerdo de reposición. En instrucción.	Sonia Paola Loya Rivera

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
41.	IEEBC/UTCE/PES/132/2024	María Guadalupe Lizárraga Hernández	Francisco Jose Florentini Cañedo y PAN	14/05/2024	violencia política contra las mujeres en razón de género y culpa invigilante	UTCE. 14/05/2024. Acuerdo de radicación. UTCE. 16/05/2024. Acuerdo de incompetencia. Incompetencia.	Adriana Chávez Punte.
42.	IEEBC/UTCE/PES/133/2024	Luis Arcenio Morales Rodríguez	Edgar Dario Benitez Ruiz, Presidente municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, y actual candidato postulado por el Partido Encuentro Solidario	15/05/2024	Violaciones a las reglas de propaganda electoral.	UTCE. 15/05/2024. Acuerdo de radicación. UTCE. 16/05/2024. Acuerdo incompetencia y remisión. Incompetencia.	Rene Fernando Sánchez Rubio
43.	IEEBC/UTCE/PES/134/2024 PS-38/2024	Luis Arcenio Morales Rodríguez.	Edgar Darío Benítez Ruiz, en carácter de presidente municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California y candidato a la Presidencia Municipal de Tecate, Baja California	15/05/2024	Violaciones a la normatividad electoral por la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.	UTCE. 24/07/2024. Acuerdo de emplazamiento. En instrucción.	Kenia Carrillo Bencomo
44.	IEEBC/UTCE/PES/136/2024 PS-33/2024	Jesús Alejandro Cota Montes	Norma Alicia Bustamante Martínez, en su carácter de candidata a la Presidencia Municipal de Mexicali, postulada por el partido político Morena y Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado,	15/05/2024	Transgresiones a la normatividad electoral.	UTCE. 11/07/2024. Acuerdo de autorizado. UTCE. 12/07/2024. Audiencia de pruebas y alegatos de manera virtual. TJEB. 17/07/2024. Asignación preliminar. TJEB. 19/07/2024. Radicación, ordenó reposición de procedimiento y remitió el expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral..	Sonia Paola Loya Rivera

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
			Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California Sección Mexicali			TJEB. 19/07/2024. Informe preliminar. UTCE. 22/07/2024. Acuerdo de reposición. UTCE. 29/07/2024. Acuerdo de recepción y cumplimiento. UTCE. 31/04/2027. Acuerdo de incumplimiento y requerimiento de información. En instrucción.	
45.	IEEBC/UTCE/PES/137/2024	Nicolas Espinoza de la Cruz	Francisco José Fiorentini Cañedo, Santa Alejandrina Corral Quintero y al PAN.	20/05/2024	Transgresiones a la normatividad electoral. Y culpa in vigilando.	UTCE. 20/05/2024. Acuerdo de desechamiento. Desechado.	Sofia Rivera Magdaleno.
46.	IEEBC/UTCE/PES/139/2024	Luis Arcenio Morales Rodríguez, representante del partido político Morena.	Edgar Dario Benitez Ruiz, Presidente Municipal integrante de la XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California y actual candidato de la Presidencia Municipal de Tecate en vía de reelección.	20/05/2024	Transgresiones a la Constitución y a la normatividad electoral.	UTCE. 20/05/2024. Acuerdo de deesechamiento. Desechado.	Mariana Nolasco Tamayo.

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
47.	IEEBC/UTCE/PES/140/2024 PS-39/2024	Luis Arcenio Morales Rodríguez	Edgar Darío Benítez Ruiz, en carácter de presidente municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California y candidato a la Presidencia Municipal de Tecate, Baja California	20/05/2024	Violaciones a la normatividad electoral por la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, promoción personalizada y uso de recursos públicos.	UTCE. 22/07/2024. Acuerdo de recepción. UTCE. 24/07/2024. Acuerdo de emplazamiento. En instrucción.	Kenia Carrillo Bencomo
48.	IEEBC/UTCE/PES/141/2024	Luis Arcenio Morales Rodríguez.	Edgar Darío Benítez Ruiz, en carácter de presidente municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California y candidato a la Presidencia Municipal de Tecate, Baja California en vía de reelección	22/05/2024	Difundir propaganda político-electoral en días y horas hábiles y uso indebido de recursos públicos	UTCE. 23/05/2024. Acuerdo de radicación y desechamiento. Desechado.	Sonia Paola Loya Rivera
49.	IEEBC/UTCE/PES/142/2024	Luis Arcenio Morales Rodríguez	Edgar Darío Benítez Ruiz, en carácter de presidente municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California y candidato a la Presidencia Municipal de Tecate, Baja California	22/05/2024	Violaciones a la normatividad electoral por difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.	UTCE. 22/05/2024. Acuerdo de radicación. UTCE. 23/05/2024. Acuerdo de desechamiento. Desechado.	Keila Cristal Uribe Cervantes

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
50.	IEEBC/UTCE/PES/143/2024	Luis Arcenio Morales Rodríguez	Edgar Darío Benítez Ruiz, en carácter de presidente municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California y candidato a la Presidencia Municipal de Tecate, Baja California	22/05/2024	Violaciones a la normatividad electoral por la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.	UTCE. 22/05/2024. Acuerdo de radicación. UTCE. 23/05/2024. Acuerdo de desechamiento. Desechado.	Rene Fernando Sánchez Rubio
51.	IEEBC/UTCE/PES/144/2024	Luis Arcenio Morales Rodríguez	Edgar Darío Benítez Ruiz, en carácter de presidente municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California y candidato a la Presidencia Municipal de Tecate, Baja California	22/05/2024	Violaciones a la normatividad electoral por la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, promoción personalizada y uso indebido de recursos publicos	UTCE. 22/05/2024. Acuerdo de radicación. UTCE. 28/05/2024. Acuerdo de admisión de la denuncia. CQyD. 29/05/2024 Acuerdo IEEBC/CQyD/A030/2024 de Medidas Cautelares UTCE. 30/05/2024. Acuerdo de notificación de medidas cautelares. En instrucción.	Rene Fernando Sánchez Rubio
52.	IEEBC/UTCE/PES/145/2024	Juan Carlos Talamantes Valenzuela, representante propietario del PAN.	Adriana López Quintero, candidata a la Presidencia Municipal de San Felipe, Baja California y PVEM	22/05/2024	Condicionar programas sociales en favor de Adriana López Quintero, candidata a la presidencia municipal de San Felipe, Baja California; así como por difusión de eventos proselitistas de la citada candidata.	UTCE. 25/05/2024. Acuerdo de radicación y desechamiento. Desechado.	Carlos Salgado García

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
53.	IEEBC/UTCE/PES/146/2024 SG-JE-73/2024	Jesús Alejandro Cota Montes	Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Mexicali.	23/05/2024	contravención de la normatividad electoral, en específico de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.	UTCE. 24/05/2024. Acuerdo de radicación. UTCE. 27/05/2024. Acuerdo de desechamiento. Desechado.	Keila Cristal Uribe Cervantes
54.	IEEBC/UTCE/PES/147/2024 PS-32/2024	José Luis Cummings Bernal, representante suplente del PVEM	Francisco José Fiorentini Cañedo, precandidato a la presidencia municipal del Ayuntamiento de Mexicali, Jaime Dávila Galván, precandidato suplente a la presidencia del Ayuntamiento de Mexicali y el Partido Acción Nacional.	25/05/2024	Vulneración el principio de interés superior de la niñez	TJEBC. 17/07/2024. Asignación preliminar. TJEBC. 19/07/2024. Radicación y remisión de expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. TJEBC. 19/07/2024. Informe preliminar. UTCE. 22/07/2024. Acuerdo de reposición. UTCE. 26/07/2024. Acuerdo de recepción y cumplimiento. En instrucción.	Carlos Alberto González Talamantes
55.	IEEBC/UTCE/PES/148/2024	Luis Arcenio Morales Rodríguez	Edgar Darío Benítez Ruiz, en su carácter de Presidente Municipal, integrante de la XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California y actual candidato a la Presidencia Municipal de Tecate en vía de reelección.	27/05/2024	Violaciones a la normatividad electoral por la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.	UTCE. 01/06/2024. Acuerdo de desechamiento. Desechado.	Rene Fernando Sánchez Rubio
56.	IEEBC/UTCE/PES/149/2024	Luis Arcenio Morales Rodríguez	Edgar Darío Benítez Ruiz, en su carácter de Presidente Municipal, integrante de la XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California	27/05/2024	Violaciones a la normatividad electoral por la difusión de propaganda gubernamental en periodo	UTCE. 30/05/2024. Acuerdo de desechamiento. Desechado.	Kenia Carrillo Bencomo

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
					prohibido, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.		
57.	IEEBC/UTCE/PES/150/2024	PAN	Oficialía Mayor de Gobierno del Estado y XXIV Ayuntamiento de Mexicali.	27/05/2024	Transgresiones al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 244 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 155, 156 y 157 de Ley Electoral del Estado de Baja California.	UTCE. 02/07/2024. Acuerdo de recepción y cumplimiento. UTCE. 04/07/2024. Acuerdo de recepción y cumplimiento. UTCE. 25/07/2024. Acuerdo de requerimiento de información. En instrucción.	Sonia Paola Loya Rivera
58.	IEEBC/UTCE/PES/151/2024	Luis Arcenio Morales Rodríguez	Edgar Darío Benítez Ruiz, en carácter de presidente municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California y candidato a la Presidencia Municipal de Tecate, Baja California	27/05/2024	violaciones a la normatividad electoral por la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.	UTCE. 27/05/2024. Acuerdo de radicación. UTCE.28/05/2024. Acuerdo de desechamiento. Desechado.	Rene Fernando Sánchez Rubio

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
59.	IEEBC/UTCE/PES/152/2024	Luis Arcenio Morales Rodríguez	Edgar Darío Benítez Ruiz, Presidente municipal, integrante de la XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California	27/05/2024.	Transgresiones a la Constitución y a la normatividad electoral	UTCE. 28/05/2024. Acuerdo de radicación e incompetencia. Incompetencia.	Sonia Paola Loya Rivera
60.	IEEBC/UTCE/PES/153/2024	Luis Arcenio Morales Rodríguez	Edgar Darío Benítez Ruiz, en carácter de presidente municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California y candidato a la Presidencia Municipal de Tecate, Baja California	27/05/2024	Violaciones a la normatividad electoral por la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.	UTCE. 28/05/2024. Acuerdo de radicación. UTCE. 29/05/2024. Acuerdo de desechamiento. Desechado.	Kenia Carrillo Bencomo
61.	IEEBC/UTCE/PES/154/2024	Jesús Alejandro Cota Montes	Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California	28/05/2024	Propaganda Gubernamental	UTCE. 01/06/2024. Acuerdo de cumplimiento. UTCE. 11/06/2024. Acuerdo de emplazamiento. UTCE. 21/06/2024. Audiencia de pruebas y alegatos virtual. Pendiente de resolución en el TJEB.	Adriana Chávez Puente
62.	IEEBC/UTCE/PES/155/2024	Jesús Alejandro Cota Montes	Norma Alicia Bustamante Martínez, en su carácter de presidenta municipal del XXIV ayuntamiento de Mexicali y candidata a la Presidencia Municipal de Mexicali postulada	28/05/2024	Transgresiones a la normatividad electoral.	UTE. 03/06/2024. Acuerdo de recepción y verificación de ligas. UTCE. 04/06/2024. Acuerdo de recepción. UTCE. 04/06/2024. Acuerdo de cumplimiento. UTCE. 06/06/2024. Acuerdo de recepción y autorización de	Kenia Carrillo Bencomo

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
			por el partido político Morena; y XXIV Ayuntamiento del Gobierno de Mexicali, Baja California			copias. UTCE. 07/06/2024. Acuerdo de requerimiento y apercibimiento. UTCE. 10/06/2024. Acuerdo de requerimiento de información. UTCE. 20/06/2024. Acuerdo de recepción. En instrucción.	
63.	IEEBC/UTCE/PES/156/2024	Román Cota Muñoz	Edgar Darío Benítez Ruiz, en carácter de presidente municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California y candidato a la Presidencia Municipal de Tecate, Baja California en vía de reelección y al Partido Encuentro Solidario de Baja California	28/05/2024	culpa in vigilando, transgresiones a la Constitución y a la normatividad electoral.	UTCE. 01/07/2024. Acuerdo de diligencia de verificación. UTCE. 02/07/2024. Acuerdo de incumplimiento, apercibimiento, solicitud de cumplimiento de medida cautelar y requerimiento de información. UTCE. 16/07/2024. Acuerdo de requerimiento de información. UTCE. 24/07/2024. Acuerdo de diligencia de verificación, incumplimiento y requerimiento de información. En instrucción.	Rene Fernando Sánchez Rubio
64.	IEEBC/UTCE/PES/157/2024	Movimiento Ciudadano	José Luis Dagnino López, candidato a presidente municipal de San Felipe, Baja California; del partido político Morena y del Consejo Fundacional Municipal de San Felipe, Baja California	29/05/2024	Propaganda Gubernamental difundida en periodo prohibido, promoción personalizada y uso indebido de recursos.	UTCE. 01/06/2024. Acuerdo de radicación y desechamiento. Desechado.	Carlos Salgado García

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
65.	IEEBC/UTCE/PES/158/2024	Jesús Alejandro Cota Montes	Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California	30/05/2024	Promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.	UTCE. 02/06/2024. Acuerdo de desechamiento. Desechado.	Keila Cristal Uribe Cervantes
66.	IEEBC/UTCE/PES/159/2024	Jesús Alejandro Cota Montes	Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y candidata a la presidencia de dicho Ayuntamiento	30/05/2024	Promoción personalizada y actos anticipados de campaña.	UTCE. 10/06/2024. Acuerdo de desechamiento. Desechado.	Keila Cristal Uribe Cervantes
67.	IEEBC/UTCE/PES/160/2024	Francisco Fiorentini Cañedo, Candidato a la Presidencia Municipal de Mexicali por el partido político Acción Nacional para el proceso electoral 2023-2024	María Guadalupe Lizárraga Hernández en su carácter de Candidata a la Presidencia Municipal de Mexicali, Partido de la Revolución Democrática y/o quien resulte responsable	30/05/2024	Calumnia	UTCE. 31/05/2024. Acuerdo de radicación y desechamiento. Desechado.	Rene Fernando Sánchez Rubio

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
68.	IEEBC/UTCE/PES/161/2024	Carlos Francisco González Elenes	Francisco José Fiorentini Cañedo, candidato a la Presidencia Municipal de Mexicali, Partido Acción Nacional y en contra de quien resulte responsable	02/06/2024	Transgresiones a la normatividad electoral y culpa in vigilante	UTCE. 04/06/2024. Acuerdo de radicación e incompetencia. UTCE. 25/06/2024. Acuerdo de recepción. Incompetencia.	Kenia Carrillo Bencomo
69.	IEEBC/UTCE/PES/162/2024	Carlos Francisco González Elenes	Francisco José Fiorentini Cañedo, candidato a la Presidencia Municipal de Mexicali, Partido Acción Nacional y en contra de quien resulte responsable	02/06/2024.	Transgresiones a la normatividad electoral y culpa in vigilante.	UTCE. 04/06/2024. Acuerdo de radicación e incompetencia. Incompetencia.	Rene Fernando Sánchez Rubio
70.	IEEBC/UTCE/PES/163/2024	Lucina Sánchez González	Deny Correa, del medio de comunicación digital Milenium 4.0 y/o quien resulte responsable	02/06/2024.	Transgresiones a la normatividad electoral, en específico del artículo 170 de la Ley Electoral.	UTCE. 02/06/2024. Acuerdo de radicación. UTCE. 05/06/2024. Acuerdo de recepción. UTCE. 09/06/2024. Acuerdo de admisión. CQyD. 11/06/2024 Acuerdo IEEBC/CQyD/A035/2024 de Medidas Cautelares UTCE. 11/06/2024. Acuerdo de notificación de medidas cautelares. UTCE. 15/06/2024. Acuerdo de recepción. UTCE. 20/06/2024. Acuerdo de recepción.	Kenia Carrillo Bencomo

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
						En instrucción.	
71.	IEEBC/UTCE/PES/164/2024	Alfredo Wong López	Francisco José Fiorentini Cañedo, y Partido Acción Nacional	03/06/2024.	Difusión de propaganda electoral en periodo prohibido; infracción contemplada en los artículos 251, numeral 4, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 169, primer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Baja California.	UTCE. 03/06/2024. Acuerdo de radicación. En instrucción.	Rene Fernando Sánchez Rubio.
72.	IEEBC/UTCE/PES/165/2024	María Guadalupe Mora Quiñonez	José Armando Fernández Samaniego	17/06/2024	Violencia Política contra las mujeres en razón de género	UTCE. 17/06/2024. Acuerdo de radicación. UTCE. 18/06/2024. Acuerdo de requerimiento y diligencia de verificación UTCE. 20/06/2024. Acuerdo de cumplimiento. UTCE. 25/06/2024. Acuerdo de desechamiento. Desechado.	Adriana Chávez Puente

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
73.	IEEBC/UTCE/PES/166/2024	Ismael Becerra Valenzuela, en su carácter de representante Propietario de Morena	Edgar Darío Benítez Ruíz, carácter de Presidente Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California y también candidato registrado en vías de reelección a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Tecate, Por el Partido Encuentro Solidario de Baja California y al Partido Encuentro Solidario Baja California	18/06/2024	Culpa in vigilando uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y difusión de propaganda electoral en periodo prohibido	UTCE. 18/06/2024. Acuerdo de radicación e incompetencia. Incompetencia.	Rene Fernando Sánchez Rubio
74.	IEEBC/UTCE/PES/167/2024	Ismael Becerra Valenzuela, en su carácter de representante Propietario de Morena	TELEMETRICA MX	28/06/2024	Transgresiones a la normatividad electoral, en específico del artículo 170 de la Ley Electoral	UTCE. 05/07/2024. Acuerdo de cumplimiento y requerimiento de información UTCE. 23/07/2024. Acuerdo de recepción y diligencia de verificación UTCE. 24/07/2024. Acuerdo de requerimiento de información. En instrucción.	Keila Cristal Uribe Cervantes
75.	IEEBC/UTCE/PES/168/2024	Jóse de Jesus Serna Carbajal, representante suplente de Morena	PAN	28/06/2024	Violencia política contra las mujeres en razón de género y calumnia	UTCE. 05/07/2024. Acuerdo de admisión de la denuncia. UTCE. 12/04/2024. Acuerdo de requerimiento de información. UTCE. 22/07/2024. Acuerdo de incumplimiento, apercibimiento y requerimiento de información. En instrucción.	Adriana Chávez Puente

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
76.	IEEBC/UTCE/PES/169/2024	Monserrat Caballero Ramírez	Francisco Javier Tenorio Andújar, representante del partido político morena, representante suplente en el Consejo General del Instituto Estatal Electoral en Baja California y Diputado Suplente en el Congreso del Estado.	28/06/2024	Violencia política contra las mujeres en razón de género	UTCE. 01/07/2024. Acuerdo de desechamiento. Desechado.	Adriana Chávez Puente
77.	IEEBC/UTCE/PES/170/2024	Mario Osuna Jimenez, Guadalupe Gutierrez Fregoso, Omar Sarabia Esparza, y la representación del Partido Acción Nacional	Marina del Pilar Avila Olmeda, Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California y al Partido Político Morena así como de los partidos políticos Morena, del Trabajo, y Verde Ecologista de México, otrora integrantes de la coalición "Sigamos Haciendo Historia".	18/07/2024	por vulnerar los principios de imparcialidad en el uso de recursos públicos, legalidad y imparcialidad en los actuales procesos electorales concurrentes tanto federal como local, en la referida entidad federativa y Culpa in vigilando	UTCE. 21/07/2024. Acuerdo de radicación. En instrucción.	Mariana Nolasco Tamayo

ANEXO 2
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES EN TRÁMITE Y PENDIENTES DE RESOLUCIÓN
RADICADOS EN 2023

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
1.	IEEBC/UTCE/PES/03/2023 PS-05/2023	Vista INE Dato protegido	Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, Primer Sistema de Noticias (Grupo Pacific Spanish Network (PSN) EN Tijuana, Baja California), Tijuana Decide y Ocupa MX	18/04/2023	Violencia política contra las mujeres en razón de género	TJEBEC. 24/01/2024. Se tienen por recibidos los documentos de cuenta y se tiene a los recurrentes señalando domicilio para oír y recibir notificaciones. Pendiente de resolución en el TJEBEC.	Adriana Chávez Puente
2.	IEEBC/UTCE/PES/04/2023 PS-03/2023	Dato protegido	Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, y Alejandro Moreno Berry	03/05/2023	Violencia política contra las mujeres en razón de género	TJEBEC: 24/01/2024. Se agrega al expediente los documentos de cuenta, para que obren como legalmente corresponda. Pendiente de resolución en el TJEBEC.	Adriana Chávez Puente
3.	IEEBC/UTCE/PES/05/2023 PS-06/2023	Dato protegido	Sergio Moctezuma Martínez López, Diputado de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California.	14/07/2023	Violencia política contra las mujeres en razón de género	TJEBEC: 09/11/2023. Se ordenó la reposición del procedimiento. UTCE: 21/11/2023. Acuerdo de reposición y emplazamiento. UTCE: 28/11/2023. Audiencia de pruebas y alegatos virtual. UTCE: 29/11/2023. Se rindió informe circunstanciado y se remitió	Rene Fernando Sánchez Rubio

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
						<p>expediente al TJEBC.</p> <p>TJEBC. 01/12/2023. Se tienen por recibidos los documentos de cuenta, por lo que se procede a la revisión de los mismos, a fin de determinar si el expediente se encuentra debidamente integrado.</p> <p>Pendiente de resolución en el TJEBC.</p>	
4.	IEEBC/UTCE/PES/06/2023 PS-07/2023	Dato protegido	Marco Antonio Blásquez Salinas, Diputado de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California y Yohana Gijalva	14/07/2023	Violencia política contra las mujeres en razón de género	<p>UTCE: 08/12/2023. Acuerdo de reposición.</p> <p>UTCE: 19/12/2023. Se ordenó remitir el expediente al TJEBC.</p> <p>TJEBC: 21/12/2023. Se tienen por recibidos los documentos de cuenta, para que en el momento procesal oportuno se pronuncie respecto al cumplimiento del acuerdo de 4 de diciembre 2023.</p> <p>TJEBC. 01/04/2024. La parte actora se desiste de la denuncia interpuesta.</p> <p>TJEBC. 12/04/2024. El desistimiento ha quedado firme para todos los efectos legales y se remitió al archivo como asunto total y legalmente concluido.</p> <p>Desistimiento.</p>	Adriana Chávez Puente
5.	IEEBC/UTCE/PES/07/2023 PS-01/2024	Dato protegido	Jaime Flores Martínez	28/08/23	Violencia política contra las mujeres en razón de género	<p>TJEBC. 17/07/2024. Remisión de expediente a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.</p> <p>UTCE. 22/07/2024. Acuerdo de reposición.</p> <p>En instrucción.</p>	Orlando Absalón Lara
6.	IEEBC/UTCE/PES/08/2023 PS-08/2023 SG-JDC-96/2024	Dato protegido	Jaime Bonilla Valdez y PT	18/09/23	Calumnia, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y violencia política contra las mujeres	<p>TJEBC. 04/04/2024. Sentencia que en cumplimiento a la ejecutoria emitida el veinte de marzo del año en curso por la Sala Regional, determina la inexistencia de infracciones imputadas.</p> <p>Se anexa sentencia: https://www.tje-</p>	Carlos Salgado García

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
					en razón de género	bc.gob.mx/sentencias/1712680719PS-8-2023.pdf TJEBC. 12/04/2024. La parte actora interpuso un juicio para la protección de los derechos políticos- electorales del ciudadano. TJEBC. 22/05/2024. Remite el expediente al archivo como asunto total y legalmente concluido. Resuelto.	
7.	IEEBC/UTCE/PES/10/2023 PS-09/2023	Dato protegido	Marco Antonio Blásquez Salinas y otro	21/09/23	Violencia política contra las mujeres en razón de género	TJEBC: 03/04/2024. Acuerdo de requerimiento. TJEBC. 05/04/2024. Acuerdo de cumplimiento. Pendiente de resolución en el TJEBC.	Adriana Chávez Puente
8.	IEEBC/UTCE/PES/11/2023 PS-06/2024	Dato protegido	Sergio Moctezuma Martínez López y otros	21/11/23	Violencia política contra las mujeres en razón de género, actos anticipados de precampaña y/o campaña y lo que resulte	UTCE. 09/05/2024. Audiencia de pruebas y alegatos virtual Pendiente de resolución en el TJEBC.	Adriana Chávez Puente

N°	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
9.	IEEBC/UTCE/PES/12/2023	Partido Acción Nacional	José Armando Fernández Samaniego, otrora Secretario para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua de Baja California	06/12/23	Violación a los principios de equidad e imparcialidad, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.	<p>UTCE: 02/01/2024. Acuerdo de cumplimiento.</p> <p>UTCE: 03/01/2024. Acuerdo de incompetencia y remisión a la UTCE del INE.</p> <p>UTCE: 09/01/2024. Acuerdo de cumplimiento y remisión en alcance.</p> <p>UTCE. 22/04/2024. Oficio de aviso de incompetencia al TJEBC</p> <p>Incompetencia</p>	Carlos Salgado García
10.	IEEBC/UTCE/PES/13/2023 PS-02/2024	Cesar Castro Ponce, Presidente del Consejo Estatal de Morena	Jaime Bonilla Valdez	21/12/23	Promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.	<p>TJEBC.16/04/2024. Sentencia que determina la inexistencia de las infracciones imputadas.</p> <p>Se anexa la sentencia: https://www.tje-bc.gob.mx/sentencias/1713396750Ps022024.pdf</p> <p>TJEBC. 29/04/2024. Se determina al archivo como asunto total y legalmente concluido.</p> <p>Resuelto.</p>	Adriana Chávez Puente

ANEXO 3

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES PRESENTADOS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.

Consejo Distrital	Procedimiento	Fecha de recepción	Parte denunciante	Parte denunciada	Infracción	Estatus
01	NO RECIBIERON DENUNCIAS.					
02	1. IEEBC/CDE2/PES/01/2024	02/05/2024	PAN	JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA, candidato a diputación local por el distrito 2.	Transgresión a la normatividad electoral.	Desechado por el Consejo Distrital Electoral.
02	2. IEEBC/CDE2/PES/02/2024 PS-20/2024	07/05/2024	Jesús Alejandro Cota Montes	JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA, candidato a diputación local por el distrito 2.	Transgresión a la normatividad electoral.	09/07/2024.- TJEBEC asignó de manera preliminar el expediente. 11/07/2024.- TJEBEC emitió el informe relativo a la verificación preliminar. 12/07/2024.- TJEBEC radicó, ordenó la reposición del procedimiento y remitió el expediente al Consejo Distrital 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. 23/07/2024. TJEBEC recibió documentos y anexos. Pendiente de resolución.
02	3. IEEBC/CDE2/PES/03/2024 PS-37/2024	13/05/2024	PAN	JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA, candidato a diputación local por el distrito 2.	Transgresión a la normatividad electoral.	25/07/2024.- TJEBEC asignó de manera preliminar el expediente. 26/07/2024.- TJEBEC radicó, ordenó la reposición del procedimiento y remitió el expediente al Consejo Distrital 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. 26/07/2024.- TJEBEC emitió el informe relativo a la verificación preliminar. 01/08/2024.- UTCE. Acuerdo de competencia

Consejo Distrital	Procedimiento	Fecha de recepción	Parte denunciante	Parte denunciada	Infracción	Estatus
02	4. IEEBC/CDE2/PES/04/2024 PS-36/2024	27/05/2024	PAN	JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA, candidato a diputación local por el distrito 2.	Transgresión a la normatividad electoral.	25/07/2024.- TJEBC asignó de manera preliminar el expediente. 28/07/2024.- TJEBC emitió el informe relativo a la verificación preliminar. 29/07/2024.- TJEBC radicó, ordenó la reposición del procedimiento y remitió el expediente al Consejo Distrital 02 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. 01/08/2024. UTCE. Acuerdo de competencia.
02	5. IEEBC/CDE2/PES/05/2024	30/05/2024	PAN	JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA, candidato a diputación local por el distrito 2.	Transgresión a la normatividad electoral.	Desechado por el Consejo Distrital Electoral.
03	6. IEEBC/CDE03/PES/01/2024 PS-10/2024	30/04/24	Saúl Elvira Fuentes	José Luis Ayoub Pérez	Vulneración A Los Derechos De La Niñez, Propaganda En Páginas De Facebook	17/06/2024.- TJEBC agregó la documentación recibida. Pendiente de resolución.
03	7. IEEBC/CDE03/PES/02/2024 PS-12/2024	03/05/24	Saúl Elvira Fuentes	Alejandra María Ang Hernández	Conductas Violatorias De La Normatividad Electoral	20/06/2024.-TJEBC agregó la documentación recibida. Pendiente de resolución.
03	8. IEEBC/CDE03/PES/03/2024 PS-19/2024	21/05/24	Saúl Elvira Fuentes	Alejandra María Ang Hernández	Transgresiones A La Normatividad Electoral	06/07/2024.- TJEBC asignó de manera preliminar el expediente. 08/07/2024.- TJEBC emitió el informe relativo a la verificación preliminar. 08/07/2024.- TJEBC radicó, ordenó la reposición del procedimiento y remitió el expediente al Consejo Distrital 03 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. 01/08/2024. UTCE. Acuerdo de competencia
04	9. IEEBC/CDE4/PES01/2024	10/05/2024	Jose Luis Cumming Bernal (Pvem)	Juan Diego Echevarria Ibarra (Pan)	Violaciones A Las Reglas De Propaganda Electoral Y Culpa In Vigilado.	01/08/2024. UTCE. Acuerdo de competencia.

Consejo Distrital	Procedimiento	Fecha de recepción	Parte denunciante	Parte denunciada	Infracción	Estatus
05	NO RECIBIERON DENUNCIAS.					
06	10. IEEBC/CD6/PES/01/2024	30/05/2024	Luis Arcenio Morales Rodriguez	Edgar Dario Benitez Ruiz, Presidente Municipal del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California	Violaciones A Las Reglas De Propaganda Electoral	01/08/2024. UTCE. Acuerdo de competencia.
06	11. IEEBC/CD6/PES/02/2024	02/06/2024	MORENA	Edgar Dario Benitez Ruiz,	Uso indebido de recursos públicos y difusión propaganda electoral en periodo prohibido	Desechado por el Consejo Distrital Electoral.
06	12. IEEBC/CD6/PES/03/2024	02/06/2024	MORENA	Telemetrica MX	Incidencias de encuestas de salida	El Consejo Distrital emitió acuerdo de Incompetencia y lo remitió a la UTCE.
07	NO RECIBIERON DENUNCIAS.					
08	13. IEEBC/CD8/PES/01/2024	19 de abril de 2024.	C. Ilse Estefanía Campos García.	Ismael Burgueño Ruiz, partidos políticos Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Fuerza Por México de Baja California (FMBC).	conductas que, a constituyen propaganda electoral señalada en el numeral II del artículo 152 de la Ley Electoral de Baja California, vulneración a los principios de EQUIDAD EN LA CONTIENDA infracciones previstas en los artículos 152 y 354 Bis de la Ley Electoral en Baja California, en relación al 207 del Reglamento de Fiscalización.	Enviado al Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
08	14. IEEBC/CD8/PES/02/2024	26 de abril de 2024, 09:47 horas.	Partido Acción Nacional	Ismael Burgueño Ruiz, partidos políticos Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Fuerza Por México de Baja California (FMBC), y quien resulte responsable.	Por la Comisión de Violaciones a la Normatividad Electoral art. 152 y 354 bis de la Ley Electoral.	Enviado al Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
08	15. IEEBC/CD8/PES/03/2024	02 de mayo de 2024, a las 13:31 horas.	Ilse Estefanía Campos García	Ismael Burgueño Ruiz, partidos políticos Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Fuerza Por México de Baja California (FMBC), y quien resulte responsable.	Por la Comisión de Violaciones a la Normatividad Electoral art. 152 y 354 bis de la Ley Electoral.	Enviado al Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
08	16. IEEBC/CD8/PES/04/2024	02 de mayo de 2024, a las 13:33 horas.	Partido Acción Nacional	Miguel Ángel Badiola Montaña, Partido Encuentro Solidario y quien resulte responsable.	Por la Comisión de Violaciones a la Normatividad Electoral art. 152,354 bis, 372 y 378 de la Ley Electoral.	Enviado al Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Consejo Distrital	Procedimiento	Fecha de recepción	Parte denunciante	Parte denunciada	Infracción	Estatus
08	17. IEEBC/CD8/PES/05/2024	02 de mayo de 2024, a las 13:34 horas.	Ilse Estefanía Campos García	Andrés Garza, Partido Encuentro Solidario Baja California	Por la Comisión de Violaciones a la Normatividad Electoral art. 152,354 bis, 372 y 378 de la Ley Electoral.	Enviado al Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
08	18. IEEBC/CD8/PES/06/2024	16 de mayo de 2024, a las 18:15 horas.	Leopoldo Fulbio Patricio Cortez Téllez	Miroslava Terrazas Ruiz, candidata por el Partido Movimiento Ciudadano. Partido Político Movimiento Ciudadano por Culpa Invigilando	Por trasgresiones a la normatividad electoral 470 y 471, párrafo tercero de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el 14 del reglamento de quejas y denuncias del Instituto Electoral del Estado de Baja California.	Enviado al Titular de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California. INCOMPETENCIA
08	19. IEEBC/CDE8/PES/07/2024 PS-13/2024	17 de mayo de 2024, a las 18:33 horas.	Lic. Paul Elías Tovar Ávila.	Miroslava Terrazas Ruiz	Presuntas transgresiones a la normatividad electoral por conductas que podrían constituir infracciones previstas en los artículos 152 Fracción II y 354 de la Ley Electoral en Baja California.	27/06/2024.- TJEBC recibió documentos y anexos. Pendiente de resolución.
09	20. IEEBC/CDE9/PES/01/2024	22/04/24	PT	Eligio Valencia López y Partido Político Morena	152, fracción II, Ley Electoral del Estado de B.C.	El 24/04/24 el Consejo Distrital emitió acuerdo de incompetencia. Incompetencia
09	21. IEEBC/CDE9/PES/02/2024	23/04/24	PT	Miguel Ángel Mora Marrufo y Partido Político Movimiento Ciudadano	152, fracción II, Ley Electoral del Estado de B.C.	01/08/2024. UTCE. Acuerdo de competencia.
09	22. IEEBC/CDE9/PES/03/2024	26/04/24	PAN	Eligio Valencia López y Partido Político Morena	152, fracción II, Ley Electoral del Estado de B.C.	El 26/04/24 el Consejo Distrital emitió acuerdo de incompetencia. Incompetencia
09	23. IEEBC/CDE9/PES/04/2024	26/04/24	PT	Miguel Ángel Mora Marrufo y Partido Político Movimiento Ciudadano	152, fracción II, Ley Electoral del Estado de B.C	El 01/05/24 el Consejo Distrital emitió acuerdo de incompetencia. Incompetencia
09	24. IEEBC/CDE9/PES/05/2024	29/04/25	PAN	Eligio Valencia López y Partido Político Morena	152, fracción II, Ley Electoral del Estado de B.C	El 29/04/24 el Consejo Distrital emitió acuerdo de incompetencia.

Consejo Distrital	Procedimiento	Fecha de recepción	Parte denunciante	Parte denunciada	Infracción	Estatus
						Incompetencia
09	25. IEEBC/CDE9/PES/06/2024	29/04/24	PT	Eligio Valencia López y Partido Político Morena	152, fracción II, Ley Electoral del Estado de B.C	El 29/04/24 el Consejo Distrital emitió acuerdo de incompetencia. Incompetencia
09	26. IEEBC/CDE9/PES/07/2024	26/04/24	PT	Miguel Ángel Mora Marrufo y Partido Político Movimiento Ciudadano	152, fracción II, Ley Electoral del Estado de B.C.	El 29/04/24 el Consejo Distrital emitió acuerdo de incompetencia. Incompetencia
09	27. IEEBC/CDE9/PES/08/2024	29/04/24	PT	Eligio Valencia López y Partido Político Morena	152, fracción II, Ley Electoral del Estado de B.C	01/08/2024. UTCE. Acuerdo de competencia.
09	28. IEEBC/CDE9/PES/09/2024	01/05/24	PT	Eligio Valencia López Y Partido Político Verde Ecologista de México	152, fracción II, Ley Electoral del Estado de B.C.	El 30/04/24 el Consejo Distrital emitió acuerdo de incompetencia. Incompetencia
09	29. IEEBC/CDE9/PES/10/2024	2/05/24	PT	Eligio Valencia López Y Partido Político Verde Ecologista de México	152, fracción II, Ley Electoral del Estado de B.C.	01/08/2024. UTCE. Acuerdo de competencia.
09	30. IEEBC/CDE9/PES/11/2024	22/04/24	PT	Eligio Valencia López y Partido Político Morena	152, fracción II, Ley Electoral del Estado de B.C.	El 03/05//24 el Consejo Distrital emitió acuerdo de incompetencia. Incompetencia
10	NO RECIBIERON DENUNCIAS.					
11	31. IEEBC/CDE11/PES/01/2024	30/05/2024	Morena	PAN	llegal propaganda	Desechado por el Consejo Distrital Electoral.
11	32. IEEBC/CDE11/PES/02/2024	02/06/2024	Morena	PAN	llegal propaganda	El Consejo Distrital emitió acuerdo de Incompetencia y lo remitió a la UTCE.
11	33. IEEBC/CDE11/PES/03/2024	12/06/2024	Morena	PAN	llegal propaganda	El Consejo Distrital emitió acuerdo de Incompetencia y lo remitió a la UTCE.
12	34. IEEBC/CDE12/PES/01/2024	04/05/2024	PRD	Abraham Ávila Delgadillo, candidato a diputado local por el distrito 12	152, fracción II, Ley Electoral del Estado de B.C.	01/08/2024. UTCE. Acuerdo de competencia.
13	NO RECIBIERON DENUNCIAS.					

Consejo Distrital	Procedimiento	Fecha de recepción	Parte denunciante	Parte denunciada	Infracción	Estatus
14	35. IEEBC/CDE14/PES/01/2024	30/04/2024	PAN	Ismael Burgueño Ruiz, Morena, Partido Verde Ecologista de México y Fuerza por México Baja California	152, fracción II, Ley Electoral del Estado de B.C.	Enviado al Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
14	36. IEEBC/CDE14/PES/02/2024 PS-11/2024	07/05/2024	PRD	Meli Espinoza, aspirante a diputada local en el distrito 14	152, fracción II, Ley Electoral del Estado de B.C.	23/07/2024. TJEBC dictó SENTENCIA que determina la existencia de la violación atribuida a la parte denunciada. 29/07/2024. TJEBC remitió el expediente al archivo como asunto total y legalmente concluido. Resuelto.
15	NO RECIBIERON DENUNCIAS					
16	37. IEEBC/CD16/PES/01/2024 PS-07/2024	20 de abril de 2024	MÓNICA JAZMÍN SANDOVAL MARTÍNEZ	PARTIDOS POLÍTICOS FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA Y MORENA	POR CONDUCTAS QUE A SU DECIR CONSTITUYEN INFRACCIÓN A LA LEY ELECTORAL POR "OSTENTARSE COMO DIPUTADO Y DIPUTADA EN LA ETAPA DE CAMPAÑAS EN SU PROPAGANDA ELECTORAL"	10/05/2024.- TJEBC. Recibió las documentales remitidas por la autoridad instructora. Pendiente de resolución.
16	38. IEEBC/CD16/PES/02/2024 PS-28/2024	29 de mayo de 2024	Fernando Antonio Galván Torres	Diego Alejandro Arregui Lara, de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Baja California	152, Ley Electoral del Estado de B.C.	23/07/2024.- TJEBC dictó SENTENCIA que determina la inexistencia de las conductas atribuidas a los denunciados. 29/07/2024. TJEBC remitió el expediente al archivo como asunto total y legalmente concluido. Resuelto.
16	39. IEEBC/CD16/PES/03/2024 PS-29/2024	30 de mayo de 2024	Movimiento Ciudadano	Diego Alejandro Arregui Lara y Jandy Guadalupe Camacho Trujillo, de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Baja California	Propaganda electoral en periodo de veda electoral	23/07/2024 TJEBC dictó SENTENCIA que determina la inexistencia de las conductas atribuidas a los denunciados Resuelto
16	40. IEEBC/CD16/PES/04/2024 PS-30/2024	30 de mayo de 2024	Movimiento Ciudadano	Diego Alejandro Arregui Lara y Jandy Guadalupe Camacho Trujillo, de la coalición Sigamos	Actos anticipados de campaña	23/07/2024 TJEBC dictó SENTENCIA que determina la inexistencia de las conductas atribuidas a los denunciados. 29/07/2024. TJEBC remitió el expediente al archivo como asunto total y legalmente concluido. Resuelto.

Consejo Distrital	Procedimiento	Fecha de recepción	Parte denunciante	Parte denunciada	Infracción	Estatus
16	41. IEEBC/CD16/PES/05/2024	30 de mayo de 2024	Movimiento Ciudadano	Diego Alejandro Arregui Lara y Jandy Guadalupe Camacho Trujillo, y Laura Karina Castrejón Bañuelos y Dora Leticia de la Rosa Ochoa, postuladas por la coalición Sigamos	Inasistencia a los debates programados por el IEE	Desechado por el Consejo Distrital Electoral.
16	42. IEEBC/CD16/PES/06/2024 PS-31/2024	30 de mayo de 2024	Movimiento Ciudadano	Diego Alejandro Arregui Lara y Jandy Guadalupe Camacho Trujillo, de la coalición Sigamos	Propaganda electoral engañosa	15/07/2024.- TJEBEC asignó de manera preliminar el expediente. 17/07/2024.- TJEBEC radicó, ordenó la reposición del procedimiento y remitió el expediente al Consejo Distrital 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. 17/07/2024.- TJEBEC emitió el informe relativo a la verificación preliminar. 25/08/2024. El Consejo Distrital celebró audiencia de pruebas y alegatos y remitió el expediente al TJEBEC. Pendiente de resolución
17	NO RECIBIERON DENUNCIAS					

ANEXO 4
PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS EN TRÁMITE
RADICADOS EN 2024.

N°	Expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Fecha de inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
1.	IEEBC/UTCE/PSO/01/2024	Alma Angelina López Anguamea.	Partido Encuentro Solidario, Baja California.	07/03/2024	Afiliación indebida	1. Acuerdo de requerimiento: 01 de abril de 2024. 2. Acuerdo de requerimiento: 09 de abril de 2024. 3. Acuerdo de alegatos: 17 de abril de 2024. 4. Acuerdo de cierre de instrucción: 26 de abril de 2024. En elaboración de proyecto de resolución.	Carlos Alberto González Talamantes
2.	IEEBC/UTCE/PSO/02/2024	Dora Idalia Cortez Álvarez	Fuerza por México Baja California	30/05/2024	presunta afiliación indebida y el uso indebido de sus datos personales	1. Acuerdo de ampliación de pruebas y requerimiento de información: 05 de julio de 2024 En instrucción	Carlos Alberto González Talamantes

ANEXO 5
PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS EN TRÁMITE
RADICADOS EN 2023

N°	Expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Fecha de inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
1.	IEEBC/UTCE/PSO/01/2023	Movimiento Ciudadano	Armando Ayala Roble, presidente Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, Baja California	17/01/2023	Actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.	En elaboración de proyecto de resolución.	Rene Fernando Sánchez Rubio
2.	IEEBC/UTCE/PSO/03/2023 y IEEBC/UTCE/PSO/08/2023 Acumulados	Vista UTCE INE (con motivo de la denuncia presentada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática)	Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California	27/03/2023	Promoción personalizada y difusión de informe de labores fuera del plazo legal.	En elaboración de proyecto de resolución.	Orlando Absalón Lara
3.	IEEBC/UTCE/PSO/04/2023	Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión	Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado de Baja California; Jesús Alejandro Ruíz Uribe, delegado de Programas para el Bienestar en Baja California;	08/05/2023	Calumnia, violencia institucional y violencia política	Resolución del Tribunal de Justicia Electoral del estado de Baja California revoca la resolución de 25 de enero de 2024: 15/03/2024 Sentencia visible en: https://www.tje-bc.gob.mx/sentencias/1710881654Ri-19-2024.pdf Acuerdo de requerimiento para que la autoridad responsable de cumplimiento a la sentencia: 02/04/2024.	Carlos Salgado García

N°	Expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Fecha de inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
			Ismael Burgueño Ruíz, dirigente de Morena en Baja California y el partido político Morena			Acuerdo de cumplimiento: 15/04/2024. Acuerdo que ordena que se agreguen autos y anexos al expediente. 22/04/2024. En la 19ª sesión extraordinaria con fecha del 12 de abril de 2024 el Consejo General Electoral aprobó la resolución IEEBC/CGE61/2024 en cumplimiento al RI-19/2024.	
4.	IEEBC/UTCE/PSO/06/2023	Partido Acción Nacional	Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión y Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República.	18/05/2023	Promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.	1. Acuerdo de domicilio procesal: 22 de enero de 2024. En elaboración de proyecto de resolución.	Rene Fernando Sánchez Rubio
5.	IEEBC/UTCE/PSO/07/2023	César Castro Ponce, por su propio derecho y en su carácter de Presidente del Consejo Estatal de Morena en Baja California	Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión	25/05/2023	Promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.	1. Acuerdo de domicilio procesal: 22 de enero de 2024. En elaboración de proyecto de resolución.	Orlando Absalón Lara
6.	IEEBC/UTCE/PSO/10/2023	Cesar Castro Ponce, por propio derecho y como Presidente del Consejo Estatal de Morena en Baja California	Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, Sergio Moctezuma Martínez López y Marco Antonio Blásquez Salinas,	19/06/2023	Violaciones a las reglas de propaganda electoral, así como a los principios de neutralidad y equidad, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos	Resolución del Consejo General Electoral: 25 de enero de 2024 Resuelto.	Carlos Salgado García

N°	Expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Fecha de inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
			Diputados de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, y el Partido del Trabajo en Baja California				
7.	IEEBC/UTCE/PSO/11/2023	Vista Consejo General del IEEBC- Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento.	Diversas personas físicas y morales.	11/07/2023	Negativa de entregar información requerida por la autoridad electoral	Resolución del Consejo General Electoral: 25 de enero de 2024 Resuelto.	Carlos Alberto González Talamantes
8.	IEEBC/UTCE/PSO/12/2023	PRI	Román Cota Muñoz	09/08/2023	Promoción personalizada, vulneración al principio de imparcialidad y neutralidad en la contienda, uso indebido de recursos públicos actos anticipados de campaña	En elaboración de proyecto de resolución.	Kenia Carrillo Bencomo
9.	IEEBC/UTCE/PSO/13/2023	Sergio Moctezuma Martínez López	Montserrat Caballero Ramírez	08/09/2023	Calumnia, violencia política e institucional y posibles violaciones a las reglas de propaganda político electoral	En elaboración de proyecto de resolución.	Kenia Carrillo Bencomo
10.	IEEBC/UTCE/PSO/14/2023	Cesar Castro Ponce	Jaime Bonilla Valdez	09/10/2023	Promoción personalizada, y uso indebido de recursos públicos	En elaboración de proyecto de resolución.	Rene Fernando Sánchez Rubio

N°	Expediente	Parte denunciante	Parte denunciada	Fecha de inicio	Infracción	Estado procesal en el que se encuentra	Responsable
11.	IEEBC/UTCE/PSO/15/2023 e IEEBC/UTCE/PSO/16/2023 Acumulados	PAN y PRI	Erick Isaac Morales Elvira	09/10/2023	Promoción personalizada, violación al principio de imparcialidad y neutralidad por uso indebido de los recursos públicos	En elaboración de proyecto de resolución.	Kenia Carrillo Bencomo
12.	IEEBC/UTCE/PSO/17/2023 y acumulado IEEBC/UTCE/PSO/19/2023	Ciudadana	Partido Político Encuentro Solidario Baja California	22/11/2023	Afiliación indebida	En elaboración de proyecto de resolución.	Carlos Alberto González Talamantes
13.	IEEBC/UTCE/PSO/18/2023	PAN	Armando Ayala Robles y Jesús Alejandro Ruíz Uribe y otro	27/11/2023	Promoción personalizada y violación al artículo 134 constitucional	1. Acuerdo de escisión e incompetencia: 08 de enero de 2024. Incompetencia.	Rene Fernando Sánchez Rubio

ANEXO 6

DENUNCIAS POR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO PENDIENTES DE RESOLUCIÓN Y EN TRÁMITE.

No.	Expediente	Denunciante	Parte denunciada	Fecha de presentación	Resumen	Estado procesal
1.	IEEBC/UTCE/PES/03/2023 PS-05/2023	(Electa PEL 2020-2021)	Jaime Bonilla Valdez, Televisora Fronteriza, S.A. de C.V., Ocupa MX, y Tijuana Decide	18/04/2023	La denunciante se duele de que, Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República, el día 8 de abril de 2023, en el programa de televisión “Quien es quien en la 4t”, realizó diversas expresiones en su contra, que vulneraron el ejercicio de sus derechos políticos – electorales, al constituir VPCMRG.	Pendiente de resolución.
2.	IEEBC/UTCE/PES/04/2023 PS-03/2023	(Electa PEL 2020-2021)	Jaime Bonilla Valdez, Senador de la República de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, y Alejandro Moreno Berry;	03/05/2023	La denunciante señala que el día 22 de abril de 2023, durante el desarrollo del evento “Jornadas por la Paz”, organizado por el PT, Alejandro Moreno Berry realizó expresiones que posteriormente fueron reproducidas por Jaime Bonilla Valdez a través de su red social Facebook, las cuales, podrían constituir una infracción consistente en VPCMRG.	Pendiente de resolución.
3.	IEEBC/UTCE/PES/05/2023 PS-06/2023	(Electa PEL 2020-2021)	Sergio Moctezuma Martínez López, Diputado de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California.	14/07/2023	La parte denunciante, señala que el 27, 29 de junio y 7 de julio del 2023 el denunciado en compañía de varias personas, se presentó en las instalaciones del palacio municipal, emitido comentarios peyorativos, ofensivos, misóginos, calumnias, poniendo en duda el ejercicio de su cargo público por el hecho de ser mujer.	Pendiente de resolución.
4.	IEEBC/UTCE/PES/06/2023 PS-07/2023	(Electa PEL 2020-2021)	Marco Antonio Blásquez Salinas, Diputado de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California y Yohana Gijalva	14/07/2023	La parte denunciante, señala que el 9 de julio de 2023, el denunciado, durante la transmisión de un programa del canal de televisión PSN PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS, la ridiculiza, denigra y discrimina con comentarios clasistas y peyorativos. Asimismo, el 11 de julio, en el programa CUARTO PODER CON YOHANA GILVAJA la presentadora realizó comentarios, que, desde su perspectiva constituyen VPCMRG.	Pendiente de resolución.
5.	IEEBC/UTCE/PES/07/2023 PS-01/2024	(Electa PEL 2020-2021)	Jaime Flores Martínez	24/08/23	La parte denunciante, señala que Jaime Flores Martínez, periodista, ha efectuado publicaciones que buscan vulnerar su dignidad como	En instrucción.

No.	Expediente	Denunciante	Parte denunciada	Fecha de presentación	Resumen	Estado procesal
					mujer, deshonrarla, desacreditarla, humillarla, perjudicarla, exponerla al desprecio público, atacar su vida privada e imagen propia, así como menoscabar su libertad política e integridad psíquica, con la consecuente afectación a sus derechos político-electorales.	
6.	IEEBC/UTCE/PES/08/2023 PS-08/2023	(Electa PEL 2021-2021)	Jaime Bonilla Valdez y Partido del Trabajo	15/09/2023	Se denuncia a Jaime Bonilla Valdez y al PT, por presuntas conductas que a su decir calumnia, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y VPCMRG.	En fecha 4 de abril, se resolvió la inexistencia de la infracción.
7.	IEEBC/UTCE/PES/10/2023 PS-09/2023	(Electa PEL 2020-2021)	Marco Antonio Blásquez Salinas, comunicólogo y Diputado local del Congreso del Estado de Baja California.	20/09/2023	De la lectura al escrito de denuncia, se desprende que la actora se duele de que el denunciado, TOLERÓ diversas manifestaciones vertidas por una persona que dijo llamarse María González, durante la transmisión de un programa de radio.	Pendiente de resolución
8.	IEEBC/UTCE/PES/11/2023	(Electa PEL 2020-2021)	Jaime Bonilla Valdez y otros	17/11/2023	Señala que los denunciados en lo individual y en conjunto como grupo político, respectivamente, están llevando a cabo constantes y reiteradas acciones de violencia política contra la mujer en razón de género, violencia simbólica, violencia institucional, calumnias, y en general una campaña mediática para menoscabar y desprestigiar su imagen pública, para impedir y limitar el ejercicio pleno de su cargo público y su derecho a ser votada.	Pendiente de resolución.
9.	IEEBC/UTCE/PES/05/2024	(Electa PEL 2020-2021) (Electa MR PEL 2023-2024)	Miguel Orea Santiago	19/01/2024	La actora se duele de que el denunciado, en fecha 18 de enero de 2024, realizó una publicación en su red social de Facebook que fomenta el desprecio, de forma directa y personal, en contra de la denunciante, planteó la idea de que carece de valor al referir que la denunciante no es la original, si no, la versión pirata de Claudia Sheinbaum Pardo, candidata por el partido político Morena.	El 23 de marzo, se determinó concluir el procedimiento derivado del desistimiento de la parte actora.
10.	IEEBC/UTCE/PES/06/2024	(Electa PEL 2020-2021) (Electa MR PEL 2023-2024)	Víctor Manuel Islas Parra	26/01/2024	La actora se duele de que el denunciado, en fecha 25 de enero del 2024, realizó diversas publicaciones y expresiones en su red social de Facebook que fomenta el desprecio, dirigidos a restarle personalidad y capacidad basándose en estereotipos sexistas, anteponiendo la apariencia al trabajo realizado como legisladora, conductas que, a su decir, constituyen la probable comisión de hechos de VPCMRG.	Pendiente de resolución

No.	Expediente	Denunciante	Parte denunciada	Fecha de presentación	Resumen	Estado procesal
11.	IEEBC/UTCE/PES/11/2024	(Electa PEL 2020-2021)	Guadalupe Gutiérrez Fregoso y PRI	14/02/2024	En fecha 6 de febrero del 2024, durante el desarrollo de una conferencia de prensa, la Presidenta del Comité Directo Estatal del PRI en Baja California, realizó diversas expresiones que, a su decir, constituyen la probable comisión de hechos de VPCMRG.	Pendiente de resolución
12.	IEEBC/UTCE/PES/21/2024	(Ciudadana)	Guadalupe Gutiérrez Fregoso, Joel Abraham Blas Ramos, Oscar Gabriel Hernandez Barba y Ana Daniela García Salgado	8/04/2024	Conductas violatorias, por parte de la denunciados, relativos a transgredir los derechos políticos electorales de la denunciante, violentando su dignidad e integridad como mujer en el ejercicio de su función como Secretaria Estatal de Diversidad y aspirante a la candidatura por el Distrito XVI.	Se declaró la competencia de la instancia de justicia intrapartidaria.
13.	IEEBC/UTCE/PES/62/2024	(Ciudadana)	Miriam Josefina Ayón Castro	24/04/2024	Se duele que la asociación “Red de Mujeres Unidas por Baja California A. C.”, cuya presidenta era la denunciada, no le brindó acompañamiento ni protección de ningún tipo, lo anterior, derivado de expresiones referidas en contra de la denunciante.	El día 1 de mayo, la Unidad desechó la denuncia.
14.	IEEBC/UTCE/PES/123/2024	(Electa PEL 2020-2021) (Electa MR PEL 2023-2024)	Francisco José Fiorentini Cañedo, María Fernanda Rizo y al partido Acción Nacional por culpa in vigilante	7/05/2024	La actora se duele de que el candidato por el PAN a la Presidencia Municipal de Mexicali, B. C., incita a la presión social para que renuncie a uno de sus derechos políticos – electorales; asimismo insinúa que no puede o no tiene la capacidad para fungir y cumplir con sus deberes en el horario de las 8:00 horas a las 17:00 horas y realizar actos de campaña después de dicho horario, situación que, a decir de la quejosa, tiene un impacto diferenciado por su calidad de mujer.	Pendiente de resolución
15.	IEEBC/UTCE/PES/124/2024	(Electa RP PEL 2020-2021)	Daylin García Ruvalcaba	7/05/2024	La actora se duele de que, la demandada, no le permitió ostentar el cargo de Diputada local en la legislatura antes señalada, promesa que había sido realizada desde el año 2021 a efectos de que la denunciante accediera a ser su suplente; además señala que, le exigía que, no podía ejercer recurso público, amenazando con regresar a su curul. Señala que no obstante la amenaza sufrida, la parte actora ejerció presupuesto público, lo cual ocasionó el enojo de la denunciada, quien, se incorporó al cargo como Diputada Local.	Pendiente de resolución

No.	Expediente	Denunciante	Parte denunciada	Fecha de presentación	Resumen	Estado procesal
16	IEEBC/UTCE/PES/132/2024	(Candidata, PEL 2023-2024)	Francisco José Fiorentini Cañedo	13/05/2024	La actora refiere que el candidato por el PAN al cargo de munícipe, el día 19 de abril del 2024, realizó declaraciones que la desdibujan como persona, menoscabando sus derechos humanos protegidos por la constitución y las normas reglamentarias, en el caso concreto en materia electoral, así como las de violencia en razón de género.	El día 16 de mayo, la Unidad desechó la denuncia
17	IEEBC/UTCE/PES/165/2024	(Candidata, PEL 2023-2024)	José Armando Fernández Samaniego	17/06/2024	La actora se duele de que el denunciado se refirió en contra de la denunciante de manera impertinente y grosera con un claro desplante de misoginia.	El día 25 de junio, la Unidad desechó la denuncia
18	IEEBC/UTCE/PES/168/2024	(Electa PEL 2020-2021) (Electa MR PEL 2023-2024)	PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	28/06/2024	Se denuncia diversa propaganda calumniosa que pudiera constituir VPCMRG.	instrucción
19	IEEBC/UTCE/PES/169/2024	(Electa PEL 2020-2021)	Francisco Javier Tenorio Andújar	28/06/2024	La quejosa tuvo conocimiento de una nota periodística que, a su decir, resulta ser difamatoria, asimismo refiere que dichas acusaciones no solo afectan directamente a su persona, sino a su carrera política y su desempeño actual como alcalde de Tijuana.	El 1 de julio, la Unidad desechó la denuncia

Con independencia de que la presunta parte afectada no hubiera solicitado la protección de sus datos personales en los escritos de denuncia, tratándose de asuntos donde se aduce violencia política contra las mujeres en razón de género, debe considerarse que la información de la parte denunciante constituye datos sensibles, para efecto de no revictimizarlas, de conformidad con lo establecido en artículo 3 fracción X, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados¹. En ese sentido, esta autoridad se encuentra obligada a proteger los datos personales sensibles de las quejas, así como a censurar las calificativas denunciadas, acorde a lo estipulado en el artículo 3 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia².

¹ **Artículo 3.** Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

...

X. Datos personales sensibles: Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda den origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

² **Artículo 3.** Todas las medidas que se deriven de la presente ley, garantizarán la prevención, la atención, la sanción y la erradicación de todos los tipos de violencia contra las mujeres durante su ciclo de vida y para promover su desarrollo integral y su plena participación en todas las esferas de la vida.

**ANEXO 7
CUADERNOS DE ANTECEDENTES 2024**

N°	Expediente	Solicitante	Fecha de inicio	Resumen	Estado en el que se encuentra	Responsable
1.	IEEBC/UTCE/CA/19/2024	José Polo González Medina	31/05/2024	El oficio IEEBC/SE/3818/2024, signado por Raúl Guzmán Gómez, secretario ejecutivo de este Instituto Electoral, mediante el cual, traslada para atención escrito signado por José Polo González Medina, mediante el cual realiza una denuncia en contra de la Candidata a la diputación por el Distrito 06. Judith Armenta Cruz, postulada por el partido fuerza por México.	Acuerdo de radicación y desechamiento: 04 de junio de 2024.	Sofia Rivera Magdaleno
2.	IEEBC/UTCE/CA/20/2024	Adriana López Quintero	03/06/2024	El oficio IEEBC/SE/3885/2024 signado por Raúl Guzmán Gómez, secretario ejecutivo de este Instituto Electoral, mediante el cual traslada para atención escrito signado por Adriana López, candidata a la Presidencia Municipal de San Felipe, Baja California, postulada por el Partido Verde Ecologista de México, mediante el cual realiza un deslinde de responsabilidad, en cuanto a las llamadas y mensajes en los cual se invitaba o se promovía votar por ella.	Acuerdo de radicación y cierre de cuaderno: 04 de junio de 2024	Sofia Rivera Magdaleno
3.	IEEBC/UTCE/CA/21/2024	Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California	17/07/2024	El oficio IEEBC/SE/4517/2024, signado por Raúl Guzmán Gómez, secretario ejecutivo de este Instituto Electoral, por medio del cual corre traslado para atención del oficio IEM-SE-CE-1723/2024, signado por la secretaria ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán. Mediante el cual solicita el apoyo a efecto de notificar el acuerdo de fecha 12 de junio de 2024.	Acuerdo de radicación y diligencia: 17 de julio de 2024	Rene Fernando Sánchez Rubio

ANEXO 8
CONCENTRADO DE ATENCIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DE 2024 ANTE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES
ACTUALIZACIÓN AL 31 DE JULIO DE 2024.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
1.	JDC-03/2024	Juan José Rangel Trujillo	05/01/2024	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE SE APRUEBA Y REGISTRA EL CONVENIO DE COALICION FLEXIBLE DENOMINADA SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA REPRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLITICOS, MORENA, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIROFNIA Y FUERZA OR MEXICO BAJA CALIFORNIA PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTRORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.	En 07/02/2024 el TJEBEC dictó acuerdo plenario mediante el cual declara improcedente el medio de impugnación por considerar que el promovente carece de interés jurídico. En 15/02/2024 el TJEBEC dictó acuerdo mediante el cual ordena el archivo.
2.	JDC-04/2024	Juan Carlos Rosas Landeros	05/01/2024	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE SE APRUEBA Y REGISTRA EL CONVENIO DE COALICION FLEXIBLE DENOMINADA SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA REPRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLITICOS, MORENA, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIROFNIA Y FUERZA OR MEXICO BAJA CALIFORNIA PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTRORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA	En 07/02/2024 el TJEBEC dicto un acuerdo plenario mediante el cual declara improcedente el medio de impugnación por considerar que el promovente carece de interés jurídico. En 15/02/2024 el TJEBEC dicto acuerdo mediante el cual ordena el archivo.
3.	JDC-05/2024	Belem Ana Luz Aguilar Arias	05/01/2024	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN Y, EN SU CASO, DE RATIFICACIÓN AL CARGO DE CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL IEIBC PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.	En 09/02/2024 el TJEBEC dicto un acuerdo plenario mediante el cual se desecha por considerarse extemporáneo. En 19/02/2024 el TJEBEC dicto acuerdo mediante el cual ordena el archivo.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBBC
4.	RI-06/2024	Diego Alejandro Lara Arregui, Titular de la Presidencia del Comité Directivo Estatal del partido político local Fuerza por México Baja California	09/01/2024	Recurso de Inconformidad	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA RESPECTO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL DENOMINADA "FUERZA Y CORAZÓN POR BAJA CALIFORNIA" PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA, LA CUAL SE IDENTIFICA CON EL NÚMERO IEIBC/CGE48/2023.	En 09/02/2024 el TEJBC dictó sentencia que confirma el acto controvertido. El 19/02/2024 TJEBBC dictó acuerdo mediante el cual ordena el archivo.
5.	RI-07/2024	Diego Alejandro Lara Arregui, Titular de la Presidencia del Comité Directivo Estatal del partido político local Fuerza por México Baja California	11/01/2024	Recurso de Inconformidad	OFICIO NÚMERO IEIBC/CGE/051/2024, DE FECHA 03 DE ENERO DE 2024, SIGNADO POR RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.	En 30/01/2024 el TJEBBC dictó sentencia que confirma el acto controvertido. En 09/02/2024 TJEBBC dicto acuerdo mediante el cual ordena el archivo.
6.	SG-JDC-0018-2024	Erika Farías Corcetti	15/01/2024	Juicio para la protección de los Derechos Político-Electorales de la ciudadanía	LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE JDC-64/2023 Y ACUMULADOS, POR LA CUAL MODIFICA EL DICTAMEN OCHO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN, DONDE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, LOS LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA POSTULACIÓN Y REGISTRO DE CANDIDATURAS PARA EL PROCESO	En 08/02/2024 SG dicto sentencia en la cual revoca parcialmente el acto reclamado.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
					ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA Y SE EMITEN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS JUVENTUDES.	
7.	RI-08/2024	Luis Alberto Aguilar Coronado, en su carácter de representante suplente del Partido Acción Nacional	15/01/2024	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DE LA UNIDAD TECNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL MEDIANTE EL QUE RESULEVE DECLARASE INCOMPETENTE RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO EN CONTRA DE ARMANDO SAMANIEGO, Y OMITE PRONUNCIARSE RESPECTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS DENTRO DEL EXPEDEINTE IEEBC/UTCE/PES/12/2023.	En 15/02/2024 el TJEBC dicto un acuerdo plenario mediante el cual desecha improcedente el medio de impugnación por considerarse extemporáneo. En 23/02/2024 el TJEBC remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
8.	RI-10/2024	Juan Manuel Molina García, Representante propietario del partido político Morena	20/01/2024	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DENTRO DEL EXPEDIENTE JDC-64/2023 Y ACUMULADOS.	En 15/02/2024 el TJEBC dicto un acuerdo plenario mediante el cual desecha improcedente el medio de impugnación por considerarse que el acto impugnado quedó sin materia. En 23/02/2024 el TJEBC remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
9.	MI-11/2024 SUP-JE-59/2024	Fernando Mata Lizárraga	26/01/2024	Medio de Impugnación	DICTAMEN NÚMERO DOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DETERMINA PROCEDENTE EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A FIN DE REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO IEEBC-AD-2024/01 PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA LEGAL EN MATERIA LABORAL, APROBADO EL 19 DE ENERO DE 2024	En 07/03/2024 el TJEBC dicto un acuerdo plenario mediante el cual determina la incompetencia legal para conocer del medio de impugnación promovido por la parte actora. 14/03/2024 el TJEBC recibió escrito por la parte recurrente en la cual interpone un Juicio Electoral en contra del acuerdo plenario.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
						<p>En 01/04/2024 la Sala Superior dicto un acuerdo por el que determina que la Sala Guadalajara es competente para conocer el medio de impugnación.</p> <p>En 07/05/2024 el TJEBC recibió el expediente y archivo como asunto total y legalmente concluido.</p>
10.	RI-13/2024 SG-JE-22/2024	Joel Abraham Blas Ramos, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional	04/02/2024	Recurso de Inconformidad	ACUERDO IEEBC/CQYD/A003/2024 DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS RELATIVO AL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO CON CLAVE IEEBC/UTCE/PES/03/2024 Y IEEBC/UTCE/PES/04/2024, RELATIVO A RESOLVER LAS MEDIDAS CAUTELARES EN CONTRA DE NETZAHUALCOYOYL JAUREGUI SANTILLAN Y LA PAGINA DE INTERNET SOMOS LA RESISTENCIA.COM.MX	<p>En día 07/03/2024 la SG dicto SENTENCIA que revoca el acuerdo plenario de diecinueve de febrero dictado por el TJEBC.</p> <p>En día 15/03/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que revoca parcialmente el acto reclamado.</p> <p>En 02/04/2024 el TJEBC remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.</p>
11.	RI-12/2024	Joel Abraham Blas Ramos, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional	04/02/2024	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y ACCIÓN NACIONAL, EN CONTRA DE ERIK ISAAC MORALES ELVIRA, LUIS FERNANDO VÁZQUEZ BAYOD, MACRO MEDIOS DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE	<p>En día 26/02/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que revoca parcialmente el acto reclamado.</p> <p>En día 07/03/2024 el TJEBC remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
					C.V., ARTURO AGUIRRE GONZALEZ, GRUPO CALAFIA S.A. DE C.V., AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS URBANOS Y SUB URBANOS CALFIA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y CENTRAL DE NOTICIAS MX POR LA PROBABLE REALIZACIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPANA Y/O CAMPANA, PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS Y POR CULPA IN VIGILANDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS INTEGRANTES DE LA COALICIÓN FLEXIBLE DENOMINADA "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" MORENA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA Y FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCE/PES/01/2024 Y SU ACUMULADO IEEBC/UTCE/PES/02/2024	En día 04/04/2024 el TJEBC da vista el oficio OM/1754/2024 signado por el Oficial Mayor del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana B. C.
12.	RI-14/2024 (ACUMULADO AL RI-12/2024)	Juan Carlos Talamantes Valenzuela, representante propietario del Partido Acción Nacional	04/02/2024	Recurso de Inconformidad	"ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y ACCIÓN NACIONAL, EN CONTRA DE ERIK ISAAC MORALES ELVIRA, LUIS FERNANDO VÁZQUEZ BAYOD, MACRO MEDIOS DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V., ARTURO AGUIRRE GONZALEZ, GRUPO CALAFIA S.A. DE C.V., AUTOTRANSPORTES DE PASAJEROS URBANOS Y SUB URBANOS CALFIA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y CENTRAL DE NOTICIAS MX POR LA PROBABLE REALIZACIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPANA Y/O CAMPANA, PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y USO	En día 26/02/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que revoca parcialmente el acto reclamado. En 07/03/2024 el TJEBC remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido. En día 04/04/2024 el TJEBC da vista el oficio OM/1754/2024 signado por el Oficial Mayor del H. XXIV Ayuntamiento de Tijuana B. C.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
					INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS Y POR CULPA IN VIGILANDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS INTEGRANTES DE LA COALICIÓN FLEXIBLE DENOMINADA "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" MORENA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA Y FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCE/PES/01/2024 Y SU ACUMULADO IEEBC/UTCE/PES/02/2024".	
13.	RI-15/2024 (ACUMULADO AL RI-13/2024) SG-JE-22/2024	Juan Carlos Talamantes Valenzuela, representante propietario del Partido Acción Nacional	04/02/2024	Recurso de inconformidad	"ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y ACCIÓN NACIONAL, EN CONTRA DE J. NETZAHUALCÓYOTL JAUREGUI SANTILLÁN Y UNA PÁGINA DE INTERNET WWW.SOMOSLARESISTENCIA.COM.MX POR LA PROBABLE REALIZACIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y/O CAMPAÑA, PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS Y POR CULPA IN VIGILANDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS INTEGRANTES DE LA COALICIÓN FLEXIBLE DENOMINADA "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" MORENA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA Y	En día 07/03/2024 la SG dictó SENTENCIA que revoca el acuerdo plenario de diecinueve de febrero dictado por el TJEBC. En día 15/03/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que revoca parcialmente el acto reclamado. En 02/04/2024 el TJEBC remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
					FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCE/PES/03/2024 Y SU ACUMULADO IEEBC/UTCE/PES/04/2024".	
14.	RI-19/2024	Jaime Bonilla Valdez	06/02/2024	Recurso de Inconformidad	“LA RESOLUCIÓN IEEBC/CG08/2024 DICTADA EN EL EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/PSO/04/2023 EL 25 DE ENERO, EN LA QUE SE DETERMINÓ LA INEXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES DENUNCIADAS”.	<p>El 15/03/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que revoca la resolución IEEBC/CG08/2024</p> <p>El 02/04/2024 el TJEBC requirió a la autoridad responsable, para que dentro de veinticuatro horas informe respecto del cumplimiento de la sentencia dictada el quince de marzo.</p> <p>El 22/04/2024 el TJEBC da vista con el oficio de cuenta, así como con el expediente respectivo a la ponencia del Magistrado en funciones, a fin de que se determine lo que en derecho proceda.</p> <p>El 23/04/2024 el TJEBC agrego a los autos del expediente el oficio de cuenta y anexos, acordando lo que en derecho proceda en el momento procesal oportuno.</p>
15.	JC-16/2024	Francisco José Fiorentini Cañedo	06/02/2024	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DE 31 DE ENERO DE 2024 EMITIDO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/PES/08/2024, POR EL QUE SE DESECHA DE PLANO LA DENUNCIA PRESENTADA.	<p>El 07/03/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que revoca el acuerdo de treinta y uno de enero</p> <p>El 20/03/2024 el TJEBC remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.</p>
16.	JC-17/2024 SUP-JE-53/2024	Francisco José Fiorentini Cañedo	06/02/2024	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DE 31 DE ENERO DE 2024 EMITIDO POR LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA DENTRO DEL	En 29/02/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/PES/07/2024, POR EL QUE SE DESECHA DE PLANO LA DENUNCIA PRESENTADA.	<p>En 05/03/2024 el TJEB recibió el escrito presentado por la parte actora dirigido a la SG en el que interpone Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, en contra la sentencia de veintinueve de febrero de año en curso, dentro del expediente JC-17/2024.</p> <p>En 10/04/2024 la Sala Superior revoco la determinación emitida por el TJEB al resolver el JC-17/2024.</p> <p>En 11/04/2024 el TJEB recibió la notificación de la sentencia de la Sala Superior.</p> <p>En 29/05/2024 el TJEB declaró que la Sentencia causa ejecutoria y se remite a Archivo definitivo,</p>
17.	RI-18/2024	Juan Carlos Talamante Valenzuela, representante propietario del Partido Acción Nacional	07/02/24	Recurso de Inconformidad	ACUERDO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL QUE RESUELVE DESECHAR DE PLANO EL PROCEDIMIENTO RADICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/PES/09/2024	<p>En 29/02/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado.</p> <p>En 11/03/2024 el TJEB remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.</p>
18.	JC-20/2024	Miguel Orea Santiago	12/02/2024	Recurso de Inconformidad	ACUERDO IEEBC/CQyD/A004/2024 DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE MEDIDAS	En 15/03/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que revoca el acto impugnado.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
					CAUTELARES FORMULADAS POR LA DENUNCIANTE, EN CONTRA DE MIGUEL OREA SANTIAGO, POR LA PROBABLE COMISIÓN DE HECHOS QUE PODRÍAN CONSTITUIR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCE/PES/05/2024.	En 02/04/2024 el TJEBC remitió el recurso al archivo como asunto totalmente concluido.
19.	SG-JDC-109-2024 (acumulado al SG-JDC-110/2024)	Luis Alfonso Guadalupe Treviño Cueva	14/02/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL ADSCRITO AL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL DE BAJA CALIFORNIA.	En día 12/03/2024 la SG declara improcedente los juicios de la ciudadanía.
20.	JC-21/2024 SG-JDC-189/2024	Julio Cesar Diaz Meza	20/02/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	EL ACUERDO QUE CONTIENE LA "IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO", DE CATORCE DE FEBRERO DE 2024; DICTADO EN EL EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/PES/11/2024.	En día 25/04/2024 la SG dicto una SENTENCIA EJECUTORIA revoca la resolución En día 02/05/2024 el TJEBC tuvo a la recurrente realizando las manifestaciones que expresa en su ocurso, se agrega a los presentes autos, para que obren en el cómo en derecho corresponda. En día 07/05/2024 la SG dictó SENTENCIA en cumplimiento SG-JDC-189/2024 revoca el acto controvertido. En día 07/06/2024 el TJEBC se dictó cumplimiento de sentencia En día 18/06/2024. el TJEBC remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido.
21.	JC-23/2024	Abraham Ricardo Cortez Bernal	26/02/2024	Juicio para la Protección de los	ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL	En día 07/03/2024 el TJEBC dicto la SENTENCIA que

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
				Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE SE DA RESPUESTA A DIVERSAS CONSULTAS CIUDADANAS RELACIONADAS AL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN Y, EN SU CASO, RATIFICACIÓN AL CARGO DE CONSEJERÍAS ELECTORALES QUE INTEGRAN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA, IDENTIFICADO CON LA CLAVE IEEBC/CGE18/2024, Y APROBADO EN LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA DEL 18 DE FEBRERO DE 2024.	<p>revoca parcialmente el acuerdo IEEBC/CGE18/2024.</p> <p>En día 20/03/2024 el TJEBEC remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido.</p>
22.	SG-JDC-108/2024	Alma Lorena Antunez Garcia	27/02/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	OFICIO IEEBC/SE/0925/2024 DE VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EMITIDO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.	En día 14/03/2024 la SG declara la nulidad del oficio impugnado.
23.	SG-JDC-110-2024 (acumulado al SG-JDC-109/2024)	Luis Alfonso Guadalupe Trevino Cueva	28/02/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	OFICIO IEEBC/USPEYVINE/015/2024, EXPEDIDO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	En día 12/03/2024 la SG declara improcedente los juicios de la ciudadanía.
24.	JC-25/2024	Julio César Díaz Meza	03/03/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	“ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS POR LA DENUNCIANTE, EN CONTRA DE GUADALUPE GUTIÉRREZ FREGOSO Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR LA PROBABLE	<p>En día 07/03/2024 el TJEBEC dicto auto de radicación.</p> <p>En 22/04/2024 el TJEBEC dicto SENTENCIA que revoca el acto impugnado.</p> <p>Resuelto.</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
					COMISIÓN DE HECHOS QUE PODRÍAN CONSTITUIR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCE/PES/11/2024".	
25.	JC-40/2024.	Gustavo Flores Betanzos	14/03/2024.	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	"LA ENTREGA DE LA LISTA DE PRECANDIDATOS REGISTRADA POR EL PARTIDO MORENA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ENSENADA, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2023 QUE EMITIÓ EL PARTIDO MORENA PARA EL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES, PRESIDENTES MUNICIPALES, AYUNTAMIENTOS Y ALCALDES Y LA ENTREGA DEL INFORME DE GASTOS DE PRECAMPAÑA DE TODOS LOS CANDIDATOS INSCRITOS PARA ASPIRANTES A ALCALDES EN ENSENADA BAJA CALIFORNIA."	<p>En día 01/04/2024 el TJEBEC dictó un ACUERDO PLENARIO en el cual declara improcedente el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.</p> <p>En día 07/04/2024 el TJEBEC dio vista al Magistrado Ponente para que determine lo que en derecho proceda sobre el cumplimiento del Acuerdo plenario del 01 de Abril de 2024.</p>
26.	JC-34/2024. RI-34/2024	Julio Octavio Rodríguez Villareal, representante del Partido del Trabajo	18/03/2024.	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	"NEGAR EL USO DE LA VOZ A ESTA REPRESENTACIÓN EN LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA CELEBRADO EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO".	<p>En día 25/03/2024 el TJEBEC dicto auto de radicación.</p> <p>En día 11/04/2024 el TJEBEC dicto SENTENCIA que confirma la aplicación del acto impugnado y reencauza a recurso de inconformidad.</p> <p>En día 29/04/2024 el TJEBEC remitió el expediente del recurso de inconformidad al archivo como asunto totalmente concluido.</p> <p>Resuelto.</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
27.	RI-35/2024 JC-35/2024	Juan Antonio Valdovinos Birrueta.	19/03/2024.	Recurso de inconformidad.	“LOS ACUERDOS IEEBC/CGE32/2024 E IEEBC/CGE33/2024 APROBADOS EL 14 DE MARZO DE 2024, POR EL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO DEL NUMERAL 72, FRACCIÓN VIII Y 78 DEL PROYECTO DE DESIGNACIÓN O RATIFICACIÓN DE LAS PERSONAS PROPUESTAS AL CARGO DE CONSEJERÍAS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.”	En 25/03/2024 el TJEB dicto auto de radicación. En 11/04/2024 el TJEB dicto SENTENCIA en el cual confirma el acuerdo IEEBC/CGE31/2024. En día 29/04/2024 el TJEB remitió el expediente del JC-35/2024 al archivo como asunto totalmente concluido. Resuelto.
28.	RI-38/2024 (acumulado al RI-37/2024).	Alejandro Jaén Beltran Gómez, representante del Partido Movimiento Ciudadano.	20/03/2024.	Recurso de inconformidad.	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA RELATIVO A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN FLEXIBLE DENOMINADA “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA” PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA””, aprobado por el Consejo General Electoral en la 12° sesión extraordinaria con fecha 15 de marzo de 2024.	En 25/03/2024 el TJEB dicto auto de radicación y turno a Magistrada ponente. Se decreta acumulación del expediente RI-38/2024 al RI-37/2024. En 16/04/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acto reclamado. En día 29/04/2024 el TJEB remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido. Resuelto.
29.	RI-39-2024 (acumulado al RI-36/2024).	Alejandro Jaén Beltran Gómez, representante del Partido Movimiento Ciudadano.	20/03/2024.	Recurso de inconformidad	"Lineamientos para el registro de candidaturas a municipios y diputaciones que presenten los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California", identificado	En día 27/03/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que revoca parcialmente el acuerdo controvertido.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
					con la clave IEEBC/CGE42/2024, aprobado por el Consejo General, en la 12a Sesión Extraordinaria con fecha del 15 de marzo de 2024.	En día 15/04/2024 TJEBC remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido. Resuelto.
30.	RI-36/2024 (acumulado al RI-39-2024)	Juan Carlos Talamantes Valenzuela, representante del Partido Acción Nacional.	23/03/2024.	Recurso de inconformidad.	"Lineamientos para el registro de candidaturas a municipales y diputaciones que presenten los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California ^{3º} ", identificado con la clave IEEBC/CGE42/2024 , aprobado por el Consejo General, en la 12ª Sesión Extraordinaria con fecha del 15 de marzo de 2024.	En día 27/03/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que revoca parcialmente el acuerdo controvertido. En día 15/04/2024 TJEBC remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido. Resuelto.
31.	RI-37/2024 (acumulado al RI-38/2024).	Juan Carlos Talamantes Valenzuela, representante del Partido Acción Nacional	27/03/2024.	Recurso de Inconformidad.	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA RELATIVO A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN FLEXIBLE DENOMINADA "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA", aprobado por el Consejo General Electoral en la 12ª sesión extraordinaria con fecha 15 de marzo de 2024.	En día 25/03/2024 el TJEBC dictó auto de radicación. En día 27/03/2024 el TJEBC dictó cierre de la etapa de instrucción En día 16/04/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que confirma el acto reclamado. En día 29/04/2024 el TJEBC remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido. Resuelto.
32.	JC-58/2024 (acumulado al JC-59/2024) SUP-JDC-491/2024	Javier Esteban Capella Ibarra	23/03/2024.	Juicio para la protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía.	ACUERDO IEEBC/CGE37/2024 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LOS RESULTADOS DE LA OBTENCIÓN	En día 07/04/2024 la SG determina que es competente para conocer el Juicio Ciudadano.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
					DE APOYO DE LA CIUDADANÍA DEL C. JAVIER ESTEBAN CAPELLA IBARRA, ASPIRANTE A CANDIDATURA INDEPENDIENTE AL CARGO DE MUNICIPE POR EL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, aprobado por el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California en el punto 4 del orden del día, en la 12ª sesión extraordinaria con fecha de 15 de marzo de 2024 (Sic)	<p>En día 19/04/2024 el TJEBEC dictó auto de radicación y decreta acumulación del expediente al JC-58/2024.</p> <p>En día 24/04/2024 el TJEBEC dictó la admisión y el cierre de instrucción.</p> <p>En día 24/04/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado.</p> <p>En día 21/05/2024 el TJEBEC remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido.</p>
33.	RI-42/2024.	Karina Japa Martínez	25/03/2024.	Recurso de inconformidad	ACUERDO IEEBC/CGE39/2024 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, RELATIVO A LOS "RESULTADOS DE LA OBTENCIÓN DE APOYO DE LA CIUDADANÍA DE LA C. KARINA JAPA MARTÍNEZ, ASPIRANTE A CANDIDATURA INDEPENDIENTE AL CARGO DE DIPUTACIÓN POR EL 09 DISTRITO ELECTORAL LOCAL", aprobado en 12a Sesión Extraordinaria, de fecha de 15 de marzo de 2024 (Sic).	<p>En día 01/04/2024 el TJEBEC dictó auto de radicación.</p> <p>En día 11/04/2024 el TJEBEC dictó cierre de instrucción.</p> <p>En día 11/04/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que conforma el acto impugnado y se reencausa a recurso de apelación.</p> <p>En 29/04/2024 el TJEBEC remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido.</p>
34.	RI-43/2024	Jesús Alejandro Cota Montes.	29/03/2024.	Recurso de inconformidad.	OFICIO: IEEBC/UTCE/542/2024 DENTRO DEL EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/PES/16/2024	En día 03/04/2024 el TJEBEC dictó auto de radicación.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
						En día 29/04/2024 el TJEBC dicto un ACUERDO PLENARIO que desecha el Recurso de inofortidud.
35.	JC-59/2024 (acumulado al JC-58/2024)	Javier Esteban Capella Ibarra, aspirante a candidato independiente a la presidencia municipal de Tijuana, Baja California	04/04/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	ACUERDO IEEBC/CGE37/2024 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LOS RESULTADOS DE LA OBTENCIÓN DE APOYO DE LA CIUDADANÍA DEL C. JAVIER ESTEBAN CAPELLA IBARRA, ASPIRANTE A CANDIDATURA INDEPENDIENTE AL CARGO DE MUNICIPE POR EL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	En día 19/04/2024 el TJEBC dicto auto de radicación y decreta acumulación del expediente al JC-58/2024. En día 24/05/2024 el TJEBC dicto la admisión y el cierre de instrucción. En día 24/04/2024 el TJEBC dicto SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado. En día 21/05/2024 el TJEBC remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido.
36.	JC-47/2024 (acumulado al JC-48/2024.)	Julio Josué Hernández Méndez	11/04/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Políticos de la Ciudadanía	“REGISTRO DE SEGUNDA Y CUARTA REGIDURÍA PROPIETARIOS DE LA ALCALDÍA DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, POR PARTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA Y SU COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA”	En día 24/04/2024 el TJEBC dicto ACUERDO PLENARIO que declara improcedente y desecha. En día 08/05/2024 el TJEBC se da vista al Magistrado Ponente para que determine lo que en derecho proceda.
37.	JC-48/2024 (acumulado al JC-47/2024)	Julio Josué Hernández Méndez	11/04/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Políticos de la Ciudadanía	“REGISTRO DE PRIMERA REGIDURÍA PROPIETARIO DE LA ALCALDÍA DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, POR PARTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA Y SU COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA”	En día 24/04/2024 el TJEBC dicto un ACUERDO PLENARIO que declara improcedente y desecha. En día 08/05/2024 el TJEBC se da vista al Magistrado Ponente para que determine lo que en derecho proceda.
38.	RI-60/2024 (Acumulado al RI-72/2024)	Partido de la Revolución Democrática	18/04/2024	Recurso de Inconformidad	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE	En día 07/05/2024 el TJEBC dicto SENTENCIA que

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
	SG-JRC-107/2024 y acumulado (SG-JRC-110/2024) SUP-REC-0553-2024 SUP-REC-582/2024				RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLANILLAS DE MUNÍCIPIES A LOS AYUNTAMIENTOS DE TECATE, TIJUANA Y PLAYAS DE ROSARITO, POSTULADAS POR LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA".	<p>confirma el acuerdo IEEBC/CGE78/2024.</p> <p>En día 13/05/2024 el TJEBC formo un cuadernillo relativo a la sustanciación por la parte denunciada en el cual interpuso un Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales.</p> <p>En día 20/05/2024 el TJEBC recibe la documentación que la Autoridad Responsable remite en alcance al requerimiento del veintinueve de abril.</p> <p>En día 01/06/2024 la Sala Superior desechó de plano la demanda.</p> <p>En día 03/06/2021 el TJEBC recibió la notificación electrónica de Sala Superior, mediante la cual remite sentencia que desecha la demanda interpuesta.</p> <p>En día 05/06/2024 la Sala Superior dictó SENTENCIA que desechó de plano la demanda en contra la sentencia dictada por la Sala Regional Guadalajara</p> <p>En día 05/06/2024 el TJEBC dio vista a las partes del acuerdo</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
39.	SG-JDC-312/2024	Mónica Lucero Vázquez Arévalo	18/04/2024	Juicio de la Ciudadanía	"ESTA AUTORIDAD RECONOCE LA EMISIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLANILLAS DE MUNÍCIPES A LOS AYUNTAMIENTOS DE ENSENADA, MEXICALI, TECATE, TIJUANA, PLAYAS DE ROSARITO, SAN QUINTÍN Y SAN FELIPE, POSTULADAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA, IDENTIFICADO CON LA CLAVE IEEBC/CGE72/2024.	En día 09/05/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo IEEBC/CGE72/2024.
40.	JC-63/2024	Deborah Yazmin Flores Heras	19/04/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE SE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLANILLAS DE MUNÍCIPES A LOS AYUNTAMIENTOS DE ENSENADA, MEXICALI, TECATE, TIJUANA, SAN FELIPE, POSTULADAS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA IDENTIFICADO CON CLAVE IEEBC/CGE69/2024".	En día 07/05/2024 el TJEBC declaró la admisión y el cierre de instrucción. En día 09/05/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que confirma el Acuerdo IEEBC/CGE69/2024. En día 29/05/2024 el TJEBC declaró que la Sentencia causó ejecutoria y se remite a Archivo Definitivo.
41.	JC-62/2024 SG-JDC-376/2024	Roberto Loera Contreras	19/04/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	"EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLANILLAS DE MUNÍCIPES A LOS AYUNTAMIENTOS DE ENSENADA, MEXICALI, TECATE, TIJUANA, PLAYAS DE ROSARITO, SAN QUINTÍN Y SAN FELIPE, POSTULADAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA, IDENTIFICADO CON CLAVE IEEBC/CGE72/2024")	En día 07/05/2024 el TJEBC declaro la admisión y cierre de instrucción. En día 07/05/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo del Consejo General Electoral de Instituto Estatal de Baja California. En día 12/05/2024 el TJEBC recibió un escrito presentado por la Coalición "Sigamos

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
						Haciendo Historia en Baja California” y Morena, dirigido a la Sala Guadalajara con el que interpone un Juicio de Revisión Constitucional. En día 24/06/2024 el TJEB remitió el expediente a archivo definitivo como asunto total y legalmente concluido.
42.	JC-61/2024 (acumulado al RI-80/2024, JC-81/2024, JC-66/2024, JC-69/2024, JC-78/2024 y RI-68/2024) SG-JRC-108/2024 (acumulado al SG-JRC-109/2024) SUP-REC-607/2024	Rosa Viridiana Román Carrillo	19/04/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA RELATIVO A LA APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTROS DE PLANILLAS DE MUNICIPES A LOS AYUNTAMIENTOS DE TECATE, TIJUANA Y PLAYAS DE ROSARITO, POSTULADAS POR LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA”.	En día 12/06/2024 el TJEB informó a presidencia que la sentencia ha sido cumplida por la autoridad responsable. En día 12/06/2024 la Sala Superior dictó sentencia que desecha de plano el recurso de reconsideración en contra la sentencia dictada por la Sala Regional. En día 24/06/2024 el TJEB recibió notificación electrónica de la Sala Superior, mediante la cual remitió sentencia que desecha la demanda interpuesta.
43.	RI-64/2024 (acumulado al RI-67/2024) SG-JRC-106/2024	Movimiento Ciudadano	19/04/2024	Recurso de Inconformidad	“PUNTO DE ACUERDO QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE PLANILLA DE MUNICIPES AL AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, POSTULADAS POR EL PARTIDO MORENA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA”. (SIC)	En día 07/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo, aprobado por la autoridad responsable. En día 13/05/2024 el TJEB recibió un escrito presentado por el Partido Revolucionario

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
						<p>Institucional, dirigido a la Sala Guadalajara con el que interpone un Juicio de Revisión Constitucional.</p> <p>En día 23/05/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma la resolución impugnada en lo que fue materia de controversia.</p> <p>En día 26/06/2024 el TJEBC remitió el expediente y su acumulado al archivo como asunto total y legalmente concluido.</p>
44.	<p>RI-66/2024 (acumulados al JC-61/2024, RI-68/2024, RI-69/2024, JC-78/2024, RI-80/2024, JC-81/2024)</p> <p>SG-JRC-109/2024 (acumulado al SG-JRC-108/2024)</p> <p>SUP-REC-607/2024</p>	Partido Revolucionario Institucional	19/04/2024	Recurso de Inconformidad	<p>“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLANILLAS DE MUNÍCIPES A LOS AYUNTAMIENTOS DE TECATE, TIJUANA, Y PLAYAS DE ROSARITO, POSTULADAS POR LA COALICIÓN “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA”, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA”</p>	<p>En día 12/06/2024 el TJEBC informó presidencia que la sentencia ha sido cumplida por la autoridad.</p> <p>En día 12/06/2024 la Sala Superior dictó sentencia que desecha de plano el recurso de reconsideración en contra la sentencia dictada por la Sala Regional.</p> <p>En día 24/06/2024 el TJEBC recibió notificación electrónica de la Sala Superior, mediante la cual remitió sentencia que desecha la demanda interpuesta.</p>
45.	<p>RI-67/2024 (acumulado al RI-64/2024)</p> <p>SG-JRC-106/2024</p>	Partido Revolucionario Institucional	19/04/2024	Recurso de Inconformidad	<p>“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLANILLA DE MUNÍCIPES AL AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, POSTULADAS POR EL PARTIDO MORENA, PARA EL PROCESO</p>	<p>En día 07/05/2024 el TJEBC dictó la etapa de admisión y cierre de instrucción.</p> <p>En día 07/05/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo, aprobado por la autoridad responsable.</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
					ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA".	<p>En día 13/05/2024 el TJEBC recibió un escrito presentado por el Partido Revolucionario Institucional, dirigido a la Sala Guadalajara con el que interpone un Juicio de Revisión Constitucional.</p> <p>En día 23/05/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma la resolución impugnada en lo que fue materia de controversia.</p>
46.	<p>1. RI- 68/2024 (acumulados al JC-61/2024, RI-66/2024, RI-69/2024, JC-78/2024, RI-80/2024 y JC-81/2024)</p> <p>SG-JRC-109/2024 (acumulado al SG-JRC-108/2024)</p> <p>SUP-REC-607/2024</p> <p>2. RI-72/2024 (acumulado al RI-60/2024)</p> <p>SG-JRC-110/2024 y acumulado (SG-JRC-107/2024)</p>	Partido del Trabajo	19/04/2024	Recurso de Inconformidad	<p>"ACUERDO IEEBC/CGE78/2024 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLANILLAS DE MUNÍCIPIES A LOS AYUNTAMIENTOS DE TECATE, TIJUANA, Y PLAYAS DE ROSARITO, POSTULADAS POR LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA"</p>	<p>1.En día 12/06/2024 el TJEBC informó presidencia que la sentencia ha sido cumplida por la autoridad responsable.</p> <p>1.En día 12/06/2024 la Sala Superior dictó sentencia (SUP-REC-607/2024) que desecha de plano el recurso de reconsideración.</p> <p>1.En día 24/06/2024 el TJEBC recibió notificación electrónica de la Sala Superior, mediante la cual remitió sentencia que desecha la demanda interpuesta</p> <p>2.En día 01/06/2024 la Sala Superior desechó de plano la demanda para controvertir la sentencia dictada por la Sala Regional.</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
	SUP-REC-0553-2024 SUP-REC-582/2024					2.En día 03/06/2024 se recibió notificación electrónica de la Sala Superior, mediante la cual remitió sentencia que desecha la demanda interpuesta. 2.En día 05/06/2024 la Sala Superior desechó la demanda en contra la sentencia dictada por la Sala Regional Guadalajara en el juicio revisión constitucional electoral SG-JRC-107/2024 y su acumulado.
47.	RI-69/2024 (acumulados al JC-61/2024, RI-66/2024, RI-68/2024, RI-69/2024, JC-78/2024, RI-80/2024 Y JC-81/2024) SG-JRC-109/2024 (acumulado al SG-JRC-108/2024) SUP-REC-607/2024	Movimiento Ciudadano	19/04/2024	Recurso de Inconformidad	"ACUERDO IEIBC/CGE78/2024 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLANILLAS DE MUNÍCIPIES A LOS AYUNTAMIENTOS DE TECATE, TIJUANA, Y PLAYAS DE ROSARITO, POSTULADAS POR LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA"	En día 12/06/2024 el TJEBC informó presidencia que la sentencia ha sido cumplida por la autoridad responsable. En día 12/06/2024 la Sala Superior DESECHÓ de plano el recurso de reconsideración en contra la sentencia dictada por la Sala Regional. En día 24/06/2024 el TJEBC recibió notificación electrónica, mediante la cual desecho de plano la demanda del recurso de reconsideración
48.	RI-71/2024 (acumulado al RI-77/2024) SG-122/2024	Movimiento Ciudadano	19/04/2024	Recurso de Inconformidad	ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL APROBÓ EL REGISTRO DE EDGAR DARÍO BENÍTEZ RUIZ COMO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TECATE POSTULADO POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-204 EN BAJA CALIFORNIA".	En día 01/06/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma la resolución impugnada. En día 12/07/2024 el TJEBC remitió el expediente al archivo como asunto total y legalmente concluido.
49.	RI-73/2024	Partido Acción Nacional	22/04/2024	Recurso de Inconformidad	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL	En día 08/05/2024 el TJEBC dictó ACUERDO PLENARIO

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DA RESPUESTA A LAS CONSULTAS PRESENTADAS POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y POR EL SECRETARIO DE FINANZAS DE MORENA RESPECTO AL ALCANCE DEL ARTÍCULO 152 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA".	que desecha el medio de impugnación, presentado por el Partido Acción Nacional, en virtud de su desistimiento. En día 29/05/2024 el TJEB declaró que causó ejecutoria el Acuerdo Plenario y se remite el Archivo Definitivo.
50.	JC-74/2024	Sandra Betsaida Magaña Ríos	23/04/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de Ciudadanía	"ACUERDO IEEBC/CGE69/2024 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE SE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLANILLAS DE MUNÍCIPES A LOS AYUNTAMIENTOS DE ENSENADA, MEXICALI, TECATE, TIJUANA, SAN QUINTÍN Y SAN FELIPE, POSTULADAS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA	En día 09/05/2024 el TJEB dictó la etapa de admisión y cierre de instrucción. En día 09/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo IEEBC/CGE69/2024. En día 29/05/2024 el TJEB remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido.
51.	RI-75/2024 SG-JRC-123/2024	Partido Revolucionario Institucional	24/04/2024	Recurso de Inconformidad	"LA OMISIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES PARA LA REELECCIÓN DE REGIDURÍAS INDEPENDIENTES POR LA VÍA DE REGIDURÍA DE PARTIDO POLÍTICO, CON MOTIVO DEL ACUERDO IEEBC/CGE76/2024, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA PLANTILLA DE	En día 01/06/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma la sentencia impugnada. En día 16/07/2024 el TJEB remitió el expediente al archivo como asunto total y legalmente concluido.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
					MUNÍCIPES AL AYUNTAMIENTO DE TECATE, POSTULADA POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA EN LO PARTICULAR DEL REGISTRO DE CANDIDATURAS DE LOS CC. PEDRO JESÚS TORRES SALAS Y KAROLINA FRIAGO VELÁZQUEZ".	
52.	RI-76/2024	Partido Revolucionario Institucional	24/04/2024	Recurso de Inconformidad	LA OMISIÓN DEL IEIBC PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES PARA LA REELECCIÓN DE REGIDURÍAS INDEPENDIENTES POR LA VÍA DE REGIDURÍA DE PARTIDO POLÍTICO, CON MOTIVO DEL ACUERDO CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN IEIBC/CGE76/2024, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA PLANILLA DE MUNÍCIPES AL AYUNTAMIENTO TECATE, POSTULADA POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA,	En día 21/05/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado. En día 31/05/2024 el TJEBEC declaró que la Sentencia causo ejecutoria y se remite a archivo como asunto total y legalmente concluido.
53.	RI-77/2024 (acumulado al RI-71/2024) SG-JRC-122/2024	Partido Revolucionario Institucional	24/04/2024	Recurso de Inconformidad	ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL APROBÓ EL REGISTRO DE EDGAR DARÍO BENÍTEZ RUÍZ COMO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TECATE POSTULADO POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA"	En día 01/06/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma la resolución impugnada. En día 12/07/2024 el TJEBEC remitió el expediente al archivo como asunto total y legalmente concluido.
54.	RI-79/2024 (acumulado al RI-85/2024 y al RI-84/2024) SG-JRC-124/2024	Partido Encuentro Solidario Baja California.	24/04/2024	Recurso de Inconformidad	LA "CONSTANCIA DE REGISTRO" EMITIDA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, EL CATORCE DE ABRIL DE ESTA ANUALIDAD, MEDIANTE EL CUAL APROBÓ EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PRESENTADAS POR	En día 21/05/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo controvertido.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
					EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA LAS PLANILLAS DE MUNÍCIPES EN LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, ENTRO ELLOS, EL DEL C. LUIS FERNANDO SERRANO GARCÍA COMO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL"	En día 27/05/2024 el TJEBC recibió un escrito presentado por el Partido Encuentro Solidario de Baja California, dirigido a la Sala Guadalajara con el que interpone un Juicio de Revisión Constitucional. En día 03/06/2024 el TJEBC recibió una notificación electrónica de Sala Regional, mediante la cual remite sentencia que desecha la demanda interpuesta.
55.	JC-78/2024 (acumulado al JC-61/2024, RI-66/2024, RI-68/2024, RI-69/2024, RI-80/2024 y JC-81/2024) SG-JRC-109/2024 (acumulado al SG-JRC-108/2024) SUP-REC-607/2024	Yuliana Ivette Campos López, presidenta de la Fundación Corazón Naranja, A. C.	24/04/2024	Juicio para la Protección de los derechos Políticos electorales de la Ciudadanía	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTROS DE PLANILLAS DE MUNÍCIPES A LOS AYUNTAMIENTOS DE TECATE, TIJUANA Y PLAYAS DE ROSARITO, POSTULADAS POR COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA".	En día 08/05/2024 el TJEBC declaró la etapa de admisión y cierre de instrucción. En día 12/06/2024 la Sala Superior dictó sentencia que desecha de plano el recurso de reconsideración presentado en contra de la sentencia dictada por la Sala Regional. En día 12/06/2024 el TJEBC informó presidencia que la sentencia ha sido cumplida por la autoridad responsable. En día 24/06/2024 el TJEBC recibió notificación electrónica mediante la cual la Sala Superior desecho de plano la demanda del recurso de reconsideración

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
56.	RI-80/2024 (acumulado al JC-61/2024, RI-66/2024, RI-68/2024, RI-69/2024, JC-78/2024, RI-80/2024 y JC-81/2024) SG-JRC-111/2024 SUP-REC-607/2024	Partido Acción Nacional.	14/04/2024	Recurso de Inconformidad	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLANILLAS DE MUNÍCIPES A LOS AYUNTAMIENTOS DE TECATE, TIJUANA Y PLAYAS DE ROSARITO, POSTULADAS POR LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA", PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA."	En día 28/05/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma la sentencia impugnada en lo que fue materia de la controversia. En día 12/06/2024 el TJEBC dictó informe de presidencia que la sentencia ha sido cumplida por la autoridad responsable. El día 12/06/2024 la Sala Superior dictó SENTENCIA que desecha de plano el recurso de reconsideración presentado en contra de la sentencia dictada por la Sala Regional. En día 24/06/25024 el TJEBC recibió notificación electrónica mediante el cual la Sala Superior desechó de plano la demanda del recurso de reconsideración
57.	JC-81/2024 (acumulados al JC-61/2024, RI-66/2024, RI-68/2024, RI-69/2024, JC-78/2024, RI-80/2024 Y JC-81/2024) SG-JRC-109/2024 (acumulado al SG-JRC-108/2024) SUP-REC-607/2024	Mayra Mateos Xahue	24/04/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTROS DE PLANILLAS DE MUNÍCIPES A LOS AYUNTAMIENTOS DE TECATE, TIJUANA Y PLAYAS DE ROSARITO, POSTULADAS POR LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA, PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA IDENTIFICADO CON CLAVE IEEC/CGE78/2024".	En día 12/06/2024 la SG desecha de plano el recurso de reconsideración presentado contra la sentencia dictada por la Sala Regional Guadalajara En día 12/06/2024 el TJEBC dictó informe de presidencia que la sentencia ha sido cumplida por la autoridad responsable En día 12/06/2024 la Sala Superior dictó SENTENCIA que desecha de plano el recurso de reconsideración presentado en contra de la

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
						<p>sentencia dictada por la Sala Regional.</p> <p>En día 24/06/2024 el TJEB recibió notificación electrónica mediante el cual la Sala Superior desechó de plano la demanda del recurso de reconsideración.</p>
58.	JC-82/2024	José Luis Anaya Rodríguez	24/04/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	<p>“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEEBC/CGE69/2024 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE RESUELVE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLANILLAS DE MUNÍCIPES A LOS AYUNTAMIENTOS DE ENSENADA, MEXICALI, TECATE, TIJUANA, SAN QUINTÍN Y SAN FELIPE POSTULADAS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA”.</p>	<p>En día 21/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que revoca el acuerdo controvertido.</p> <p>En día 31/05/2024 el TJEB declaró que la Sentencia del veintiuno de mayo ha sido cumplida por la autoridad responsable.</p> <p>En día 10/06/2024 el TJEB declaró que la Sentencia causo ejecutoria y se remite a archivo como asunto total y legalmente concluido.</p>
59.	RI-83/2024 SG-JRC-121/2024	Partido Acción Nacional.	24/04/2024	Recurso de Inconformidad	<p>“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE RESUELVEN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLANILLAS DE MUNÍCIPES A LOS AYUNTAMIENTOS DE ENSENADA, MEXICALI, SAN QUINTÍN Y SAN FELIPE, POSTULADAS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA EL PROCESO</p>	<p>En día 21/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado.</p> <p>En día 27/05/2024 el TJEB recibió un escrito presentado por el Partido Acción Nacional, dirigido a la Sala Guadalajara con el que interpone un Juicio de Revisión Constitucional.</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJECB
					ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.”	En día 01/06/2024 la SG en sesión pública determinó confirmar la resolución impugnada en lo que fue materia de controversia.
60.	RI-84/2024 (acumulado al RI-79/2024) SG-JRC-124/2024	Partido Verde Ecologista de México	24/04/2024	Recurso de Inconformidad	“CONSTANCIA DE REGISTRO”, MEDIANTE EL CUAL APROBÓ EL REGISTRO DE CANDIDATURAS PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA LAS PLANILLAS DE MUNÍCIPIES EN LOS AYUNTAMIENTOS DE ESTADO, ENTRE ELLOS, EL DEL C. LUIS FERNANDO SERRANO GARCÍA COMO CANDIDATO PRESIDENTE MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.”	En día 21/05/2024 el TJECB dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado. En día 03/06/2024 el TJECB recibió notificación electrónica de Sala Regional, mediante la cual remite sentencia que desecha la demanda interpuesta.
61.	RI-85/2024 (acumulado al RI-79/2024) SG-JRC-124/2024	MORENA.	24/04/2024	Recurso de Inconformidad	“CONSTANCIA DE REGISTRO”, MEDIANTE EL CUAL APROBÓ EL “REGISTRO DE CANDIDATURAS PRESENTADAS POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA LAS PLANILLAS DE MUNÍCIPIES EN LOS AYUNTAMIENTOS DE ESTADO, ENTRE ELLOS, EL DEL C. LUIS FERNANDO SERRANO GARCÍA COMO CANDIDATO PRESIDENTE MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.”	En día 21/05/2024 el TJECB dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado. En día 27/05/2024 el TJECB recibió un escrito presentado por el Partido Encuentro Solidario de Baja California, dirigido a la Sala Guadalajara con el que interpone un Juicio de Revisión Constitucional. En día 03/06/2024 el TJECB recibió la notificación electrónica de la Sala Regional, mediante la cual remite sentencia que desecha la demanda interpuesta.
62.	RI-86/2024 SUP-REC-242/2024	Heriberto Norzagaray Norzagaray	25/04/2024	Recurso de Inconformidad	“ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE MEDIDAS	En día 23/05/2024 el TJECB dictó SENTENCIA que revoca el acuerdo controvertido.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					CAUTELARES FORMULADA POR CESAR CASTRO PONCE EN CONTRA DE FRANCISCO JOSE FIORENTINI CAÑEDO Y DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, POR LA PROBABLE REALIZACION DE ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCE/PES/19/2024".	En día 03/06/2024 el TJEB dictó el cumplimiento de sentencia por parte de la autoridad responsable. En día 07/06/2024 el TJEB dio vista a la parte actora.
63.	JC-87/2024 SG-JDC-425/2024 SUP-REC-619/2024	Mónica Esperanza Gastelum Mata	29/04/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía.	"DICTAMEN NÚMERO UNO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS INDIGENAS POR EL QUE PROPONE AL CONSEJO GENERAL LA APROBACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA A LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS O AFROMEXICANAS EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS, ASÍ COMO DE LA INTEGRACIÓN DE ÓRGANOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA"	En día 28/06/2024 el TJEB informó el cumplimiento de sentencia. En día 17/07/2024 el TJEB remitió el expediente al archivo como asunto total y legalmente concluido.
64.	RI-88/2024	Juan Manuel Molina García y Francisco Javier Tenorio Andujar. Representantes propietario y suplente del partido político Morena.	01/05/2024	Recurso de Inconformidad	"ACUERDO IEEBC/CQYD/A018/2024 APROBADO POR LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, EN SESIÓN CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ABRIL DE 2024, POR EL QUE SE RESUELVE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCE/PES/27/2024."	En día 15/05/2024 el TJEB instruye a la Secretaria General para que de respuesta al requerimiento formulado por la Sala Regional del TEPJF. En día 29/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado. En día 10/06/2024 el TJEB declaró que la Sentencia causo

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
						ejecutoria y se remite a archivo como asunto total y legalmente concluido.
65.	SG-JE-39/2024	Norma Alicia Bustamante Martínez, candidata a la Presidencia Municipal de Mexicali, Baja California	01/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano Via Per Saltum	"ACUERDO IEEBC/CQYD/A018/2024, APROBADO POR LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, EN SESIÓN CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ABRIL DE 2024, POR EL QUE SE RESUELVE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCE/PES/27/2024."	En día 23/05/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que confirma la resolución impugnada.
66.	RI-89/2024 (Acumulados RI-90/2024 y JC-92/2024)	Juan Manuel Molina García, representante propietario del partido político Morena	01/05/2024	Recurso de Inconformidad	"ACUERDO IEEBC/CQYD/A016/2024 DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS APROBADO EL 27 DE ABRIL DE 2024, POR EL QUE SE RESUELVE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS POR LAS REPRESENTACIONES DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y ACCIÓN NACIONAL, ASÍ COMO POR JOEL FABIÁN GUARDADO REYNAGA EN CONTRA DE ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, POR LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" ASÍ COMO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA POR CULPA IN VIGILANDO, POR POSIBLES VIOLACIONES A LAS REGLAS DE PROPAGANDA ELECTORAL, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCE/PES/24/2024 Y ACUMULADOS"	En día 29/05/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo controvertido. En día 10/06/2024 el TJEBC declaró que la Sentencia causo ejecutoria y se remite a archivo como asunto total y legalmente concluido.
67.	RI-90/2024 (acumulado al RI-89/2024)	José Luis Cummings Bernal, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México	02/05/2024	Recurso de Inconformidad	"ACUERDO IEEBC/CQYD/A016/2024 DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS APROBADO EL 27 DE ABRIL DE 2024, POR EL QUE SE RESUELVE LA	En día 29/05/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo controvertido.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS POR LAS REPRESENTACIONES DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y ACCIÓN NACIONAL, ASÍ COMO POR JOEL FABIÁN GUARDADO REYNAGA EN CONTRA DE ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, POR LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" ASÍ COMO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS MORENA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA POR CULPA IN VIGILANDO, POR POSIBLES VIOLACIONES A LAS REGLAS DE PROPAGANDA ELECTORAL, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEBBC/UTCE/PES/24/2024 Y ACUMULADOS."	En día 10/06/2024 el TJEB declaró que la Sentencia causo ejecutoria y se remite a archivo como asunto total y legalmente concluido.
68.	JC-91/2024 SG-JDC-491/2024	Julio César Díaz Meza, Subconsejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California en representación de Marina del Pilar Ávila Olmeda	02/05/2024	Recurso de Inconformidad	"ACUERDO IEBBC/CQYD/A015/2024 DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEBBC/UTCE/PES/11/2024, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	En día 11/07/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma la resolución impugnada. En día 17/07/2024 el TJEB recibió notificación electrónica signada por actuario de Sala Regional Guadalajara, con la cual anexa resolución, dictada por la Sala Regional Guadalajara.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					POLÍTICOS-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA JC-25/2024”	En día 23/07/2024 el TJEB remitió el expediente al archivo como asunto total y legalmente concluido.
69.	JC-92/2024 (acumulado al RI-89/2024)	Ismael Burgueño Ruiz, candidato a la Presidencia Municipal de Tijuana, Baja California	03/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	“ACUERDO IEEBC/CQYD/A016/2024, POR EL QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS EN EL EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/PES/24/2024”	En día 29/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo controvertido. En día 10/06/2024 el TJEB declaró que la sentencia causó ejecutoria y se remitió al archivo definitivo.
70.	RI-93/2024	Sergio Federico Gamboa Garcia, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario Baja California	04/05/2024	Recurso de Inconformidad	“ACUERDO IEEBC/CQYD/A017/2024 EMITIDO POR LA COMISION DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, EN FECHA 27 DE ABRIL DE 2024 Y NOTIFICADO EN FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. ACTO MEDIANTE EL CUAL, LA AUTORIDAD SEÑALADA, ADOPTA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES EN PERJUICIO DEL PARTIDO POLÍTICO QUE REPRESENTO, ASÍ COMO EN PERJUICIO DE MIGUEL ÁNGEL BADIOLA MONTAÑO, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIJUANA POR EL PARTIDO PESBC Y DE EDNA MIREYA PÉREZ CORONA, CANDIDATA A DIPUTADA DEL DISTRITO 9 POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.” (SIC).”	En día 29/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo controvertido. En día 10/06/2024 el TJEB declaró que la Sentencia causo ejecutoria y se remite a archivo como asunto total y legalmente concluido.
71.	JC-94/2024 SG-JDC-410/2024	Johana María Bautista Bautista y Esther Ramírez González	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE	En día 23/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
					<p>CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.”</p>	<p>En día 28/05/2024 el TJEBC recibió un escrito dirigido a la Sala Guadalajara con el que interpone un Juicio para la Protección de los Derechos-Político Electorales del Ciudadano.</p> <p>En día 01/06/2024 la SG dictó SENTENCIA que sobresee parcialmente en el presente juicio de la ciudadanía y confirma la resolución impugnada, en lo que fue materia de controversia.</p> <p>En día 03/06/2024 el TJEBC recibió la notificación electrónica de Sala Regional, mediante la cual remite la sentencia que sobre parcialmente y confirma la sentencia impugnada. Así mismo, remitió el expediente al archivo definitivo como asunto total y legalmente concluido.</p>
72.	<p>JC-95/2024 (acumulado al JC-129/2024) SG-JDC-426/2024 SG-JDC-409/2024</p>	<p>Johana María Baustista y Esther Ramírez González</p>	<p>04/05/2024</p>	<p>Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía</p>	<p>“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN</p>	<p>En día 23/05/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado.</p> <p>En día 28/05/2024 el TJEBC recibió un escrito dirigido a la Sala Guadalajara con el que interpone un Juicio para la Protección de los Derechos-Político Electorales del Ciudadano.</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
					<p>DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA”</p>	<p>En día 01/06/2024 el Pleno de la Sala Regional Guadalajara confirma la resolución impugnada en lo que fue materia de controversia.</p> <p>En día 01/06/2024 la SG sobre parcialmente en el presente juicio de la ciudadanía y confirma la resolución impugnada en lo que fue materia de controversia.</p> <p>En día 03/06/2024 el TJEBC recibió la notificación electrónica de Sala Regional, mediante la cual remite sentencia que sobresee parcialmente y confirma la sentencia impugnada.</p> <p>En día 26/06/2024 el TJEBC remitió el expediente al archivo definitivo como asunto total y legalmente concluido.</p>
73.	<p>JC-96/2024 SG-JDC-411/2024</p>	<p>Johana María Bautista Bautista y Esther Ramírez González</p>	04/05/2024	<p>Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía</p>	<p>“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA</p>	<p>En día 23/05/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado,</p> <p>En día 01/06/2024 el TJEBC sobresee parcialmente el juicio y confirma la sentencia impugnada en lo que fue materia de controversia.</p> <p>En día 03/06/2024 el TJEBC recibió notificación electrónica mediante la cual la Sala Regional Guadalajara sobresee parcialmente y se confirma la sentencia del veintitrés de mayo.</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
					CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.”	En día 13/06/2024 el TJEBEC recibió el expediente y remitió al archivo el expediente como asunto total y legalmente concluido.
74.	RI-97/2024 (acumulados al JC-100/2024- JC-116/2024 y JC-128/2024)	Juan Manuel Molina García, Representante Propietario del Partido Político Morena	04/05/2024	Recurso de Inconformidad.	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDIGENAS Y AFROMEXICANAS POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA” Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN BAJA CALIFORNIA”	En día 23/05/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado. En día 31/05/2024 el TJEBEC remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido.
75.	JC-98/2024 (acumulado al JC-111/2024)	Yanira Godoy Osben y Yessica Michel Silva Godoy	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDIGENAS Y	En día 20/05/2024 el TJEBEC previene a la parte actora para designar un representante común. En día 23/05/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					AFROMEXICANAS POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN BAJA CALIFORNIA".	En día 31/05/2024 el TJEB remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido.
76.	JC-99/2024	Yanira Godoy Osben y Yessica Michel Silva Godoy	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDIGENAS Y AFROMEXICANAS POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN BAJA CALIFORNIA"	<p>En día 19/05/2024 el TJEB declaró el cumplimiento de la autoridad responsable al proveído del dieciséis de mayo.</p> <p>En día 21/05/2024 el TJEB previene a la parte actora para manifestar representante común para efectos del presente asunto.</p> <p>En día 23/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado.</p> <p>En día 31/05/2024 el TJEB remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido.</p>
77.	JC-100/2024 (acumulado al RI-97/2024)	Yanira Godoy Osben y Yessica Michel Silva Godoy	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL	En día 16/05/2024 el TJEB requiere a la Autoridad Responsable diversa

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
				Electorales de la Ciudadanía	DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDIGENAS Y AFROMEXICANAS POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN BAJA CALIFORNIA."	<p>información para efecto de sustanciar el presente juicio</p> <p>En día 19/05/2024 el TJEB requiere a la Autoridad Responsable diversa información para efecto de sustanciar el presente juicio</p> <p>En día 21/05/2024 el TJEB previene a la parte actora diversa información para efecto de sustanciar el presente juicio.</p> <p>En día 23/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado.</p> <p>En día 31/05/2024 el TJEB remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido.</p>
78.	JC-101/2024 (acumulado al JC-110 y RI-126/2024) SG-JDC-435/2024	Yanira Godoy Osben y Yessica Michel Silva Godoy	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDIGENAS Y AFROMEXICANAS POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO	<p>En 03/06/2024 el TJEB recibió la notificación electrónica de la Sala Regional, mediante la cual remite sentencia confirma la sentencia impugnada.</p> <p>En día 04/07/2024 el TJEB remitió el expediente al archivo como asunto total y legalmente concluido.</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
					SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN BAJA CALIFORNIA."	
79.	JC-102/2024 (acumulado al JC-105/2024)	Yanira Godoy Osben y Yessica Michel Silva Godoy	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía.	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDIGENAS Y AFROMEXICANAS POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN BAJA CALIFORNIA."	<p>En día 15/05/2024 el TJEBEC declaró el cumplimiento de la autoridad responsable al proveído del diez de mayo.</p> <p>En día 20/05/2024 el TJEBEC requirió a la parte actora, para designar entre las promoventes, un representante común para efectos legales.</p> <p>En día 23/05/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado.</p> <p>En día 31/05/2024 el TJEBEC remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido.</p>
80.	JC-103/2024	Yanira Godoy Osben Yessica Michel Silva Godoy,	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDIGENAS Y AFROMEXICANAS POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE	<p>En día 15/05/2024 el TJEBEC declaró el cumplimiento de la autoridad responsable al proveído del diez de mayo.</p> <p>En día 20/05/2024 el TJEBEC requirió a las partes actoras para designar un representante común para efectos legales.</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN BAJA CALIFORNIA"	En día 23/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado. En día 31/05/2024 el TJEB remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido.
81.	JC-104/2024 (acumulado al JC-123/2024) SG-JDC-434/2024	Yanira Godoy Osben y YEssica Michel Silva Godoy	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDIGENAS Y AFROMEXICANAS POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN BAJA CALIFORNIA."	En día 23/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado. En día 29/05/2024 el TJEB recibió un escrito presentado, dirigido a la Sala Guadalajara con el que interpone un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía. En 01/06/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma la sentencia impugnada. En 03/06/2024 el TJEB recibió la notificación electrónica de la Sala Regional, mediante la cual remite sentencia confirma la sentencia impugnada.
82.	JC-105/2024 (acumulado al JC-102/2024)	Yanira Godoy Osben y Yessica Michel Silva Godoy.	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA CUMPLIMIENTO DEL	En día 15/05/2024 el TJEB declaró el cumplimiento de la autoridad responsable al proveído del quince de mayo.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
				Electorales de la Ciudadanía.	PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDIGENAS Y AFROMEXICANAS POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN BAJA CALIFORNIA".	<p>En día 20/05/2024 el TJEB requiere a las partes actoras para efecto de sustanciar el presente juicio.</p> <p>En día 23/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado.</p> <p>En día 31/05/2024 el TJEB remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido.</p>
83.	JC-106/2024 (acumulado al JC-107/2024)	Yanira Godoy Osben y Yessica Michel Silva Godoy	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDIGENAS Y AFROMEXICANAS POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN BAJA CALIFORNIA."	<p>En día 15/05/2024 el TJEB declaró el cumplimiento de la autoridad responsable al proveído del diez de mayo.</p> <p>En día 21/05/2024 el TJEB dictó ACUERDO PLENARIO que desecha los juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.</p> <p>En día 29/05/2024 el TJEB declaró causa ejecutoria al ACUERDO PLENARIO y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido.</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
84.	JC-107/2024 (acumulado al JC-106/2024)	Yanira Godoy Osben	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDIGENAS Y AFROMEXICANAS POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA” Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN BAJA CALIFORNIA.”	<p>En día 10/05/2024 el TJEB tiene por recibido el expediente en Ponencia y efectuó requerimientos para efecto de sustanciar el presente juicio.</p> <p>En día 15/05/2024 el TJEB declaró el cumplimiento de la autoridad responsable al proveído del diez de mayo.</p> <p>En día 21/05/2024 el TJEB dictó ACUERDO PLENARIO que desecha los juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.</p> <p>En día 29/05/2024 el TJEB declaró causa ejecutoria al ACUERDO PLENARIO y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido.</p>
85.	JC-108/2024 (Acumulado al JC-117/2024)	Yanira Godoy Osben y Yessica Michel Silva Godoy.	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía.	“ACUERDO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO	<p>En día 19/05/2024 el TJEB declaró el cumplimiento de la autoridad responsable al proveído del trece de mayo.</p> <p>En día 21/05/2024 el TJEB requiere a las partes actoras para efecto de sustanciar el presente juicio.</p> <p>En día 23/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado.</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA."	En día 31/05/2024 el TJEB declaró causa ejecutoria a la sentencia y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido.
86.	JC-109/2024	Yanira Godoy Osben y Yessica Michel Silva Godoy	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía.	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA"	En día 23/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado. En día 31/05/2024 el TJEB declaró causa ejecutoria a la sentencia y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido.
87.	JC-110/2024 (acumulados al JC-101/2024 y RI-126/2024) SG-JDC-435/2024	Yanira Godoy Osben y Yessica Michel Silva	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO	En día 03/06/2024 el TJEB recibió notificación electrónica de Sala Regional, mediante la cual remite sentencia que confirma la sentencia impugnada. En día 04/07/2024 el TJEB remitió el expediente al archivo

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.”	como asunto total y legalmente concluido.
88.	JC-111/2024 (acumulado al JC-98/2024)	Yanira Godoy Osben y Yessica Michel Silva Godoy.	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía.	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL	<p>En día 20/05/2024 el TJEB requirió a la parte actora para información para efecto de sustanciar el presente juicio.</p> <p>En día 23/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado.</p> <p>En día 31/05/2024 el TJEB declaró causa ejecutoria a la SENTENCIA y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
					LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA”	
89.	JC-112/2024	Yanira Godoy Osben	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.”	En día 23/05/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado. En día 31/05/2024 el TJEBEC declaró causa ejecutoria a la sentencia y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido
90.	JC-113/2024 (acumulado al JC-114/2024) SG-JDC-436/2024	Yanira Godoy Osben, Yessica Michel Silva Godoy, Ana Lilia Gregorio Magaña, Angelica Medina García y Paula Cruz Ríos	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA	En día 23/05/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado. En día 29/05/2024 el TJEBEC recibió un escrito presentado, dirigido a la Sala Guadalajara con el que interpone un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía. En día 01/06/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma la resolución impugnada, en lo que fue materia de controversia.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
					INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.”	<p>En día 03/06/2024 el TJEBC recibió notificación electrónica de la Sala Regional, mediante la cual remite sentencia que confirma la sentencia impugnada.</p> <p>En día 26/06/2024 el TJEBC remitió el expediente a archivo definitivo como asunto total y legalmente concluido.</p>
91.	<p>JC-114/2024 (acumulado al JC-113/2024)</p> <p>SG-JDC-436/2024</p>	Dato Protegido	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía.	<p>“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.”</p>	<p>En día 23/05/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado.</p> <p>En día 29/05/2024 el TJEBC recibió un escrito presentado, dirigido a la Sala Guadalajara con el que interpone un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía.</p> <p>En día 01/06/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma la resolución impugnada, en lo que fue materia de controversia.</p> <p>En día 03/06/2024 el TJEBC recibió notificación electrónica de la Sala Regional, mediante la cual remite sentencia que confirma la sentencia impugnada.</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
						En día 26/06/2024 el TJEBEC remitió el expediente a archivo definitivo como asunto total y legalmente concluido.
92.	JC-115/2024	Yanira Godoy Osben y Yessica Michel Silva	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.”	En día 23/05/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado. En día 31/05/2024 el TJEBEC declaró causa ejecutoria a la SENTENCIA y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido
93.	JC-116/2024 (acumulados al RI-97/2024. JC-100/2024 y JC-128/2024)	Yanira Godoy Osben y Yessica Michel Silva Godoy	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO	En día 21/05/2024 el TJEBEC requirió a la parte actora diversa documentación para efecto sustanciar el presente juicio. En día 23/05/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado. En día 31/05/2024 el TJEBEC declaró causa ejecutoria a la SENTENCIA y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.”	
94.	JC-117/2024 (Acumulado al JC-108/2024)	Yanira Godoy Osben y Yessica Michel Silva Godoy	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.”	<p>En día 21/05/2024 el TJEB requirió a la parte actora diversa documentación para efecto sustanciar el presente juicio.</p> <p>En día 23/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado..</p> <p>En día 31/05/2024 el TJEB declaró causa ejecutoria a la SENTENCIA y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
95.	JC-118/2024	Cristina Solano Díaz	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.”	En día 23/05/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado. En día 31/05/2024 el TJEBEC declaró causa ejecutoria a la sentencia y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido
96.	JC-119/2024 (acumulado al JC-120/2024)	Cristina Solano Diaz.	04/05/2024	Juicio para la Protección de los derechos Político Electorales de la Ciudadanía	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA	En 10/05/2024 el TJEBEC recibe expediente en Ponencia y se requiere a la Autoridad Responsable diversa documentación para efecto de sustanciar el presente juicio. En 16/05/2024 el TJEBEC tiene a la Autoridad Responsable dando cumplimiento al proveído del trece de mayo. En día 23/05/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado. En día 31/05/2024 el TJEBEC declaró causa ejecutoria a la sentencia y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.”	
97.	JC-120/2024 (acumulado al JC-119/2024)	Cristina Solano Díaz	04/05/2024	Juicio para la Protección de los derechos Político Electorales de la Ciudadanía	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.”	En día 23/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma al acto impugnado. En día 31/05/2024 el TJEB declaró causa ejecutoria a la sentencia y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido
98.	JC-121/2024 SG-JDC-433/2024	Cristina Sola Díaz	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía.	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN	En día 23/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado. En día 28/05/2024 el TJEB recibió un escrito presentado, dirigido a la Sala Guadalajara con el que interpone un Juicio

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
					NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.”	<p>para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.</p> <p>En día 01/06/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma la resolución impugnada.</p> <p>En día 03/06/2024 el TJEBEC recibió la notificación electrónica de Sala Regional, mediante la cual remitió sentencia que confirma la sentencia impugnada.</p>
99.	JC-122/2024 (acumulado al JC-124/2024)	Thikiva Kimi Mariano García y Lourdes Ramírez Marínez	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía.	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.”	<p>En día 23/05/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado.</p> <p>En día 31/05/2024 el TJEBEC declaró causa ejecutoria a la SENTENCIA y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido</p>
100.	JC-123/2024 (acumulado al JC-104/2024)	Thikiva Kimi Mariano García y Lourdes Ramírez Marínez	04/05/2024	Juicio para la Protección de los derechos Político	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE	En día 23/05/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
	SG-JDC-434/2024			Electorales de la Ciudadanía	VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.”	<p>En día 29/05/2024 el TJEBEC recibió un escrito presentado, dirigido a la Sala Guadalajara con el que interpone un Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía.</p> <p>En día 01/06/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma la resolución impugnada.</p>
101.	JC-124/2024 (acumulado al JC-122/2024)	Thikiva Kimi Mariano García y Lourdes Ramírez Marínez	04/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA	<p>En día 23/05/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado.</p> <p>En día 31/05/2024 el TJEBEC declaró causa ejecutoria a la SENTENCIA y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
					CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.”	
104.	JC-128/2024	Laura Dolores Cota López, Representante de la Comunidad Kumai de la Peña Blanca, Tecate, Baja California.	07/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía.	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVAN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA.”	En día 23/05/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado. En día 31/05/2024 el TJEBEC declaró causa ejecutoria a la SENTENCIA y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido
105.	RI-130/2024	José Luis Cummings Bernal, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México	13/05/2024	Recurso de Inconformidad	“EL ACUERDO DE 3 DE MAYO DE 2024, EMITIDOS POR LA UTCE DEL IEEBC, QUE RESUELVE LA ESCISIÓN DE LA CAUSA Y EL DESECHAMIENTO DE LA	En día 31/05/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acto impugnado.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
					DENUNCIA PROMOVIDA DENTRO DEL PES IEEBC/UTCE/PES/82/2024.”	En día 10/06/2024 el TJEBC declaró causa ejecutoria a la sentencia y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido
106.	JC-129/2024 (acumulado al JC-95/2024) SG-JDC-426/2024 SG-JDC-409/2024	Rosa Casillas Cañedo, indígena Pa ipai, de la comunidad Misión de Santa Catarina	13/05/2024	Medio de impugnación	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS INDÍGENAS O AFROMEXICANAS, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO DE BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA, LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" Y LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE ALFREDO AVIÑA GALVÁN, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA, IDENTIFICADO CON LA CLAVE IEEBC/CGE86/2024; APROBADO EN LA 21A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, CON FECHA DE INICIO EL 19 DE ABRIL DE 2024. “	<p>En día 01/06/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma la resolución impugnada.</p> <p>En día 01/06/2024 el pleno de la Sala Regional Guadalajara sobresee parcialmente en el presente juicio de la ciudadanía y se confirma la resolución impugnada en lo que fue materia de controversia.</p> <p>En día 03/06/2024 el TJEBC recibió notificación electrónica de Sala Regional mediante la cual remite sentencia que confirma la sentencia impugnada.</p> <p>En 26/06/2024 el TJEBC remite el expediente a archivo definitivo.</p>
107.	RI-132/2024	Juan Carlos Talamantes Valenzuela, Representante Propietario del Partido Acción Nacional	14/05/2024	Recurso de Inconformidad	“LA OMISIÓN TOTAL DE DECIDIR MEDIDAS CAUTELARES Y ACORDAR ADMISIÓN DE DENUNCIA DE HECHOS Y OMISIÓN DE EMITIR MEDIDAS CAUTELARES EN FAVOR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”.	<p>En día 29/05/2024 el TJEBC dictó ACUERDO PLENARIO que desecha el recurso de inconformidad.</p> <p>En día 10/06/2024 el TJEBC declaró causa ejecutoria a la sentencia y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
108.	RI-136/2024	Juan Manuel Molina García, Representante Propietario del Partido Político Morena	20/05/2024	Recurso de Inconformidad	“ACUERDO IEEBC/CQYD/A020/2024, POR EL QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCE/PES/105/2024 Y ACUMULADO IEEBC/UTCE/PES/109/2024”.	En día 29/05/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado. En día 10/06/2024 el TJEB declaró causa ejecutoria a la sentencia y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido
109.	SG-JRC-114/2024 (acumulados SG-JRC-115/2024, SG-JRC-116/2024, SG-JRC-119/2024, SG-JDC-396/2024, SG-JDC-397/2024 y SG-JDC-398/2024) SUP-REC-600/2024 (acumulado al SUP-REC-581/2024)	Juan Carlos Talamantes Valenzuela, representante del Partido Acción Nacional	21/05/2024	Juicio de Revisión Constitucional en vía Per Saltum	“ACUERDO IEEBC/CGE112/2024 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO -ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA Y RECURSO DE INCONFORMIDAD JC-61/2024, RI-66/2024, RI-68/2024, RI-69/2024, JC78/2024, RI-80/2024 Y JC-81/2024 ACUMULADOS”.	En día 28/05/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado. En día 05/06/2024 la Sala Superior acumuló los recursos de reconsideración y DESECHÓ de plano las demandas.
110.	SG-JDC-396/2024 (acumulado al SG-JRC-114/2024)	Yuliana Ivette Campos López, presidenta de la Fundación Corazón Naranja, Asociación Civil	21/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA Y RECURSO DE INCONFORMIDAD JC-61/2024, RI-66/2024, RI-68/2024, RI-69/2024, JC-78/2024, RI-80/2024 Y JC-81/2024	En día 28/05/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado. En día 05/06/2024 la Sala Superior dictó sentencia que desecha las demandas presentadas, para controvertir la resolución de la Sala Regional Guadalajara.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
					ACUMULADOS APROBADO EN LA 27A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN FECHA 17 DE MAYO DE 2024” .	
111.	SG-JDC-397/2024 (acumulado al SG-JRC-114/2024) SUP-REC-584/2024 (acumulado al SUP-REC- 581/2024)	Rosa Viridiana Román Carrillo, presidenta del Centro de Empoderamiento y Protección de la Mujer con Estrella A.C.	21/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía vía Per Saltum	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA Y RECURSO DE INCONFORMIDAD JC-61/2024, RI-66/2024, RI-68/2024, RI-69/2024, JC-78/2024, RI-80/2024 Y JC-81/2024 ACUMULADOS”.	En día 28/05/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado. En día 05/06/2024 la Sala Superior acumuló los recursos de reconsideración y DESECHÓ de plano las demandas.
112.	SG-JRC-115/2024 (acumulado al SG-JRC-114/2024)	Julio Octavio Rodríguez Villarreal, representante propietario del Partido del Trabajo	21/05/2024	Juicio de Revisión Constitucional Electoral Per Saltum	“ACUERDO POR EL QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA Y RECURSO DE INCONFORMIDAD JC-61/2024 Y ACUMULADOS, EN EL CUAL SE CONFIRMÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO ISMAEL BURGUEÑO RUÍZ COMO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, POSTULADO POR LA COALICIÓN “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA”.	En día 28/05/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado. En día 05/06/2024 la Sala Superior dictó sentencia que desecha las demandas presentadas, para controvertir la resolución de la Sala Regional Guadalajara.
113.	SG-JRC-116/2024 (acumulado al SG-JRC-114/2024) SUP-REC-581/2024 y acumulados (SUP-REC- 584/2024 y SUP-REC-600/2024)	Alejandro Jaen Beltrán Gómez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano	21/05/2024	Juicio de Revisión Constitucional Electoral Per Saltum	“ACUERDO POR EL QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA Y RECURSO DE INCONFORMIDAD JC-61/2024 Y	En día 28/05/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado. En día 05/06/2024 la Sala Superior acumuló los recursos de reconsideración y DESECHÓ de plano las demandas.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
					ACUMULADOS, EN EL CUAL SE CONFIRMÓ EL REGISTRO DEL CIUDADANO ISMAEL BURGUEÑO RUÍZ COMO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, POSTULADO POR LA COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA".	
114.	SG-JDC-398/2024 (acumulado al SG-JRC-114/2024)	Mayra Mateos Xahue	21/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, vía <i>per saltum</i>	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, NÚMERO IEIBC/CGE112/2024, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN EL JICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA Y RECURSO DE INCONFORMIDAD JC-61/2024, RI-66/2024, RI-68/2024, RI-69/2024, JC-78/2024, RI-80/2024 Y JC-81/2024 ACUMULADOS".	En día 28/05/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado. En día 05/06/2024 la Sala Superior dictó sentencia que desecha las demandas presentadas, para controvertir la resolución de la Sala Regional Guadalajara.
115.	SG-JRC-119/2024 (acumulado al SG-JRC-114/2024)	Joel Abraham Blas Ramos, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional	22/05/2024	Juicio de Revisión Constitucional Electoral <i>Per Saltum</i>	"ACUERDO IEIBC/CGE112/2024 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA Y RECURSO DE INCONFORMIDAD JC-61/2024, RI-66/2024, RI-68/2024, RI-69/2024, JC-78/2024, RI-80/2024 Y JC-81/2024 ACUMULADOS".	En día 28/05/2024 la SG dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado. En día 05/06/2024 la Sala Superior dictó sentencia que desecha las demandas presentadas, para controvertir la resolución de la Sala Regional Guadalajara.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
116.	RI-138/2024	Movimiento Ciudadano	29/05/2024	Recurso de Inconformidad	<p>“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, POR EL QUE SE DETERMINA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE PARIDAD DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES Y MUNÍCIPIES PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA, ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA, FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA Y LA COALICIÓN “SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA”.</p>	<p>En día 31/05/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que revoca parcialmente el acto impugnado.</p> <p>En día 01/06/2024 el TJEBC dio vista a la Magistratura que fungió como Ponente en el presente asunto, para que informe sobre el cumplimiento de la sentencia del treinta y uno de mayo.</p> <p>En día 03/06/2024 el TJEBC declaró que la autoridad responsable dio cumplimiento a la sentencia.</p> <p>En día 04/06/2024 el TJEBC agregó oficio en el expediente.</p> <p>En día 06/06/2024 el TJEBC dictó el cumplimiento al tramite de ley por parte de la autoridad responsable.</p> <p>En día 07/06/2024 el TJEBC dio vista a la parte actora.</p>
117.	JC-141/2024 (acumulado al JC-142/2024) SG-JDC-513/2024	María Fernanda Rizo Villarreal	30/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano	<p>“ACUERDO IEEBC/CQYD/A026/2024”, POR EL QUE, LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, RESOLVIÓ LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS EN EL EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/PES/123/2024”</p>	<p>En día 02/07/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado.</p> <p>En día 08/07/2024 el TJEBC recibió escrito signado por el Partido Acción Nacional, dirigido a la Sala Guadalajara con el que interpone un juicio electoral.</p> <p>Pendiente de resolución.</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
118.	JC-142/2024 (acumulado al JC-141/2024) SG-JDC-513/2024	Francisco José Fiorentini Cañedo	30/05/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano	“ACUERDO IEEBC/CQYD/A026/2024”, POR EL QUE, LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, RESOLVIÓ LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADAS EN EL EXPEDIENTE IEEBC/UTCE/PES/123/2024	En día 02/07/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado. En día 08/07/2024 el TJEBEC recibió escrito signado por el Partido Acción Nacional, dirigido a la Sala Guadalajara con el que interpone un juicio electoral. Pendiente de resolución.
119.	JC-139/2024	José Manuel Hernández Saucedo, en su carácter de Candidato a Primera Regiduría Propietaria en la Planilla de Municipales de Tecate, Baja California, por el Partido Político MORENA	30/05/2024	Juicio para la protección de los derechos políticos-electorales de la ciudadanía	“ACUERDO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE NO SE APRUEBA LA CANDIDATURA DE JOSE MANUEL HERNANDEZ VALENZUELA POR LA COALICION "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA" A LA PRIMERA REGIDURIA PROPIETARIA AL AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA”. (sic)	En día 01/06/2024 el TJEBEC dictó un ACUERDO PLENARIO que desecha el medio de impugnación presentado por la parte actora, en virtud de su desistimiento. En día 04/06/2024 el TJEBEC agregó la documentación al expediente en que se actúa. En día 10/06/2024 el TJEBEC declaró causa ejecutoria a la sentencia y remitió el expediente al archivo como asunto totalmente concluido.
120.	SG-JDC-457/2024	José Manuel Hernández Saucedo, en su carácter de Candidato a Primera Regiduría Propietaria en la Planilla de Municipales de Tecate, Baja California, por el Partido Político MORENA	31/05/2024	Juicio para la protección de los derechos políticos-electorales de la ciudadanía	“ACUERDO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE NO SE APRUEBA LA CANDIDATURA DE JOSE MANUEL HERNANDEZ VALENZUELA POR LA COALICION "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA	En día 12/06/2024 la SG DESECHÓ de plano la demanda del juicio de la ciudadanía.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
					CALIFORNIA" A LA PRIMERA REGIDURIA PROPIETARIA AL AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA"	
121.	SUP-REC-582/2024	Norma Alicia Meza Calles, en su calidad de persona originaria del pueblo Kumiai, y candidata a la regiduría del ayuntamiento de Tecate, Baja California	31/05/2024	Recurso de Reconsideración	"EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN SG-JRC-107/2024 Y SU ACUMULADO Y EL ACUERDO IEEBC/CGE/127/2024 EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION EN EL JUICIO DE REVISION CONSTITUCIONAL ELECTORAL"	En día 05/06/2024 la SG DESECHÓ de plano la demanda del juicio de la ciudadanía.
122.	RI-144/2024	José Luis Cummings Bernal, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México	05/06/2024.	Recurso de Inconformidad	"ACUERDO IEEBC/CQYD/A031/2024 DE 29 DE MAYO DE 2024"	En día 14/06/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo controvertido. En día 25/06/2024 el TJEBEC dictó que la SENTENCIA quedó firme y remitió el expediente al archivo como asunto total y legalmente concluido. Resuelto.
123.	JC-145/2024 SG-JE-73/2024	Jesús Alejandro Cota Montes	05/06/2024	Recurso de Inconformidad	"ACUERDO DE DESECHAMIENTO DE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCEPES/146/2024".	En día 18/07/2024 la SG, en sesión pública, resolvió revocar la sentencia pronunciada por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California. En día 23/07/2024 el TJEBEC recibió oficio con el que remite copia certificada de resolución de dieciocho de julio del presente año, dictada dentro del expediente SG-JE-73/2024 en la que revoca la sentencia

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
						del catorce de junio del presente año.
124.	JC-146/2024	Jesús Alejandro Cota Montes	09/06/2024	Recurso de Inconformidad	“ACUERDO DE DESECHAMIENTO DE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR IEEBC/UTCE/PES/158/2024”.	En día 02/07/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado. Pendiente de resolución
125.	JC-202/2024	Erika Farias Corcetti	13/06/2024.	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía	“ACUERDO IEEBC/CGE132/2024, INSTITUTO ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DA RESPUESTA A DIVERSAS CONSULTAS CIUDADANAS RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS, EN FAVOR DE PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EN BAJA CALIFORNIA. PARA CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE GÉNERO, IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 EN BAJA CALIFORNIA, EMITIDA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2024”	En día 07/07/2024 el TJEBEC dictó ACUERDO PLENARIO que desecha la demanda. En día 19/07/2024 el TJEBEC remitió el asunto al archivo como asunto total y legalmente concluido.
126.	RR-203/2024	David Alejandro Nava Castañeda	13/06/2024	Recurso de Revisión	“LA UTILIZACIÓN DE UNA BOLETA DE ELECCIÓN CON FOTOGRAFÍA Y NOMBRE DISTINTO AL PROPORCIONADO POR EL PARTIDO” (SIC).	En día 09/07/2024 el TJEBEC dictó ACUERDO PLENARIO que desecha el recurso de revisión. En día 19/07/2024 el TJEBEC remitió el presente asunto al archivo como asunto total y legalmente concluido.
127.	RR-204/2024	Francisco José Fiorentini Cañedo y Juan Carlos Talamantes Valenzuela, en su carácter de candidato a la presidencia municipal de	18/06/2024	Recurso de Revisión	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, RELATIVO AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN	En día 02/07/2024 el TJEBEC constó el cumplimiento al requerimiento de información.

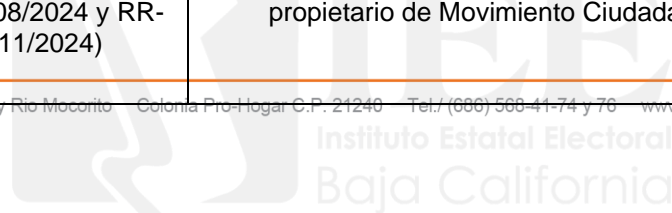
Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
		Mexicali, Baja California y representante del Partido Acción Nacional			DE MUNÍCIPES AL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI”.	<p>En día 15/07/2024 el TJEBC requirió al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California.</p> <p>En día 15/07/2024 el TJEBC requirió al Instituto Nacional Electoral a través de la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en Baja California. Pendiente de resolución</p> <p>En día 17/07/2024 el TJEBC declaró el cumplimiento de requerimiento</p>
128.	RR-205/2024 y acumulados (RR-206/2024, RR-207/2024, RR-209/2024, RR-212/2024 y RR-213/2024)	Rogelio Robles Dumas, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.	18/06/2024	Recurso de Revisión	“ACUERDO IEEBC/CGE142/2024 DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA RELATIVO AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES AL AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y; LA RESPECTIVA ENTREGA DE CONSTANCIA DE MAYORÍA”	<p>En día 01/07/2024 el TJEBC solicita información a la Vocal Ejecutiva de la Vocalía Ejecutiva del INE.</p> <p>En día 01/07/2024 el TJEBC decretó la acumulación del expediente RR-212/2024, así como del diverso RR-213/2024 al RR-205/2024 y acumulados</p> <p>En día 03/07/2024 el TJEBC requirió al Presidente del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.</p> <p>En día 04/07/2024 el TJEBC decretó el cumplimiento de requerimiento.</p> <p>En día 05/07/2024 el TJEBC remitió pruebas supervinientes.</p> <p>En día 08/07/2024 el TJEBC requirió al Consejo Distrital 17 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
						<p>En día 11/07/2024 el TJEBEC constó el cumplimiento a requerimiento del tres de julio de 2024.</p> <p>En día 16/07/2024 el TJEBEC requirió a la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en Baja California.</p> <p>En día 25/07/2024 el TJEBEC requirió al Consejo Distrital 5 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a través de su presidencia, por conducto del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.</p> <p>En día 28/07/2024 el TJEBEC requirió de nueva cuenta a la presidencia del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.</p> <p>En día 29/07/2024 el TJEBEC tuvo al Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Estatal Electoral de Baja California dando cumplimiento al proveído de veintiocho de julio.</p> <p>Pendiente de resolución</p>
129.	RR-206/2024 y acumulados	Joel Abraham Blas Ramos, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional	18/06/2024	Recurso de Revisión	"ACUERDO IEIBC/CGE142/2024 DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE	En día 05/07/2024 el TJEBEC recibió pruebas supervinientes

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
	(RR-205/2024, RR-207/2024, RR-209/2024, RR-212/2024 y RR-213/2024)				BAJA CALIFORNIA RELATIVO AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES AL AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA".	En día 11/07/2024 el TJEBC decretó el cumplimiento al proveído del tres de julio del año en curso. Pendiente de resolución
130.	RR-207/2024 y acumulados (RR-205/2024, RR-206/2024, RR-209/2024, RR-212/2024 y RR-213/2024)	Joel Abraham Blas Ramos, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional	18/06/2024	Recurso de Revisión	"ACUERDO IEBC/CGE142/2024 DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA RELATIVO AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES AL AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE; DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y; LA RESPECTIVA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA".	En día 05/07/2024 el TJEBC se remiten pruebas supervinientes. En día 11/07/2024 el TJEBC decretó el cumplimiento al proveído del tres de julio del presente año. Pendiente de resolución
131.	RR-208/2024 y acumulados (RR-211/2024 y RR-214/2024)	Alfonso Ocegueda Martínez, representante suplente del Partido Fuerza por México Baja California	18/06/2024	Recurso de Revisión	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA RELATIVO AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPIES AL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y ENTREGA DE CONSTANCIA DE MAYORÍA".	En día 01/07/2024 el TJEBC decretó cumplimiento al requerimiento al proveído del veintisiete de junio del año en curso. En día 02/07/2024 el TJEBC recepción en ponencia expedientes que se acumularán En día 11/07/2024 el TJEBC requirió al representante del partido político Movimiento ciudadano. En día 17/07/2024 el TJEBC requirió al Presidente del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California. En día 19/07/2024 el TJEBC decretó el cumplimiento al requerimiento al proveído del diecisiete de julio del presente año.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
						<p>En día 22/07/2024 el TJEB requirió a la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Baja California.</p> <p>En día 24/07/2024 el TJEB decretó el cumplimiento al requerimiento de proveído veintidós de julio del presente año.</p> <p>Pendiente de resolución</p>
132.	RR-209/2024 y acumulados (RR-205/2024, RR-206/2024, RR-207/2024, RR-212/2024 y RR-213/2024)	Jorge Isaac Navarrete Guzmán	19/06/2024	Recurso de Inconformidad.	“ACUERDO IEEBC/CGE142/2024, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, RELATIVO AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES AL AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA.”	<p>En día 05/07/2024 el TJEB remitió pruebas supervinientes</p> <p>En día 11/07/2024 el TJEB decretó el cumplimiento al proveído del tres de julio del presente año.</p> <p>Pendiente de resolución</p>
133.	JC-210/2024	Jesús Alejandro Cota Montes	22/06/2024	Recurso de Inconformidad.	“ACUERDO DE DESECHAMIENTO DE LA QUEJA EN EL EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL IEEBC/UTCE/PES/159/2024”.	<p>En día 01/07/2024 el TJEB el magistrado recibió el expediente.</p> <p>En día 23/07/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado.</p>
134.	RR-211/2024	Alejandro Jaén Beltrán Gómez representante propietario de Movimiento Ciudadano	25/06/2024	Recurso de Inconformidad.	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA RELATIVO AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES AL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA	<p>En día 02/07/2024 el TJEB el magistrado recibió el expediente.</p> <p>En día 11/07/2024 el TJEB requirió al representante</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					ELECCIÓN Y ENTREGA DE CONSTANCIA DE MAYORÍA IDENTIFICADO COMO IEEBC/CGE140/2024".	propietario del partido político Movimiento Ciudadano. En día 17/07/2024 el TJEB requirió al Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Pendiente de resolución
135.	RR-212/2024 y acumulados (RR-213/2024, RR-205/2024, RR-206/2024, RR-207/2024 y RR-209/2024)	Alejandro Jaén Beltrán Gómez representante propietario de Movimiento Ciudadano	25/06/2024	Recurso de revisión	"ACUERDO IEEBC/CGE142/2024, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, RELATIVO AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES AL AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y ENTREGA DE CONSTANCIA DE MAYORÍA".	En día 01/07/2024 el TJEB el magistrado recibió el expediente. En día 08/07/2024 el TJEB remitió pruebas supervinientes. En día 11/07/2024 el TJEB decretó el cumplimiento del proveído del tres de julio del año en curso. Pendiente de resolución
136.	RR-213/2024 (acumulado al RR-212/2024, RR-205/2024, RR-206/2024, RR-207/2024 y RR-209/2024)	Julio Octavio Rodríguez Villareal, representante propietario del Partido del Trabajo	25/06/2024	Recurso de revisión	"ACUERDO IEEBC/CGE142/2024 DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA RELATIVO AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES AL AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y; LA RESPECTIVA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA"	En día 01/07/2024 el TJEB el magistrado recibió el expediente. En día 05/07/2024 el TJEB remitió pruebas supervinientes. En día 11/07/2024 el TJEB decretó el cumplimiento al proveído tres de julio del año en curso. Pendiente de resolución
137.	RR-214/2024 y acumulados (RR-208/2024 y RR-211/2024)	Alejandro Jaén Beltrán Gómez representante propietario de Movimiento Ciudadano	25/06/2024	Recurso de revisión	"ACUERDO IEEBC/CGE140/2024, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, RELATIVO AL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES AL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE	En día 02/07/2024 el TJEB el magistrado recibió el expediente. En día 11/07/2024 el TJEB requirió al representante



Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
					LA ELECCIÓN Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA".	propietario del partido político Movimiento ciudadano. En día 17/07/2024 el TJEBEC requirió al Consejo general electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Pendiente de resolución
138.	JC-223/2024	Montserrat Caballero Ramírez	18/07/2024	Juicio para la protección de los derechos políticos – electorales del ciudadano	“OMISIÓN ATRIBUIBLE AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA Y LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, <u>DE DAR FORMAL TRAMITE Y RESPUESTA Y CON ELLO MI DERECHO A QUE SE E ADMINISTRE Y OTORQUE ACCESO A LA JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA SUSCRITA PARA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES”.</u>	En día 30/07/2024 el TJEBEC recibió en ponencia y prevención. Pendiente de resolución
139.	SG-JDC-517/2024 y acumulados RR-225/2024	Miroslava Terrazas Ruiz, candidata a diputada propietaria en el Distrito 8 postulada por el Partido Movimiento Ciudadano	19/07/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía, vía Per Saltum	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, RELATIVO AL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE INTEGRARÁN LA XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE CONSTANCIAS,	En día 23/07/2024 la Sala Guadalajara dictó un Acuerdo que declara improcedente los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y el juicio de revisión constitucional electoral. Así como, los reencausa al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
					IDENTIFICADO CON LA CLAVE IEEBC/CGE/148/2024, APROBADO EN LA 43° SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL, EL 16 DE JULIO DE 2024”	
140.	SG-JRC-175/2024 y acumulados	Alejandro Jaen Beltrán Gómez, Representante propietario de Movimiento Ciudadano	19/07/2024	Juicio de Revisión Constitucional en materia electoral, vía per saltum	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, RELATIVO AL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE INTEGRARÁN LA XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.”	En día 23/07/2024 la Sala Guadalajara dictó un Acuerdo que declara improcedente los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y el juicio de revisión constitucional electoral. Así como, los reencauza al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.
141.	JC-216/2024 SG-JDC-537/2024 SG-JDC-545/2024	Santa Alejandrina Corral Quintero	19/07/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político-electorales de la Ciudadanía	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL NÚMERO IEEBC/CGE148/2024 RELATIVO AL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE INTEGRAN LA XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE CONSTANCIAS, APROBADO EN LA 43ª SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 16 DE JULIO DE 2024”	En día 23/07/2024 el TJEBC recibió el expediente En día 28/07/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado. En día 30/07/2024 el TJEBC formó un cuadernillo relativo a la sustanciación por Santa Alejandrina Corral Quintero, postulada por el Partido Acción Nacional en el cual se interpuso un Juicio para la protección de los derechos político- electorales. En 31/07/2024 la Sala Guadalajara acumula los juicios SG-JDC-535/2024, SG-JDC-536/2024, SG-JDC-537/2024, SG-JDC-538/2024, SG-JDC-541/2024, SG-JDC-542/2024, SG-JDC-543/2024, SG-JDC-

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
						544/2024, SG-JDC-545/2024, SG-JDC-546/2024, SG-JDC-547/2024, SG-JDC-548/2024 y SG-JDC-549/2024 al diverso SG-JDC-532/2024 y dictó una SENTENCIA que confirma en lo que fue materia de impugnación.
142.	JC-217/2024	Ismael Estrada Maldonado	20/07/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político-electorales del Ciudadano	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA RELATIVO AL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DECLARACIÓN DE LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE INTEGRAN LA XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO IEIBC/CG148/2024 APROBADO POR ESE H. CONSEJO GENERAL EN SU 43ª SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA MARTES 16 DE JULIO DE 2024	En día 24/07/2024 el TJEB recibió el expediente. En día 28/07/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado
143.	JC-218/2024 SG-JDC-546/2024	Enrique Anaya Mata	20/07/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político-electorales del Ciudadano	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, RELATIVO AL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DECLARACIÓN DE LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE INTEGRAN LA XXV LEGISLATURA	En día 25/07/2024 el TJEB recibió el expediente. En día 28/07/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado En día 30/07/2024 el TJEB formó un cuadernillo relativo a la sustanciación por Enrique

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
					DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE CONSTANCIAS, APROBADO EN LA 43ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, EN FECHA 16 DE JULIO DE 2024	Anaya Mata, postulada por el Partido Acción Nacional en el cual se interpuso un Juicio para la protección de los derechos político- electorales. En 31/07/2024 la Sala Guadalajara acumula los juicios SG-JDC-535/2024, SG-JDC-536/2024, SG-JDC-537/2024, SG-JDC-538/2024, SG-JDC-541/2024, SG-JDC-542/2024, SG-JDC-543/2024, SG-JDC-544/2024, SG-JDC-545/2024, SG-JDC-546/2024, SG-JDC-547/2024, SG-JDC-548/2024 y SG-JDC-549/2024 al diverso SG-JDC-532/2024 y dictó una SENTENCIA que confirma en lo que fue materia de impugnación.
144.	SG-JDC-518/2024 y acumulados RR-225/2024	Claudia Josefina Sánchez Gallegos	20/07/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político-electorales de la ciudadanía, Per Saltum	ACUERDO IEIBC/CGE148/2024, EMITIDO POR ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL EL 16 DE JULIO PASADO, DONDE SE REALIZÓ LA ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR LA OMISIÓN DE APLICAR UNA ACCIÓN AFIRMATIVA EN FAVOR DE LAS MUJERES.	En día 23/07/2024 la Sala Guadalajara dictó un Acuerdo que declara improcedente los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y el juicio de revisión constitucional electoral. Así como, los reencauza al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.
145.	JC-219/2024 SG-JDC-547/2024	Carlos Enrique García Lazcano	20/07/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político-electorales del Ciudadano	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, RELATIVO AL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DECLARACIÓN DE LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	En día 24/07/2024 el TJEBC recibió el expediente. En día 28/07/2024 el TJEBC dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado. En día 30/07/2024 el TJEBC formó un cuadernillo relativo a

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					<p>QUE INTEGRAN LA XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE CONSTANCIAS, APROBADO EN LA 43ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, EN FECHA 16 DE JULIO DE 2024</p>	<p>la sustanciación por el Partido Acción Nacional en el cual se interpuso un Juicio para la protección de los derechos político- electorales.</p> <p>En 31/07/2024 la Sala Guadalajara acumula los juicios SG-JDC-535/2024, SG-JDC-536/2024, SG-JDC-537/2024, SG-JDC-538/2024, SG-JDC-541/2024, SG-JDC-542/2024, SG-JDC-543/2024, SG-JDC-544/2024, SG-JDC-545/2024, SG-JDC-546/2024, SG-JDC-547/2024, SG-JDC-548/2024 y SG-JDC-549/2024 al diverso SG-JDC-532/2024 y dictó una SENTENCIA que confirma en lo que fue materia de impugnación.</p>
146.	<p>SG-JDC-519/2024 y acumulados RR-225/2024</p>	<p>Lucia Ariana Miranda Gómez, otrora candidata a diputado por el Distritito Electoral 06 del Partido Verde Ecologista de México.</p>	20/07/2024	<p>Juicio para la Protección de los Derechos Político-electorales del Ciudadano</p>	<p>“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, RELATIVO AL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DECLARACIÓN DE LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE INTEGRAN LA XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE CONSTANCIAS, APROBADO EN LA 43ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL</p>	<p>En día 23/07/2024 la Sala Guadalajara dictó un Acuerdo que declara improcedente los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y el juicio de revisión constitucional electoral. Así como, los reencausa al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
147.	JC-220/2024 SG-JDC-549/2024 y acumulados	Gustavo Flores Betanzos	20/07/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, EN FECHA 16 DE JULIO DE 2024 ACUERDO IDENTIFICADO CON EL NUMERO IEEBC/CGE-148/2024, MEDIANTE EL CUAL REALIZA DE MANERA ILEGAL LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Y SE DECLARA LA VALIDEZ DE ESTA ASIGNACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024	En día 24/07/2024 el TJEBEC recibió el expediente. En día 28/07/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado. En 31/07/2024 la Sala Guadalajara acumula los juicios SG-JDC-535/2024, SG-JDC-536/2024, SG-JDC-537/2024, SG-JDC-538/2024, SG-JDC-541/2024, SG-JDC-542/2024, SG-JDC-543/2024, SG-JDC-544/2024, SG-JDC-545/2024, SG-JDC-546/2024, SG-JDC-547/2024, SG-JDC-548/2024 y SG-JDC-549/2024 al diverso SG-JDC-532/2024 y dictó una SENTENCIA que confirma en lo que fue materia de impugnación.
148.	SG-JDC-520/2024 y acumulados RR-225/2024	Jesus Nicanor Castillo García	20/07/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, RELATIVO AL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DECLARACIÓN DE LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE INTEGRAN LA XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE CONSTANCIAS, APROBADO EN LA 43ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO	En día 23/07/2024 la Sala Guadalajara dictó un Acuerdo que declara improcedente los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y el juicio de revisión constitucional electoral. Así como, los reencauza al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
					ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, EN FECHA 16 DE JULIO DE 2024	
149.	SG-JDC-521/2024 Y ACUMULADOS RR-225/2024	Luis Enrique Salcedo Recines	21/07/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	"ACUERDO IEEBC/CGE-148/2024 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, RELATIVO AL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DECLARACIÓN DE LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE INTEGRAN LA XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, APROBADO EN LA 43ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, EN FECHA 16 DE JULIO DE 2024	En día 23/07/2024 la Sala Guadalajara dictó un Acuerdo que declara improcedente los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y el juicio de revisión constitucional electoral. Así como, los reencauza al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.
150.	SG-JDC-522/2024 y acumulados RR-225/2024	Briceida Galvez Sanchez	21/07/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	"DICTAMEN NÚMERO TRES DE LA COMISIÓN DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO RELATIVO AL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DECLARACIÓN DE LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE INTEGRAN LA XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	En día 23/07/2024 la Sala Guadalajara dictó un Acuerdo que declara improcedente los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y el juicio de revisión constitucional electoral. Así como, los reencauza al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.
151.	JC-221/2024	José Carlos Figueroa González, candidato a Diputado Local, postulado por el Partido Encuentro Solidario de Baja California	21/07/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político-	DICTAMEN NÚMERO TRES DE LA COMISIÓN DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO	En día 25/07/2024 el TJEB recibió el expediente.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
	SG-JDC-543/2024 (acumulado al SG-JDC-532/2024)			electorales de la Ciudadanía	RELATIVO AL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DECLARACIÓN DE LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE INTEGRAN LA XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	<p>En día 28/07/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado.</p> <p>En día 29/07/2024 el TJEB formó un cuadernillo relativo a la sustanciación por Partido Encuentro Solidario en el cual se interpuso un Juicio para la protección de los derechos político- electorales.</p> <p>En 31/07/2024 la Sala Guadalajara acumula los juicios SG-JDC-535/2024, SG-JDC-536/2024, SG-JDC-537/2024, SG-JDC-538/2024, SG-JDC-541/2024, SG-JDC-542/2024, SG-JDC-543/2024, SG-JDC-544/2024, SG-JDC-545/2024, SG-JDC-546/2024, SG-JDC-547/2024, SG-JDC-548/2024 y SG-JDC-549/2024 al diverso SG-JDC-532/2024 y dictó una SENTENCIA que confirma en lo que fue materia de impugnación.</p>
152.	RR-222/2024 SG-JDC-548/2024	Daniela Molina Guerrero, por propio derecho y en su calidad de candidata a diputada postulada por el Partido Acción Nacional	21/07/2024	Recurso de Revisión	“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA RELATIVO AL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DECLARACIÓN DE LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE INTEGRAN LA XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CON NÚMERO	<p>En día 25/07/2024 el TJEB recibió el expediente.</p> <p>En día 28/07/2024 el TJEB dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado.</p> <p>En día 30/07/2024 el TJEB formó un cuadernillo relativo a la sustanciación por el Partido Acción Nacional en el cual se interpuso un Juicio para la</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
					IEEEBC/CGE148/2024 DERIVADO DEL PROCEO ELECTORAL 2023-2024"	<p>protección de los derechos político- electorales.</p> <p>En 31/07/2024 la Sala Guadalajara acumula los juicios SG-JDC-535/2024, SG-JDC-536/2024, SG-JDC-537/2024, SG-JDC-538/2024, SG-JDC-541/2024, SG-JDC-542/2024, SG-JDC-543/2024, SG-JDC-544/2024, SG-JDC-545/2024, SG-JDC-546/2024, SG-JDC-547/2024, SG-JDC-548/2024 y SG-JDC-549/2024 al diverso SG-JDC-532/2024 y dictó una SENTENCIA que confirma en lo que fue materia de impugnación.</p>
153.	RR-225/2024 SG-JDC-532/2024	Alma Lorena Antúnez García, candidata propietaria de Movimiento Ciudadano a la Diputación por el Distrito XVI en Baja California	22/07/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano	"DICTAMEN NÚMERO TRES DE LA COMISIÓN DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO RELATIVO AL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DECLARACIÓN DE LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE INTEGRARÁN LA XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"	<p>En día 26/07/2024 el TJEBEC ordena suprimir preventivamente en este acuerdo y en subsecuentes actuaciones los datos personales, si los hubiera, de la parte actora (u otra) al auto adscribirse como integrante de un grupo de atención prioritaria.</p> <p>En día 28/07/2024 el TJEBEC dictó SENTENCIA que confirma el acuerdo impugnado.</p> <p>En día 29/07/2024 el TJEBEC se formó un cuadernillo relativo a</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
						<p>la sustanciación por el Partido Verde Ecologista de México en el cual interpuso un Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales. (SG-JDC-535/2024)</p> <p>En día 29/07/2024 el TJEBC formó un cuadernillo relativo a la sustanciación por Alma Lorena Atúnez García en el cual se interpuso un Juicio para la protección de los derechos político- electorales. (SG-JDC-532/2024).</p> <p>En día 29/07/2024 el TJEBC formó un cuadernillo relativo a la sustanciación por el Partido de Trabajo en el cual se interpuso un Juicio para la protección de los derechos político- electorales. (SG-JDC-544/2024)</p> <p>En día 29/07/2024 el TJEBC formó un cuadernillo relativo a la sustanciación por Claudia Josefina Sánchez Gallego en el cual se interpuso un Juicio para la protección de los derechos político- electorales. (SG-JDC-542/2024)</p> <p>En día 29/07/2024 el TJEBC formó un cuadernillo relativo a la sustanciación por Miroslava Terrazas Ruiz en el cual se interpuso un Juicio para la protección de los derechos político- electorales. (SG-JDC-541/2024)</p>

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBEC
						<p>En día 30/07/2024 el TJEBEC formó un cuadernillo relativo a la sustanciación por el Movimiento Ciudadano en el cual se interpuso un Juicio para la protección de los derechos político- electorales. (SG-JDC-536/2024)</p> <p>En día 30/07/2024 el TJEBEC formó un cuadernillo relativo a la sustanciación por el Movimiento Ciudadano en el cual se interpuso un Juicio para la protección de los derechos político- electorales. (SG-JDC-538/2024)</p> <p>En 31/07/2024 la Sala Guadalajara acumula los juicios SG-JDC-535/2024, SG-JDC-536/2024, SG-JDC-537/2024, SG-JDC-538/2024, SG-JDC-541/2024, SG-JDC-542/2024, SG-JDC-543/2024, SG-JDC-544/2024, SG-JDC-545/2024, SG-JDC-546/2024, SG-JDC-547/2024, SG-JDC-548/2024 y SG-JDC-549/2024 al diverso SG-JDC-532/2024 y dictó una SENTENCIA que confirma en lo que fue materia de impugnación.</p>
154.	JC-226/2024	Carol Libeth Lagunas Peñaloza, candidata a Diputada Suplente, postulada por el Partido Acción Nacional	24/07/2024	Juicio para la Protección de los Derechos Político-	"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, RELATIVO AL	En día 26/07/2024 el TJEBEC recibió el expediente.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEBC
				electorales de la Ciudadanía	CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN, ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE INTEGRAN LA XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE CONSTANCIAS. “	En día 28/07/2024 el TJEBC recibió documentos. En día 28/07/2024 el TJEBC dictó ACUERDO PLENARIO que desecha la denuncia.

ANEXO 9
CONCENTRADO DE ATENCIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ANTE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES RECIBIDOS EN 2023
ACTUALIZACIÓN AL 31 DE JULIO DE 2024.

Número	Número de expediente	Nombre del actor	Fecha de presentación	Medio de impugnación	Acto impugnado	Sentido resolución TJEB
1.	RI-01/2024 (acumulado al RI-86/2023)	Juan Manuel Molina García y Francisco Javier Tenorio Andújar, en representación al partido político Morena	27/12/2023	Escrito de ampliación del Juicio de Revisión Constitucional	LOS ACUERDOS IEEBC/CGE34/2023 E IEEBC/CG35/2023 DE ONCE DE DICIEMBRE ÚLTIMO, EMITIDOS EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.	<p>El 12 de junio de 2024, la Sala Regional Guadalajara resolvió el expediente SG-JRC-38/2024, que confirmó la resolución dictada por el Tribunal local, el 16 de abril de 2024.</p> <p>El 26 de junio de 2024, la Sala Superior TEPJF, declaró la improcedencia de los siguientes asuntos: Exp. SUP-REC-638/2024 y Exp. SUP-REC-639/2024 Respectivo a resoluciones de Sala Guadalajara relativo a la determinación de los montos totales y distribución del financiamiento público.</p> <p>El 04 de julio de 2024, el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California declaró el expediente como asunto totalmente concluido.</p>